

INFORME FINAL

ADMINISTRACIÓN ZONAL
MANUELA SÁENZ



Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-0231-O

Quito, D.M., 09 de febrero de 2022

Asunto: Alcance a Oficio No.- GADDMQ-AZMS-2022-0215-O, 2da fase socialización delimitación barrios AZMS

Señorita Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
En su Despacho

De mi consideración:

En Alcance a Oficio No.- GADDMQ-AZMS-2022-0215-O, me permito remitir informe segunda fase de socialización del proceso de delimitación de barrios en la AZMS, con las precisiones solicitadas al mismo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Cristina Reyes Merino
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Anexos:

- azms_2da_socialización_límites_barriales.pdf
- INFORME SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN DE BARRIOS - MANUELA SAEÑZ 08-02-2022 rev CV .pdf

Copia:

Señora Magíster
Maria Jose Escobar Vera
Directora Metropolitana de Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-0231-O

Quito, D.M., 09 de febrero de 2022

Señor Licenciado
Francisco Javier Prado Nieto
Técnico Gestión Participativa
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION GESTION
PARTICIPATIVA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Francisco Javier Prado Nieto	fjpn	AZMS-DGP	2022-02-08	
Aprobado por: Cristina Reyes Merino	cr	AZMS	2022-02-09	



Verificado digitalmente por:

**CRISTINA
REYES**



Administración Zonal
**MANUELA
SAENZ**

Por un
**Quito
Digno**

Administración Zonal
**MANUELA
SÁENZ**

Por un
**Quito
Digno**

**INFORME PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN
PROCESO DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

(Segunda Fase, después del
primer debate del Proyecto de Ordenanza de Delimitación
de Barrios, diciembre 2020 – marzo 2021)

Actualización a febrero de 2022



Contenido	ANTECEDENTES.....	3
1	2 OBJETIVOS.....	6
	2.1 General	6
	2.2 Específico	6
	3 DESARROLLO	6
	3.1 Detalle Procedimiento.....	7
	4 DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO.....	8
	4.1 Delimitación de Barrios.....	8
	4.1.1 Puengasí.....	8
	4.1.2 San Juan.....	11
	4.1.3 La Libertad.....	12
	5 RESULTADOS	18
	6 CONCLUSIONES	20
	7 RECOMENDACIONES.....	20

INFORME PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Delimitación Barrial SEGUNDA FASE

(diciembre 2020 – marzo 2021)

Actualizado a febrero 2022

Administración Zonal Manuela Sáenz

1 ANTECEDENTES

La delimitación de barrios ha nacido en atención al requerimiento ciudadano, los cuales exigen el reconocimiento y actualización de límites barriales; que no solo permita su regularización como tal, sino también el que puedan acceder a los servicios y obras públicas mejorando así su calidad de vida.

En este sentido, se busca generar un proceso de delimitación de barrios, impulsado con el liderazgo del Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, quien el 18 de octubre de 2019, emite el Oficio Nro. GADDMQ-DC-SMGI- 2019-267, en el cual fundamenta la necesidad de realizar este proceso debido a que *"(...) en el Municipio de Quito no existe un cuerpo normativo que reconozca la existencia y delimitación legal de los barrios de Quito, incluso aquellos que son históricos y populares (...)"*

El desarrollo de este proceso se sustenta en elementos técnicos; así como de participación ciudadana, para promover una ordenanza en la cual *"(...) se incorporará a la normativa municipal el reconocimiento de 23 delimitaciones inter parroquiales, rurales del Distrito Metropolitano de Quito", la expedición de esta ordenanza permitirá organizar el territorio del Distrito Metropolitano de Quito en circunscripciones compactadas denominadas "barrios", con lo cual el Municipio de Quito, logrará cumplir con su responsabilidad de proveer servicios públicos en todo su territorio y brindar una atención en la gestión de obras públicas que garantice lo establecido en el artículo 314 de la Constitución de la República del Ecuador".*



Para dar cumplimiento a esta delimitación de barrios se planteó como pilar fundamental el promover la participación ciudadana activa, de las y los líderes barriales pertenecientes a las 5 parroquias de la Administración Zonal Centro Manuela Sáenz, generando un espacio de encuentro de barrios que permita la aclaración y posibles acuerdos en cuanto a límites entre barrios vecinos.

La participación ciudadana, como metodología, consiste en involucrar a la comunidad de nuestra jurisdicción a intervenir para entender, proponer y consensuar sobre la definición de un territorio específico, ya sea para mantener los límites existentes o para redefinirlos. La planificación participativa permite la generación de estrategias que combinan conocimientos técnicos y cotidianos acerca de la ciudad. Los acuerdos internacionales para el desarrollo sostenible de las ciudades incluyen la metodología de planificación participativa como un requerimiento fundamental para iniciar cualquier proceso. De igual manera, en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS), se dispone que los planes deben hacerse mediante procesos de participación ciudadana, procurando un régimen de gobernanza basado en la cogestión. Para la elaboración de la delimitación barrial se desplegó un proceso participativo con la ciudadanía. Esto a través de herramientas técnicas y metodológicas que recogieran sus aportes a la delimitación, favoreciendo su empoderamiento en asuntos de interés público y permitieran su participación activa en la comprensión y concepción del territorio.

La acción participativa y comunitaria no solo contribuye al fortalecimiento del tejido y entramado social, sino que impulsa el enriquecimiento de la identidad y pertenencia. La participación ciudadana es un factor indisociable de los nuevos modelos de ordenamiento territorial y delimitación urbana, para lo cual, se realizó un taller focal con el uso de mapas políticos por parroquia urbana, con el fin de recoger los aportes de los asistentes y que permitieron su participación activa en el delimitación del territorio.

Cabe mencionar que, en la Ordenanza Metropolitana No. 102, actual Código Municipal, Libro I.3 de la Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, Título 2 de la Participación Ciudadana y Control Social, se describen los mecanismos de participación ciudadana, que reconocen a distintas organizaciones de hecho y derecho existentes en el territorio; se determina a las asambleas barriales como espacios para la discusión pública a nivel de barrio, lo que incluye el análisis de planes de desarrollo y ordenamiento territorial

propuestos por el MDMQ para la generación de acciones coordinadas, la propuesta de agendas barriales y la rendición de cuentas de instituciones de la Municipalidad (Gobierno Abierto, 2018).

Los Cabildos son figuras de participación ciudadana tradicionales en la Administración Zona Manuela Sáenz, los cuales tienen aún vigencia y funcionan como instancias de discusión abierta en asuntos específicos de la gestión municipal. Para que estos Cabildos tengan incidencia en la planificación y en los mecanismos de cogestión, deben constituirse asambleas barriales.

Los resultados de la **PRIMERA FASE** de socialización, se iniciaron el 20 de febrero del 2020 y culminaron el 4 de agosto del 2020, y estos se sintetizan en el siguiente cuadro:

PARROQUIA	No. ASISTENTES	HOMBRES	MUJERES
Puengasi	29	18	11
Centro Histórico	28	19	9
La Libertad	26	14	12
Itchimbia	21	10	11
San Juan	51	32	19
TOTAL	155	93	62

Durante este primer proceso se puede observar lo siguiente:

- En la socialización se enfatizó que la nueva delimitación no incrementa ni disminuye los límites barriales establecidos.
- Se aclaró que es una propuesta que debe ser aprobada mediante ordenanza por el Concejo Metropolitano de Quito, y que una vez que se cuente con esto, se facilitará la información requerida al Coordinador de la Parroquia, para realizar la respectiva difusión y socialización con los dirigentes barriales.
- En la primera fase a pesar de la convocatoria, algunos barrios no asistieron a las socializaciones, por lo que se hizo necesario un alcance para cubrir dichos barrios.
- Se tomaron en cuenta las propuestas presentadas por los dirigentes barriales, para la definición de los límites de los barrios.
- La participación de las y los líderes fue muy importante pues contribuyó a definir los límites barriales en base a este proceso de participación
- A la primera fase de socialización asistieron 155 personas, entre ellos los 10 delegados representantes de la Asamblea Zonal, (2 delegados por parroquia), la que se realizó de manera presencial

El viernes 4 de diciembre de 2020, mediante sesión extraordinaria Nro. 110, el Concejo Metropolitano conoció en primer debate el proyecto de ordenanza de “delimitación de Barrios del DMQ”, y se solicitó realizar más socializaciones del referido proyecto de ordenanza con la comunidad, a fin de que la mayor cantidad de dirigentes barriales, asambleístas, presidentes parroquiales rurales y moradores conozcan este proyecto y puedan aportar de acuerdo con su identidad.

Con Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4378-O Quito, de fecha 06 de diciembre de 2020, la Secretaría General del Concejo Metropolitano remite al presidente de la Comisión de Uso de Suelo las observaciones emitidas por los señores concejales en la sesión extraordinaria Nro. 110 del Concejo Metropolitano, siendo la más destacada, la petición de realizar el mayor número de socializaciones del proyecto de ordenanza en mención, con la comunidad.

2 OBJETIVOS

2.1 General

Socializar el proyecto de Ordenanza de delimitación de barrios y asentamientos humanos de hecho regularizados que no participaron del proyecto en la primera fase.

2.2 Específicos

- 1) Absolver inquietudes que tiene la comunidad con respecto al proyecto de Ordenanza.
- 2) Propiciar la participación ciudadana en la definición de límites de los barrios.
- 3) Proveer de herramientas de apoyo a los participantes y técnicos para definir y resignificar los límites barriales en la jurisdicción territorial.

3 DESARROLLO

La Administración Zonal Manuela Sáenz, está conformada por 5 parroquias urbanas (San Juan, Itchimbia, Puengasí, Centro Histórico y La Libertad), con una población total de 217,517 habitantes. Existen 15.456 unidades de vivienda específicamente en el centro histórico de Quito, según datos del Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010). Dentro de la jurisdicción de la Administración Zonal existe una densidad poblacional heterogénea. Aproximadamente un 12% de la población vive en condiciones de hacinamiento. En sectores altamente densificados como San Roque y San Diego, y ciertas zonas de San Juan y San Marcos, hay una densidad poblacional promedio de 182,32 habitantes por hectárea, en oposición a sectores como San Sebastián y González Suárez, donde los rangos son menores, con un promedio de 49,59 habitantes por hectárea (Catastro, 2017).

A continuación, se encuentra la tabla de la conformación de la población asentada en nuestra jurisdicción de acuerdo con sexo:

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ			
Parroquia	Hombre	Mujer	Total
San Juan	26,133	27,894	54,027
Itchimbia	15,026	16,590	31,616
Puengasí	30,357	32,271	62,628
Centro Histórico	20,148	20,722	40,870
La Libertad	13,918	14,458	28,376
Total	105,582	111,935	217,517

Censo INEC 2010

3.1 Detalle Procedimiento

La metodología del proceso de planificación participativa combinó elementos normativos como la ordenanza metropolitana No. 102 del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social (2016), para ello se realizó:

1. Convocatoria en los Cabildos al proceso de Socialización de la propuesta de delimitación barrial en el DMQ.
2. Invitación a través de medios electrónicos, grupos de chat, a las reuniones de socialización.

A partir del decreto ejecutivo 1017, del 16 de marzo del 2020 y posteriores acciones generadas por la crisis sanitaria, se implementó la utilización de plataformas virtuales para avanzar con los procesos de socialización y definición de límites barriales en la jurisdicción con el fin de involucrar a diferentes actores entre los que han participado: Líderes, Asambleas Barriales, Comités, gestores culturales, moradores y diferentes actores de la sociedad civil circunscrita al territorio.

En la segunda fase de igual manera se coordinó la socialización del proceso de delimitación de barrios en las parroquias Puengasí, San Juan, La Libertad con la Dirección de Gestión del Territorio de la AZMS, en base a los insumos propuestos para esta fase por la STHV, que recogían observaciones ciudadanas en la primera fase y que además buscaba llegar a sectores que en la primera fase no se incorporaron a este proceso

4 DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO

Dentro de la circunscripción que comprende la Zona Centro existen únicamente cinco parroquias, todas ellas urbanas, conformadas por 100 polígonos divididos en: 92 barrios, 7 Zonas de Protección y 1 Área Privada. Se encuentra situada en parte central del Distrito, como su nombre lo indica, y colinda con las Administraciones Zonales Eugenio Espejo al norte, y Eloy Alfaro al sur, y con Los Chillos y Tumbaco hacia el este.

4.1 Delimitación de Barrios (segunda fase)

Segunda Fase, Modalidad Virtual

4.1.1 Puengasí:

Asistieron a esta convocatoria para la socialización que se realizó de manera virtual, los dirigentes de los barrios:

Sauces del Valle - Sr. Mario Chuquirima

Arellano Portilla - Abg. Efraín Baldeón

Jardín del valle - Ing. Manuel Bolaños

La Planada - Sr. Armando Silva

Arboleda - Sr. Pedro Simba

San Juanito - Sr. Guido Tréboles

Manuel Cuzco - Sr. Oswaldo Sangucho

Monjas Bajo - Sr. Abraham Sepa

Bolívar Rodríguez - Lcdo. Manuel Flores

Cabildo Monjas - Oscar Guamán

Monjas Alto - Nancy Charco

Donoso Luis - Tandazo

PARROQUIA	FECHA	VERIFICABLE (vía zoom)	PARTICIPANTES
PUENGASI	LUNES 12 ENERO 2021	https://us02web.zoom.us/j/84619377193?pwd=ejVGa3BqdnlHamIrcDIPN01UNXBVUT09	12

Día: 12 de enero 2021,

Hora: 19:00

Modalidad: virtual

No. Asistentes: 12 personas

Reunión virtual, donde se socializó la delimitación barrial, en la cual se dio a conocer la nueva delimitación del barrio Bolívar Rodríguez, misma que llega hasta el Río Machángara, aclarando a los dirigentes que el barrio denominado Paluco ya no existe, pues los habitantes fueron relocalizados debido a que esta área es considerada de riesgo no mitigable.

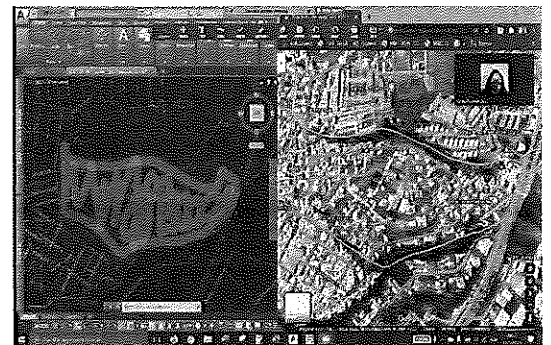
En el caso de la Planada el dirigente señala que debería pasar la delimitación por las propiedad pues así estaba establecido antes, se realiza la explicación de que técnicamente no es posible y uno de los objetivos del proceso es corregir ese tipo de errores que pudiesen haber existido.

BARRIO	PROBLEMA IDENTIFICADO EN SOLUCIÓN	SOLUCIÓN
Bolívar Rodríguez	La dirigencia señala que el límite propuesto abarca	Se explica que ese barrio ya no existe pues fue

	otro barrio que se denomina Paluco en la rivera del Río Machángara	relocalizado por condiciones de riesgo y que en esa rivera no será posibles asentamientos humanos
La Planada	Los dirigentes señalan que se debe mantener límite anterior.	Se explica que el límite anterior pasa por predios privados y no se puede seguir sosteniendo los mismos, que se define técnicamente en base a elementos visibles en este caso la calle.

Para visualizar de mejor manera la nueva delimitación se presentaron 2 pantallas, donde se pudo observar en una pantalla los límites en el plano político y en la segunda una vista satelital de la parroquia.

La Parroquia de Puengasí es la de mayor extensión dentro de la zona, se encuentra ubicada en el sector este y colinda con las administraciones zonales de Los Chillos y Tumbaco.



4.1.2 San Juan

Se realiza una segunda socialización de manera virtual:

PARROQUIA	FECHA	VERIFICABLE (vía zoom)	PARTICIPANTES
SAN JUAN	MIÉRCOLES Y JUEVES 6 Y 7 ENERO 2021	https://us04web.zoom.us/j/8159983036?pwd=5dEtWYkF5RGs3S1plUT09	15

Días: 6 y 7 de enero 2021

Hora: 18H00

Modalidad: virtual

No. asistentes: 15 personas

América: Jhony Arcentales, Zoila Valverde, Yolanda Arcentales

Santa Prisca: Emerson Sandoval

Larrea: Beatriz Ayala

Santa Rosa de los Andes: Marco Guanotaxi

Cdla. Espejo: Gonzalo Argoti, Francisco Ortiz

Balcón Quiteño: Doris Santos, Magdalena Sigcha

Cabildo San Juan: Dinna Barcia

San Juan Independencia: Patricia Frutos

Mirador Chorrera: Víctor Chorrera

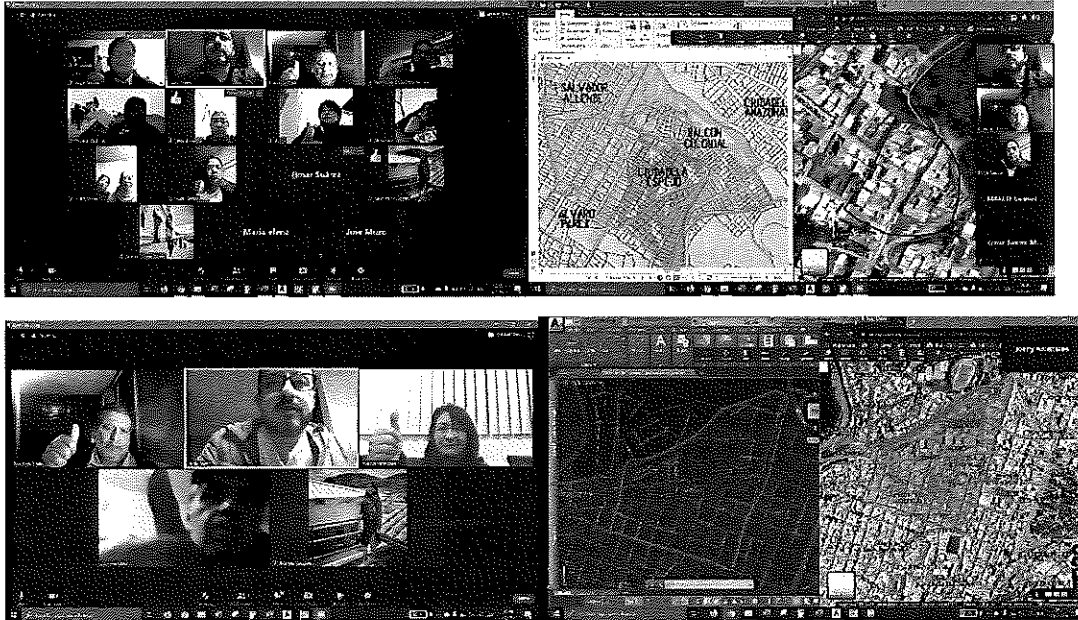
Cabildo Toctiuco Pepe Claudio

Representante a la Asamblea Distrital Juan Cando

Reunión que sirvió para resolviendo las inquietudes por parte de la comunidad y quedando de acuerdo con la propuesta planteada.

La Parroquia de San Juan se encuentra ubicada en el sector oriental y colinda con las administraciones Eugenio Espejo al norte y Eloy Alfaro al sur. Posee una particularidad,

y es que su área poblada es considerablemente inferior en porcentaje a la totalidad que comprenden sus límites. Esto se debe a que el sector denominado Protección San Juan, que comprende la parte superior de la cordillera que flanquea la ciudad por su costado oeste, tiene una superficie de 15'174.342m



Socialización Segunda Fase – Modalidad Presencial.

4.1.3 La Libertad

SUB SECTOR LA COLMENA

En primer lugar se realiza la socialización del subsector La Colmena, segunda socialización de manera presencial:

Día: 09 de enero de 2021

Hora: 9:00 Casa Barrial Colmena Centro, barrios asistentes Colmena Media y Centro

10:30 Casa Barrial Santa Lucía Alta, barrios asistentes Josefina Enríquez, Nueva Aurora, Coop. Por Nuestros Hijos, Santa Lucía Alta

12:00 Casa Comunal Santa Lucía Media, Barrios asistentes Dos Puentes, Stone, San José de La Libertad, Santa Lucía Media.

No. Asistentes: 20 personas

Colmena Centro: Alex Urquizo, Susana Racines,
 Colmena Medio: Coordinador Cabildo Marco Carrera
 Josefina Enriquez: Isabel Vinueza
 Nueva Aurora: Carlos Figueroa, Patricia Toapanta
 Coop. Por Nuestros Hijos: Monica Tayán
 Santa Lucía Alta: Piedad Yanza, Jimmy Sánchez, Gonzalo Guanochanga
 Stone: José Maigua
 San José de La Libertad: Orlando Moreno, Luis Nuñez, Sara Chicaiza
 Santa Lucía Media: Consuelo Anchaluisa, Cruz Valenzuela, Mónica Cumbicos, Belén Salazar
 Dos Puentes: Andrea Vasco, Carmen Velasteguí

Reuniones donde se realizó la socialización del Proyecto de Limitación de Barrios, en este espacio se respondieron inquietudes sobre los nuevos límites y a través de un consenso y acuerdo entre los participantes se definieron los nuevos linderos de la parroquia La Libertad.

En la socialización del barrio Josefina Enríquez se aclaró que debido al límite parroquial, este barrio queda dentro de la Parroquia La Libertad, correspondiente a la Administración Manuela Sáenz.

BARRIO	PROBLEMA IDENTIFICADO EN SOLUCIÓN	SOLUCIÓN
Santa Lucía Alta	Los dirigentes de santa Lucía Alta señalan que La Escuela Armada Nacional debe seguir perteneciendo a su barrio y no a la Colmena Como	Se explica que técnicamente los límites barriales no pueden seguir pasando por la mitad de predios sino por accidentes geográficos, vías claramente

		identificables, se les plantea una nueva reunión en la AZMS para en los equipos puedan visualizar adecuadamente lo planteado
--	--	--

Día: 20 enero 2021

Hora: 8:30

Modalidad: Presencial

Lugar: AZMS

No. Asistentes: 5 personas

Santa Lucía Alta. Piedad Yanza, Jimmy Sánchez, Gonzalo Guanochanga

Nueva Aurora: Carlos Figueroa, Patricio Topanta

Se realiza por parte del Arq. Mario Sáenz una nueva explicación del proceso de delimitación, frente a la inquietud de los dirigentes sobre la Escuela Armada Nacional que pasaría a estar en lo que se constituiría el barrio Colmena, se les explica que técnicamente no se puede aceptar que este equipamiento siga perteneciendo al barrio Santa Lucía Alta, explicación que se la realiza en la computadora para mostrar el argumento técnico

BARRIO	PROBLEMA IDENTIFICADO EN SOLUCIÓN	SOLUCIÓN
Santa Lucía Alta	Los dirigentes de santa Lucía Alta señalan que La Escuela Armada Nacional debe seguir perteneciendo a su barrio y no a la Colmena Como. Plantean Una alternativa que significa que una	En los equipos informáticos de la DGT se les explica que la alternativa de que una parte del barrio Nueva Aurora pase al barrio Santa Lucía alta no es posible, ya que

	parte del barrio Nueva aurora pase a Santa Lucía Alta	técnicamente no existe accidente geográfico o vía que pueda definir claramente ese límite. Se les informa que al pasar esta Escuela al barrio la Colmena no es que deja de prestar servicio al barrio Santa Lucía.
--	---	--

Se realiza una segunda socialización con delegados de la Ciudadela Bermeo:

Día: 27 de enero de 2021,

Hora: 12:00

Lugar: AZMS

Modalidad: Presencial

Bermeo: Luis Prentice, Paúl Cadena, Marcelo Montalvo, Marco Carrera

Se realizó una reunión con los delegados de la Ciudadela Bermeo con la finalidad de explicar los límites barriales. La delimitación de este barrio resulta afectado por el límite parroquial, que divide al barrio en dos Administraciones Zonales: Manuela Sáenz y Eloy Alfaro. La comunidad, después de la socialización, acordó iniciar el trámite de cambio de límite parroquial para que el barrio en su conjunto pertenezca a la Administración Manuela Sáenz, mientras tanto el barrio queda delimitado en la dos parroquias Chilibulo y La Libertad.

BARRIO	PROBLEMA IDENTIFICADO EN SOLUCIÓN	SOLUCIÓN
Bermeo	El barrio está dividido por límite parroquial	Que este proceso sirva de disparador para que el CONALI realice una nueva definición parroquial en el sector. Los dirigentes deben socializar con la

		comunidad para tomar la determinación
--	--	---------------------------------------

SUB SECTOR LA LIBERTAD

Se realiza una segunda socialización:

Día: 06 de febrero de 2021

Modalidad: Presencial

Lugar: Casa Barrial Atacazo y Casa Barrial El Cano

Hora: 13:00 Casa Barrial Atacazo, asisten Balcón Quiteño, Atacazo, Vista Hermosa

14:30 Casa Barrial El Cano, asisten los Barrios, Los Ángeles y La Merced

15:30 Casa Barrial El Cano, asisten los barrios El Cano, La Unión, Santa Lucía, Velasco

16:30 Casa Barrial El Cano, asisten los barrios Cima de la Libertad, Jorge Calderón, Rodrigo Paz, Libertad Media.

17:30 Casa Barrial El Cano, asisten La Libertad Media y Baja.

No. asistentes 30 personas

Atacazo: Antonio Yungan, Alex Quinatoa, Segundo Iza, José Díaz, Pedro Aucanzhela, Carlos Aucanzhela

Balcón Quiteño: Marcelo Cajamarca, Paúl Ordoñez,

Vista Hermosa: Rosa Ramos, José Cuji

Los Ángeles: Manuel Piedra, Lourdes Moreano, Gonzalo Velasteguí, Rafael Flores

La Merced: María Curas

Velasco: José Cuji

El Cano: Segundo Endara, Gustavo Nono, Héctor Panchi, Héctor Nieto

Rodrigo Paz: Rosa Guato, Zoila Morocho

Santa Lucía: Milton Jami

La Unión: Guadalupe Caisaguano

Jorge Calderón: César Minagua, Héctor Cayo

Cima de La Libertad: Luis Rivas, Germán Escobar

Libertad Media: Carlos Chuquitarco

Libertad Baja: Olga Anchaluisa

A fin de continuar con el proceso de delimitación barrial, correspondiente al Sub Sector La Libertad, se realizó una reunión en la casa barrial Atacazo donde asisten delegados de los barrios: Balcón Quiteño, Atacazo, Vista Hermosa, a quienes se les socializa que los barrios se encuentran ubicados al interior del área de protección ecológica San Juan, perteneciente a la parroquia San Juan, en este espacio, además, se deja constancia que los sitios mencionados deben realizar el proceso de regularización, debido a que son catalogados como asentamientos humanos de hecho. Adicionalmente se sugiere realizar el cambio parroquial de los lugares mencionados, debido a que por factores geográficos el acceso se realiza por la parroquia La Libertad, generando que socialmente participen del cabildo La Libertad.

BARRIO	PROBLEMA IDENTIFICADO EN SOLUCIÓN	SOLUCIÓN
Atacazo, Balcón Quiteño	Pertenecen a la parroquia la San Juan, Bosque protector	Plantear que CONALI proceda a cambio de límite parroquial
Vista Hermosa	Pertenecen a la parroquia la San Juan, Bosque protector	Plantear que CONALI proceda a cambio de límite parroquial

Los sectores de Los Ángeles y la Merced pasan a fusionarse en un solo barrio. La propuesta es aceptada por los participantes.

En el caso de los barrios El Cano, La Unión, Santa Lucía y Velasco pasan a fusionarse en un solo barrio denominado El Cano, debido a que los sitios anteriormente mencionados son unidades muy pequeñas.

Por otro lado se trabaja con los barrios de la Cima de la Libertad, Jorge Calderón, Rodrigo Paz y Libertad Media, los que pasan a fusionarse en un solo barrio denominado Cima

de La Libertad. Finalmente en el caso de la Libertad Media y Baja se mantiene un solo barrio denominado La Libertad Baja, aclarando los límites parroquiales.

La Parroquia de La Libertad se encuentra ubicada en el sector occidental y colinda con las administraciones Eloy Alfaro al sur y la parroquia de San Juan al norte.



5 RESULTADOS

En esta fase se llevó adelante de manera presencial y virtual a las tres parroquias propuestas con la participación de 90 personas, veinte y siete de manera virtual y sesenta y tres de manera presencial:

Parroquia	virtual	presencial	participación por parroquia
Puengasí	12		12
San Juan	15		15
La Libertad		63	63
TOTAL	27	63	90

La delimitación mencionada es importante indicar que los cambios realizados fueron llevados a cabo con el apoyo y aprobación por parte de la comunidad representante de cada uno de los sectores. Se logró llegar a consensos en cuanto a la territorialización y delimitación barrial como se puede observar a lo largo de este documento.

En base a lo expuesto, y tomando en cuenta lo establecido por los representantes de los barrios del sector se realizaron los siguientes cambios:

- Se unieron territorios en uno sólo, que inicialmente según la comunidad correspondían a varios barrios, como es el caso de: La Colmena y Santa Lucía. En La Colmena se agruparon las áreas denominadas Colmena Baja y Colmena Alta; a Santa Lucía Alta se unió Nuestros Hijos; y, a Santa Lucía Baja se unió Santa Lucía Media.
- El tradicional Barrio de San José de La Libertad se ubicó entre La Colmena y Los Dos Puentes, esto debido a su importancia e historia, misma que la supieron expresar los representantes del sector.
- El barrio Los Dos Puentes modificó su límite respecto del planteado dentro de la propuesta anterior, de la calle O'Leary a la calle Paya.

- En el caso del barrio Bermeo queda delimitado entre dos parroquias: La Libertad y Chilibulo, en su mayoría el 85% pertenece a la parroquia La Libertad que corresponde a la Administración Zonal Manuela Sáenz, hasta que inicien el proceso de reforma a los límites parroquiales con el CONALI, siendo este el acuerdo final de los dirigentes, para que el barrio en su totalidad pertenezca a la Administración Manuela Sáenz.

Es importante mencionar que todas las modificaciones realizadas a los límites barriales contaron con la aprobación de los representantes de los barrios involucrados, las que constan en las respectivas actas, que anexamos al presente informe.

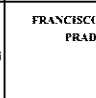


Finalmente, es de suma relevancia indicar que, de acuerdo con las solicitudes ciudadanas, se deberá revisar el límite parroquial vigente, correspondiente al CONALI, entre La Libertad y San Juan. Esto debido a que los asentamientos ubicados junto a los barrios El Cano y Los Ángeles, en el área denominada Protección San Juan, solamente pueden acceder por medio de la Parroquia La Libertad y por ende su planificación se realiza en conjunto con los moradores de este sector. Sin embargo, de acuerdo con los límites parroquiales establecidos por el CONALI, los sectores denominados: Atacazo y Vista Hermosa pertenecen a la Parroquia San Juan, lo que operativamente, geográficamente y en relación a su conectividad no guarda lógica

6 CONCLUSIONES

- Se concluye la segunda fase de socialización del proyecto de ordenanza.
- Se cumplió el objetivo de socializar a los barrios que no se incorporaron a la primera fase; y, aquellos que tenían necesidad de una mayor explicación sobre el proceso realizado

Se plantea tomar en consideración la modificación de límites parroquiales vigentes correspondientes al CONALI conforme lo detallado a lo largo del presente documento. Sumado a ello, es posible indicar que la creación del cuerpo normativo para delimitación barrial deberá ser solamente la primera etapa, razón por la cual su importancia y aplicabilidad se verán puestas a prueba el momento en que todas las entidades municipales y estatales aporten dentro de sus competencias para que esta base se vea potenciada y utilizada para empezar a organizar la ciudad en sus distintas aristas



Firmas de responsabilidad:

Acción	Nombre y Apellido	Unidad	Firma
Elaborado por	Francisco Javier Prado Nieto	Responsable Unidad de Gestión Participativa	 <p>Firmado electrónicamente por: FRANCISCO JAVIER PRADO NIETO</p>
Revisado por	Iván Alejandro Salvatierra Peralvo	Director DGPD	 <p>Firmado electrónicamente por: IVAN ALEJANDRO SALVATIERRA PERALVO</p>
Aprobado por	Cristina Reyes Merino	Administradora AZMS	 <p>Firmado electrónicamente por: CRISTINA REYES</p>

SAN JUAN

PARROQUIA

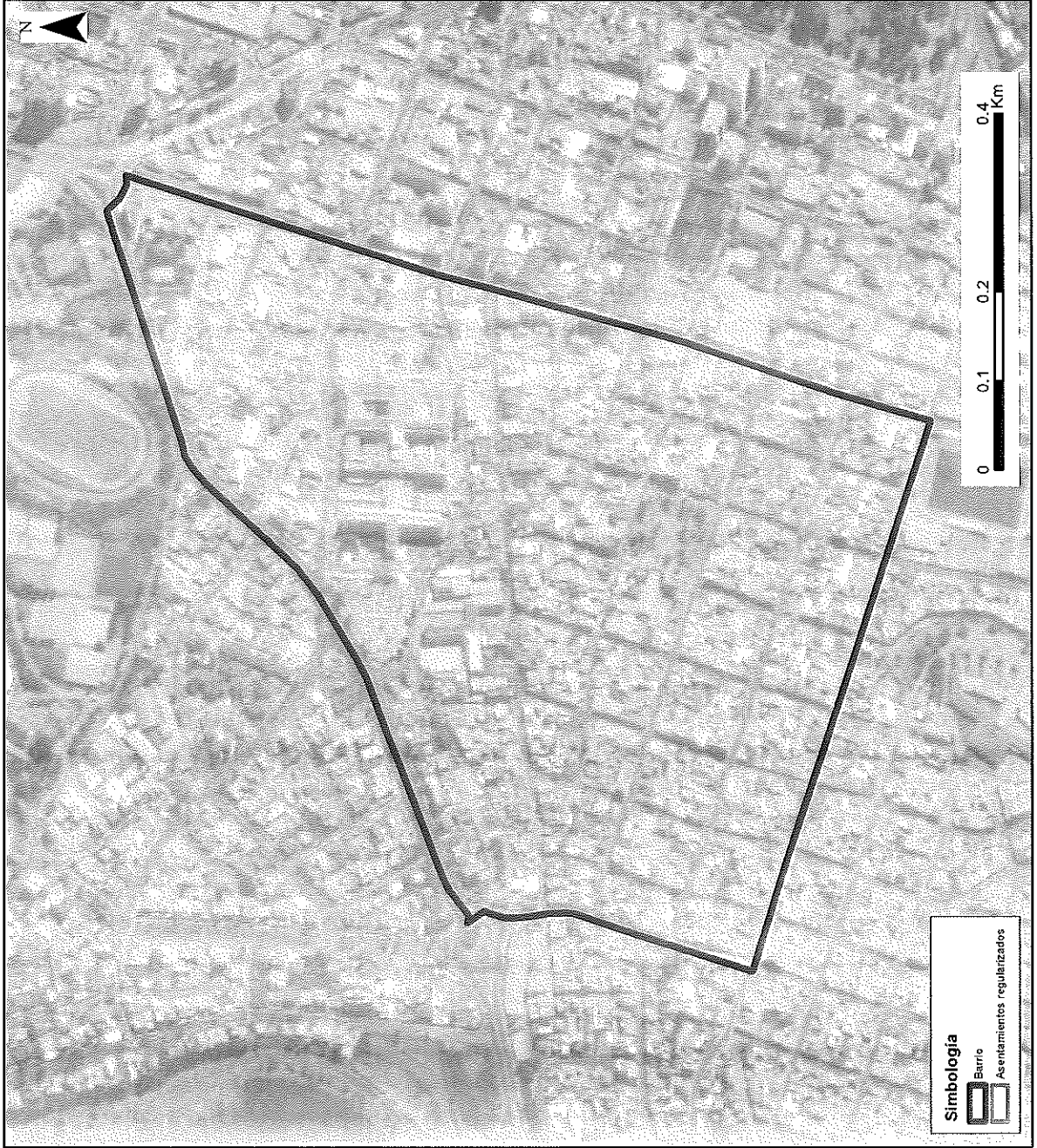
INFORME DE ACTIVIDADES

Evento:	Socialización Delimitación de Barrios, San Juan			
Sector:	San Juan	Lugar/Barrio:	San Juan	
Asistentes:	15 personas	Perfil:	Dirigentes Barriales, Funcionarios de la AZMS	
Fecha del evento:	06 y 07 Enero 2021	Hora:	18:00	
PROGRAMA	FORTELECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA			
PROYECTO	SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA			
PRODUCTO	SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDO			
FASE	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA DE FORMACIÓN CIUDADANA			
Participantes:	Steven Proaño, Francisco Prado – Gestión Participativa AZMS – Mario Sáenz – Dirección de Gestión del Territorio y dirigentes barriales.			
Observaciones	<p>Siendo las 18:00, se inicia con la constatación de los representantes convocados, con el objetivo de conocer el proyecto/proceso de delimitación de barrios. Cabe señalar que es una segunda convocatoria que tiene como objetivo poner en conocimiento de los dirigentes barriales los por menores.</p> <p>Asisten dirigentes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> América Santa Prisca La red Santa Rosa de los Andes Cdla. Espejo Balcón Quiteño <p>Se solventan las inquietudes pendientes por parte de los participantes y la comunidad queda de acuerdo con la propuesta planteada.</p>			

Atentamente:

STEVEN HECTOR Firmado digitalmente por
PROANO STEVEN HECTOR PROANO
CORRALES CORRALES
 Fecha: 2021.02.03 14:40:21
 -05'00'

Steven Proaño
 Coordinador de Gestión Participativa



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
SAN JUAN

CÓDIGO:
M_S050018

ÁREA (M2):
445000

ESCALA:
1:7,400

LÍMITES:

NORTE:

AV. UNIVERSITARIA

SUR:

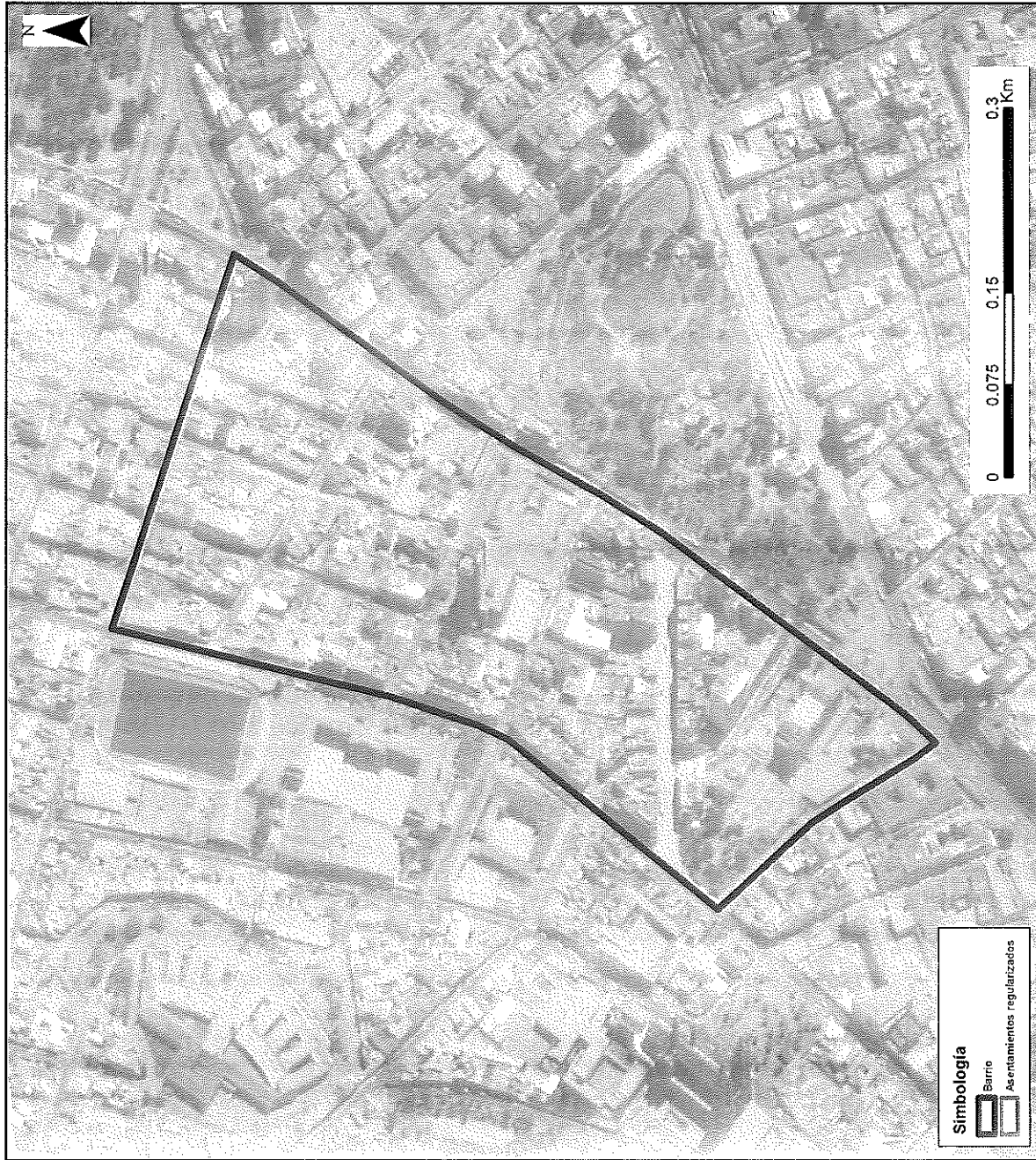
CALLE JOSÉ RIOFRÍO

ESTE:

AV. AMÉRICA

OESTE:

CALLE NICARAGUA



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
SAN JUAN

CÓDIGO:
M_S050019

ÁREA (M2):
147000

ESCALA:
1:5,400

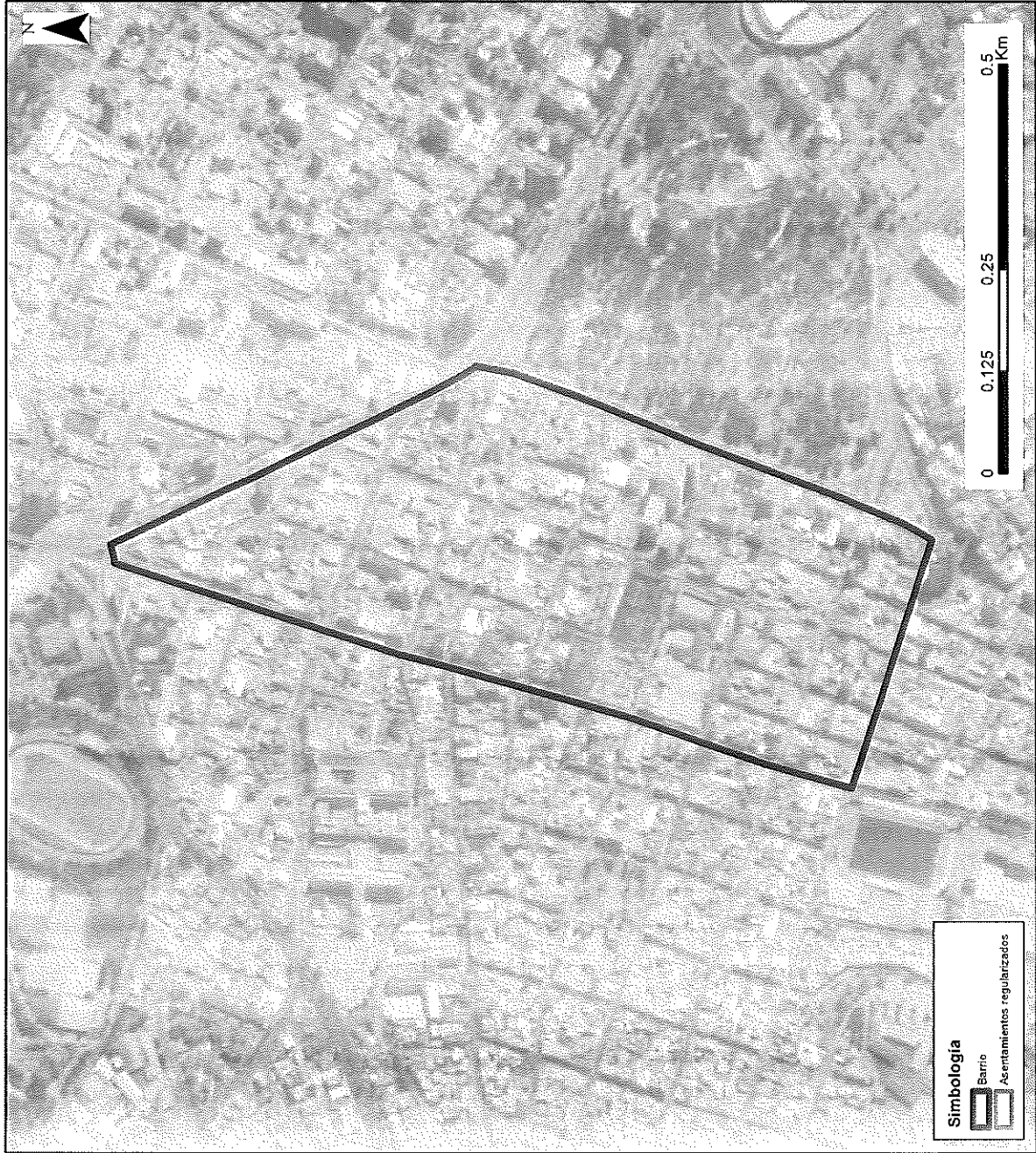
LÍMITES:

NORTE:
CALLE JOSÉ RÍOFRÍO

SUR:
CALLE BRICEÑO

ESTE:
AV. 10 DE AGOSTO

OESTE:
CALLE VARGAS



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
SAN JUAN

CÓDIGO:
M_S050020

ÁREA (M2):
275000

ESCALA:
1:8,100

LÍMITES:

NORTE:
AV. ALFREDO PÉREZ
GUERRERO

SUR:

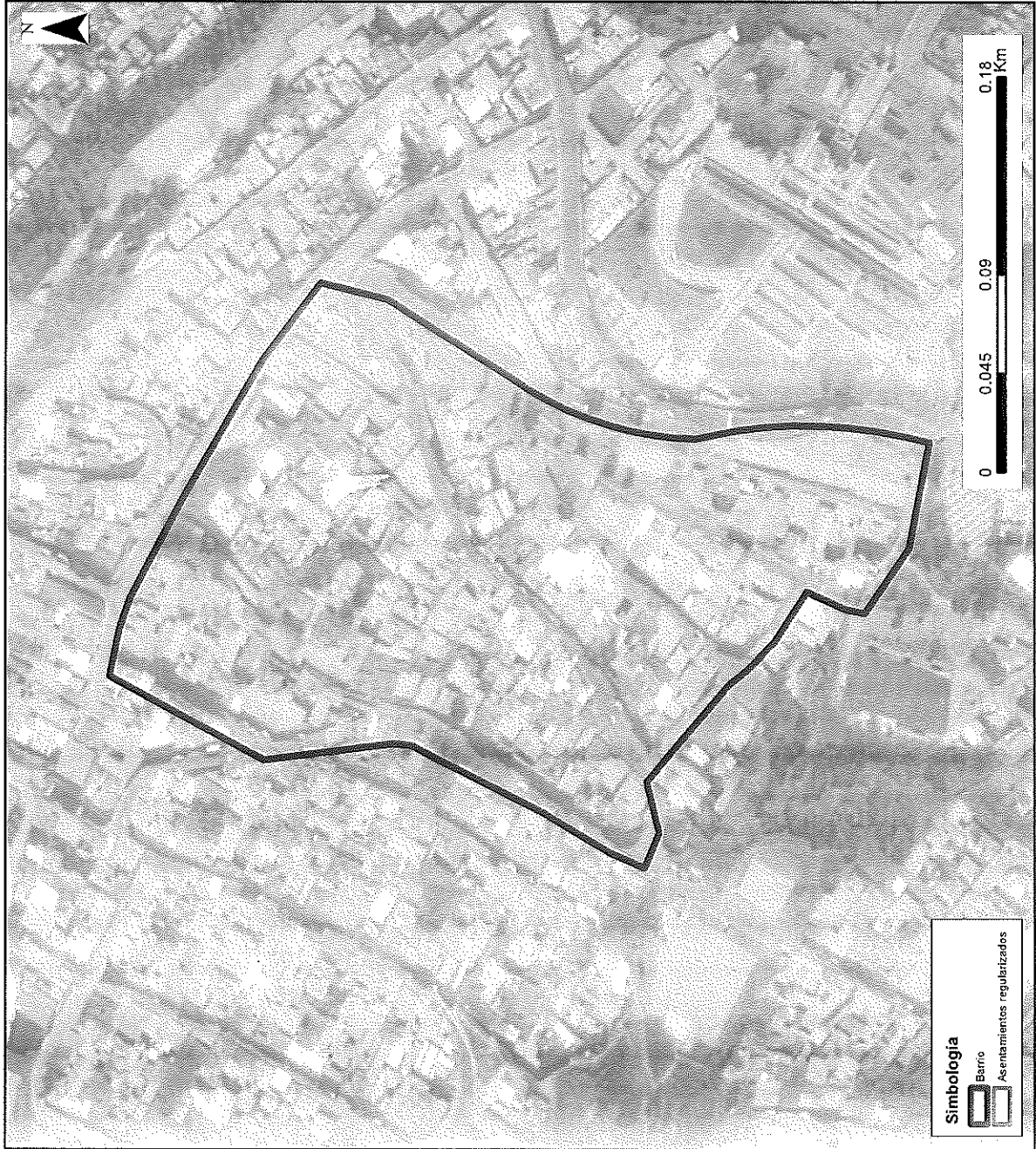
CALLE JOSÉ RIOFRÍO

ESTE:

AV. 10 DE AGOSTO

OESTE:

AV. AMÉRICA



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
SAN JUAN

CÓDIGO:
M_S050009

ÁREA (M2):
53700

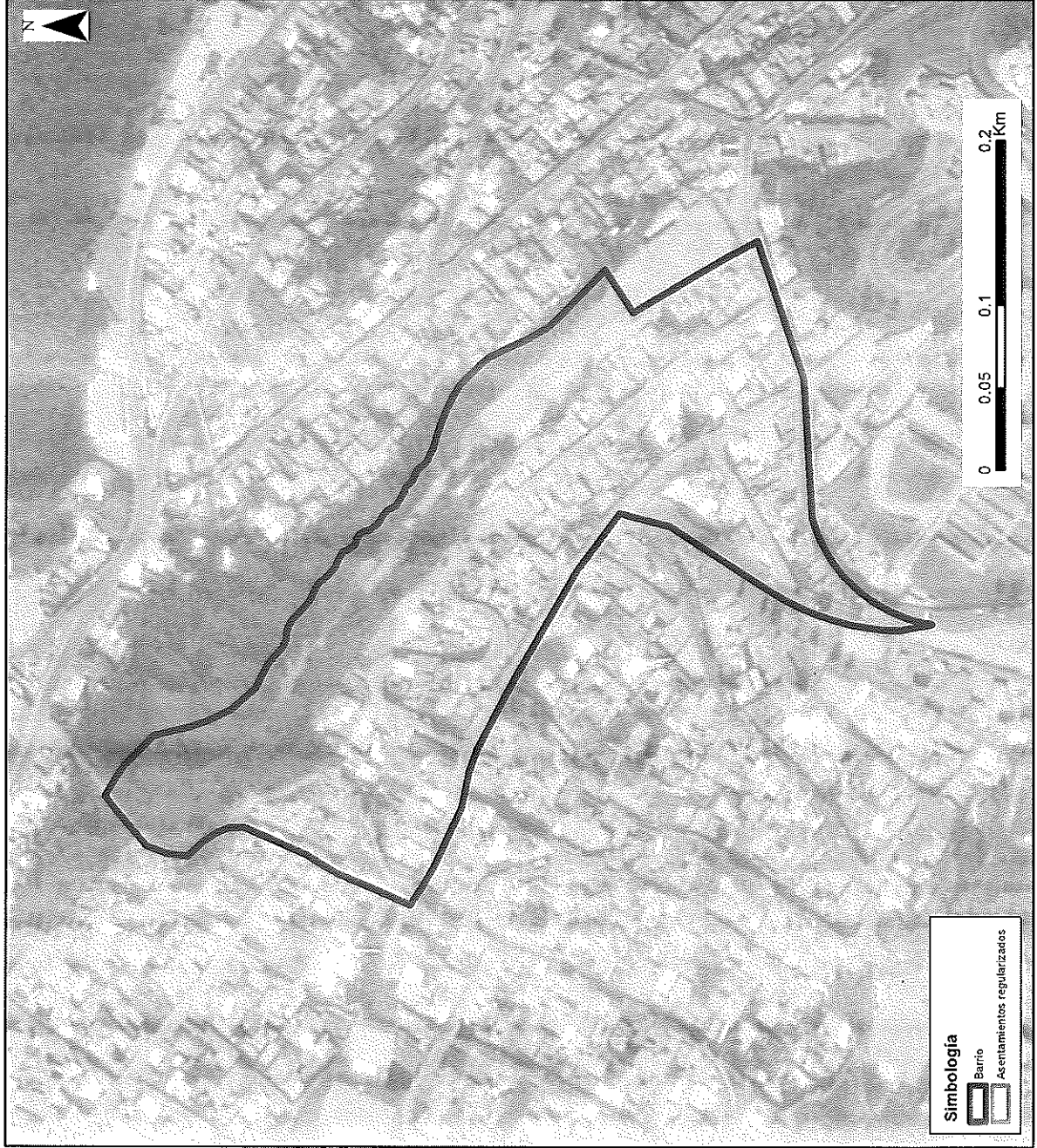
ESCALA:
1:3,000

LÍMITES:

NORTE: CALLES FRANCISCO SUÁREZ	SUR: ESCALINATAS S/N, CALLE GONZALO DE LA VEGA
ESTE: CALLE GONZALO DE LA VEGA	OESTE: CALLE ANDRÉS PAREDES, CALLE BONIPACUMBA

Simbología

 Barrio
 Asentamientos regularizados



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
SAN JUAN

CÓDIGO:
M_S050012

ÁREA (M2):
68900

ESCALA:
1:4,000

LÍMITES:

NORTE:

PASAJE DE INGRESO A LIGA
BARRIAL EL TEJAR,
QUEBRADA SIN

SUR:

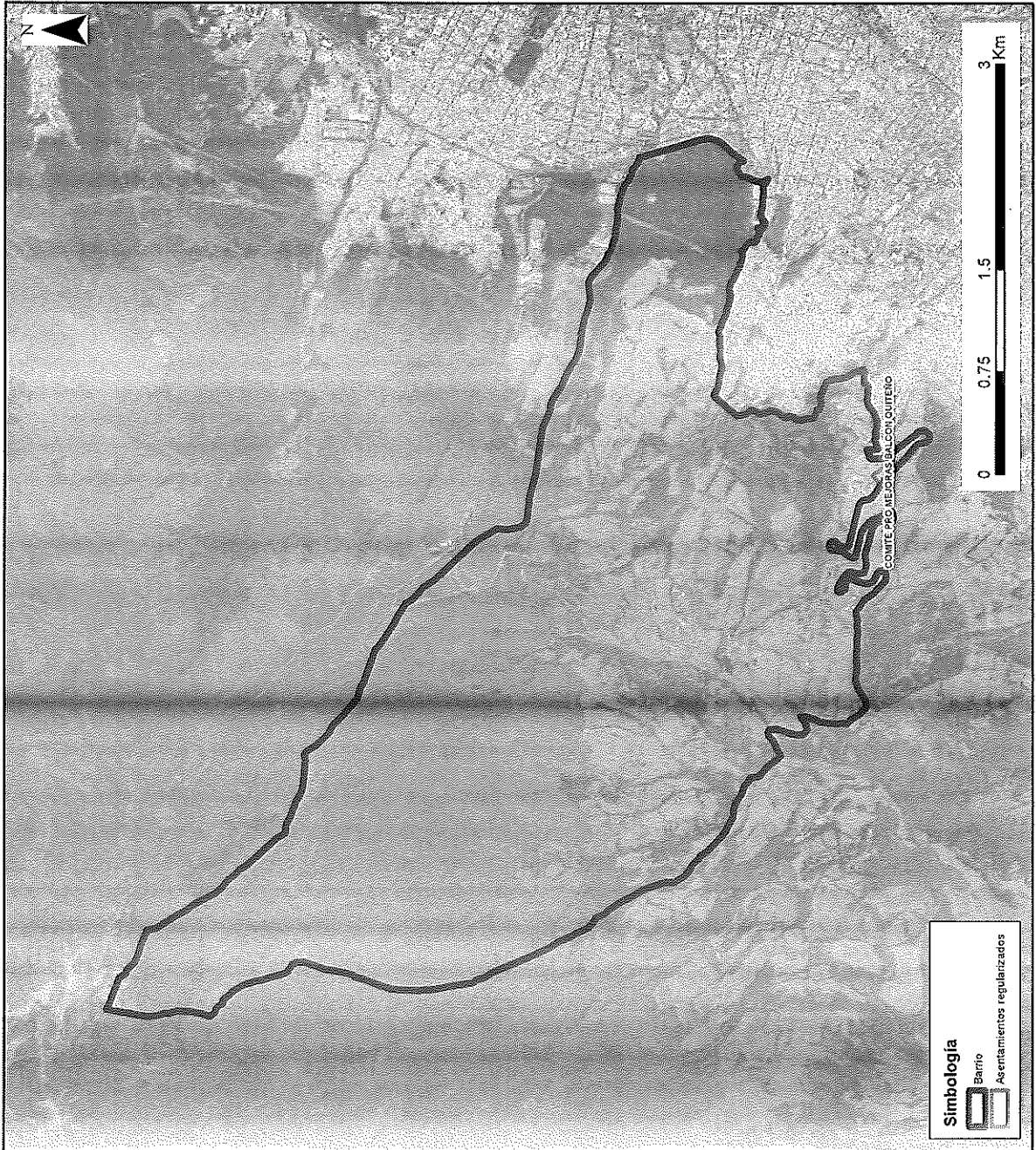
CALLE FRANCISCO SUÁREZ,
CALLE GONZALO DE LA
VEGA

ESTE:

CALLE BAÑOS

OESTE:

CALLE JUAN SOTO,
PUENTE PEATONAL EL
TEJAR - TOCTIUCO



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
 MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
 SAN JUAN

CÓDIGO:
 M_S050001

ÁREA (M2):
 15200000

ESCALA:
 1:48,300

LÍMITES:

NORTE:
 ZONA DE PROTECCIÓN
 RUMIPAMBA

SUR:

AV. ANTONIO JOSÉ DE
 SUCRE, QUEBRADA
 MIRAFLORES SUR,
 QUEBRADA LA CHORRERA,
 VÍA CRUZ LOMA, CALLE
 JUANA DE ATAHUALPA, SAN
 LUIS DE LLOA

ESTE:

QUEBRADA ARCO CUCHO,
 QUEBRADA TOROHUCO,
 QUEBRADA ASCAZUBI

OESTE:

QUEBRADA VERDE COCHA,
 QUEBRADA HUACHANA

Simbología

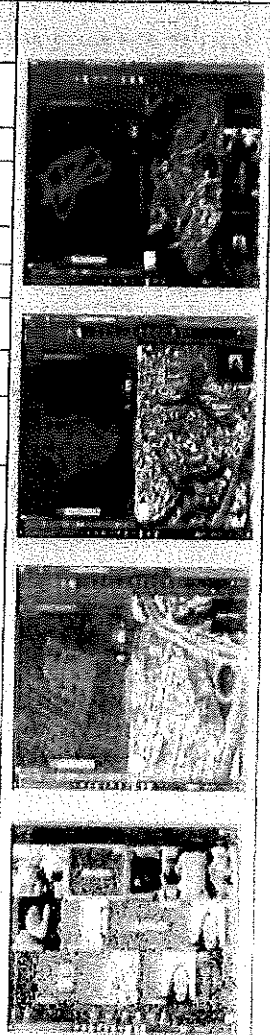


Barrio
 Acertamientos regularizados

PUENGASÍ

PARROQUIA

Evento:	DELIMITACIÓN DE BARRIOS PARROQUIA DE PUENGASÍ		
Sector:	Sector 1 Puengasí	Lugar/Barrio:	Plataforma ZOOM
Asistentes:	12 personas	Perfil:	Dirigentes barriales , técnicos de AZC
Fecha del evento:	Martes 12 de enero del 2021	Hora:	19:00
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA		
PROYECTO	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PRODUCTO	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
FASE	Ejecución de Asambleas Mensuales, sub sectoriales de los Comités de Gestión.		
Participantes:	Gina Fernández, Francisco Prado, coordinadores territoriales AZMS, Mario Sáenz Director de Gestión de Territorio.		
Observaciones:	<p>Siendo las 19:00, se inicia la reunión con la constatación de la asistencia de 9 de 12 dirigentes convocados a la reunión: El enlace utilizado para la reunión es: https://us02web.zoom.us/j/84619377193?pwd=ejVGa3BqdnlHamhrcDlPN01UNXBVU09</p> <p>Quienes asisten a la reunión son los representantes de los barrios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saucos del Valle - Sr. Mario Chuquirima • Arellano Portilla - Abg. Efraín Baldeón • Jardín del valle - Ing. Manuel Bolaños • La Planada - Sr. Armando Silva • Arboleda - Sr. Pedro Simba • San Juanito - Sr. Guido Tréboles • Manuel Cuzco - Sr. Oswaldo Sangucho • Monjas Bajo - Sr. Abraham Sepa • Bolívar Rodríguez - Ctdo. Manuel Flores <p>Los no asistentes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las Mallo - Sr. Segundo Rojas • Valle de Puengasí - Sr. Lina María • Machángara - Sra. Gladys Guanoluisa <p>Dentro de la reunión el Arquitecto Mario Sáenz solventa las inquietudes de los dirigentes asistentes, y mediante la proyección de los límites planteados se llega a consenso de estar conforme con la delimitación presentada.</p> <p>Los dirigentes que presentan objeción de la delimitación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Planada - Sr Armando Silva • Bolívar Salazar - Ctdo. Manuel Flores <p>La objeción del dirigente de La planada, Sr. Armando Silva es porque desea que la delimitación se realice por la mitad de los predios que se encuentran edificados y técnicamente no es posible realizar la delimitación de esa manera.</p> <p>La Objeción del dirigente del barrio Bolívar Rodríguez, Ctdo. Manolo Flores es porque la nueva delimitación llega hasta el río Machángara en la parte baja del barrio y él aduce que allá es otro barrio llamado "Patuco", mismo que ya no existe pues los habitantes fueron relocalizados ya que se encontraban en área de riesgo no mitigable.</p> <p>Los representantes de los 7 barrios restantes (Saucos del Valle, Arellano Portilla, Jardín del valle, San Juanito, Manuel Cuzco, Monjas Bajo, Arboleda), NO PRESENTAN OBJECIÓN ante la delimitación presentada en esta reunión que termina siendo las 20:30.</p>		

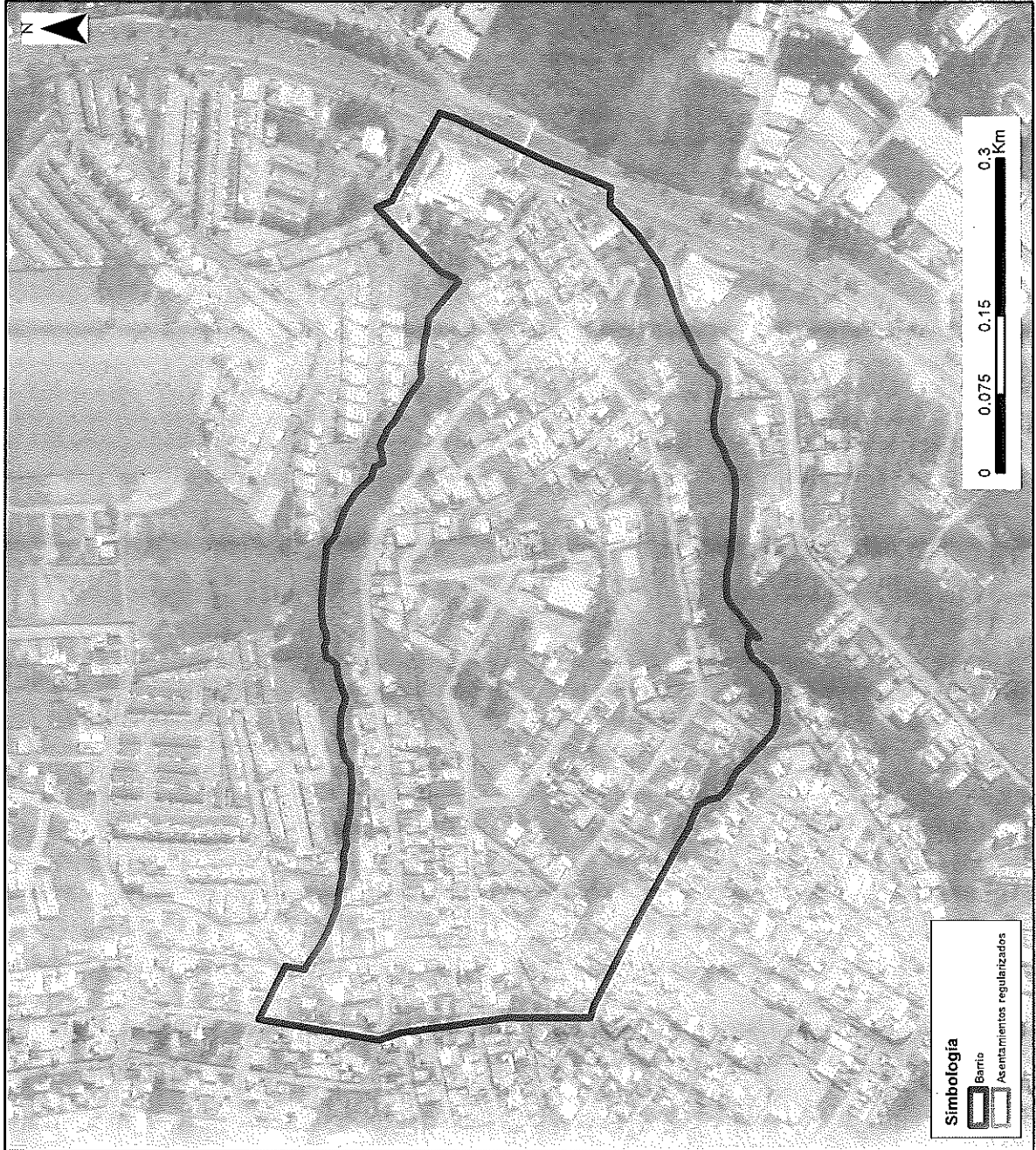


Atentamente:

GINA PATRICIA
FERNANDEZ
TECNICELA

Gina Fernández

Coordinadora Territorial Sector 1 Puengasí



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
PUENGASI

CÓDIGO:
M_S040028

ÁREA (M2):
264000

ESCALA:
1:6,300

LÍMITES:

NORTE:

QUEBRADA SIN NOMBRE,
BARRIO ALATA VISTA CALLE
2

SUR:

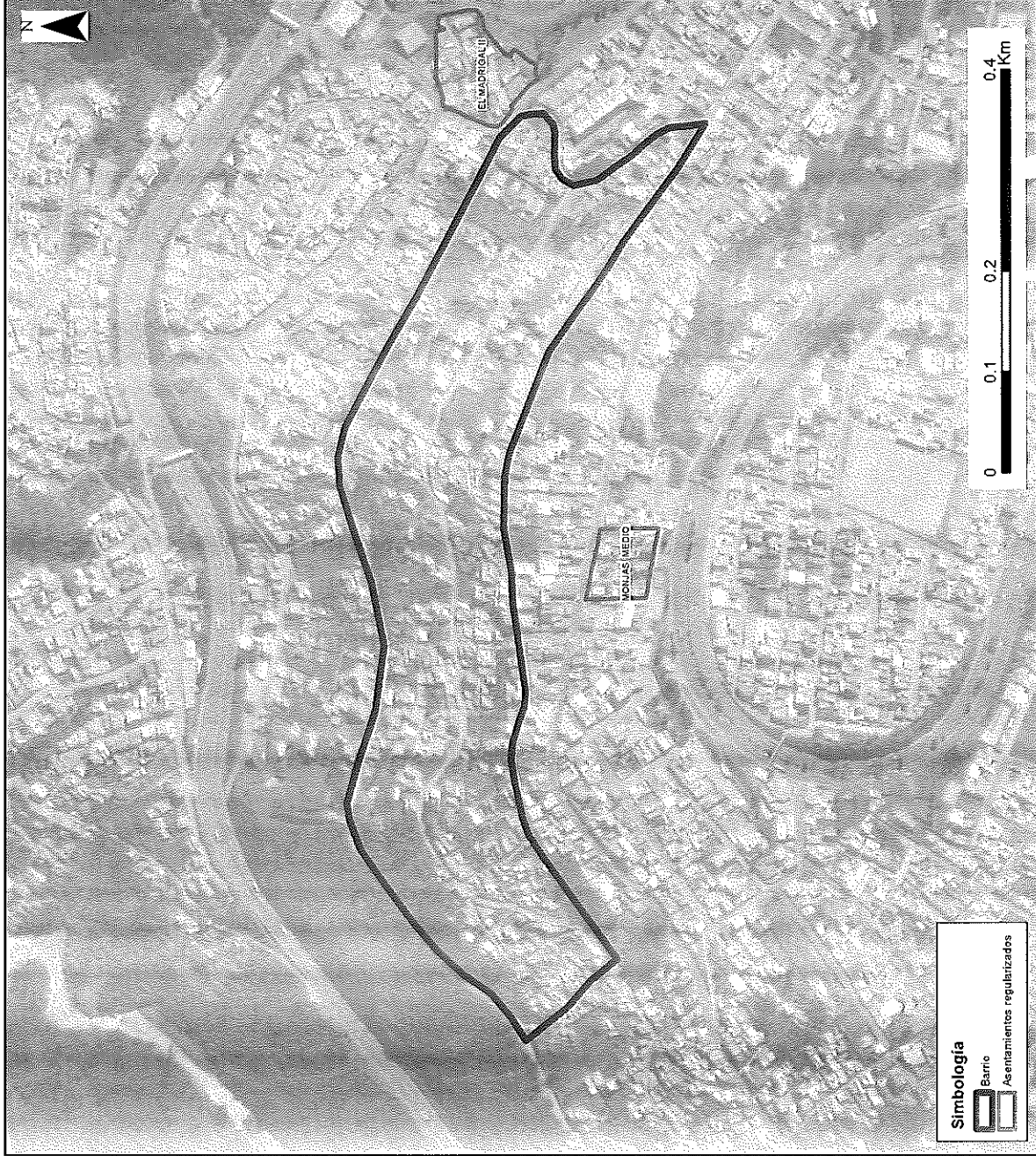
CALLE MIGUEL ZAMBRANO,
CALLE J, QUEBRADA DEL
CONEJO

ESTE:

AUTOPISTA GENERAL
RUMINAHUI

OESTE:

CALLE 3, CALLE 2 DE
AGOSTO



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
PUENGASI

CÓDIGO:
M_S040020

ÁREA (M2):
138000

ESCALA:
1:6,600

LÍMITES:

NORTE:

CALLE LÍNEA FÉRREA

SUR:

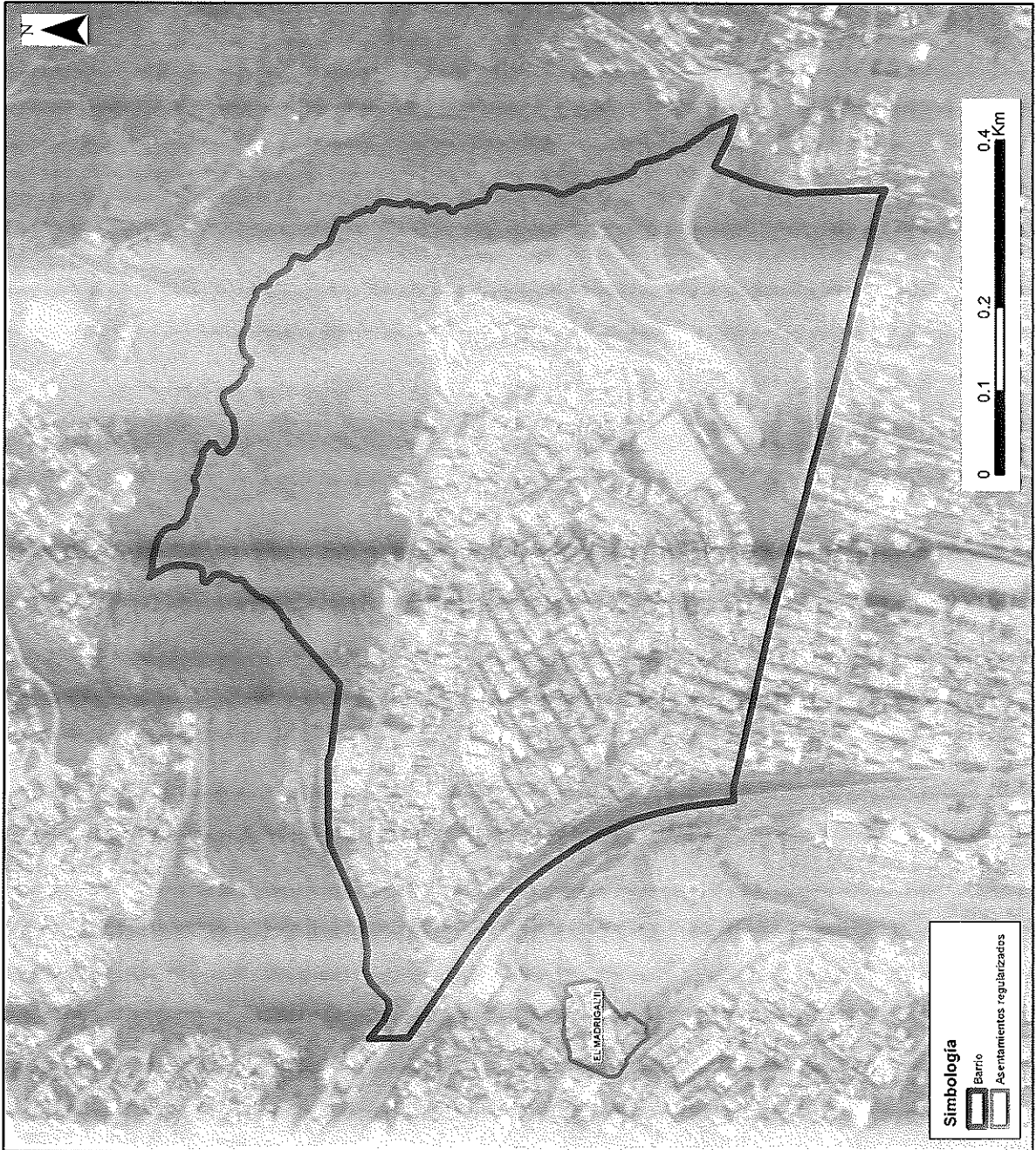
CALLE DIEGO MONTANERO

ESTE:

CALLE MARIANO HINOJOSA

OESTE:

ESCALINATA JUAN PERDOMO



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
PUENGASI

CÓDIGO:
M_S040035

ÁREA (M2):
527000

ESCALA:
1:7,900

LÍMITES:

NORTE:

CALLE PEDRO DE
MERCADO, QUEBRADA EL
VOLCAN

SUR:

CALLE 2-L, D, CALLE
CIPRIANO

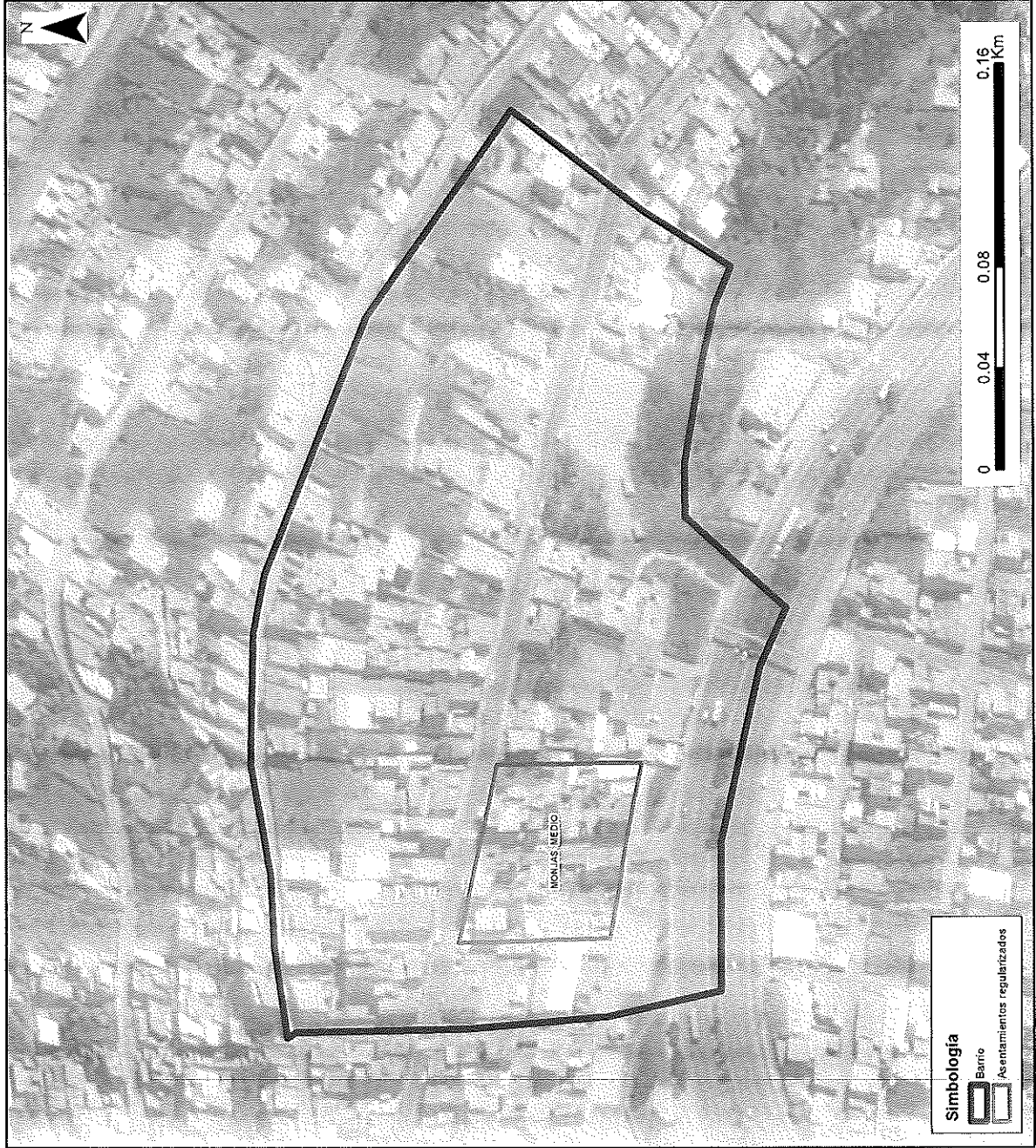
ESTE:

CALLE MURO

OESTE:

AUTOPISTA GENERAL
RUMINAHUI

PLANADA ARBOLEDA



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
PUENGASI

CÓDIGO:
M_S040022

ÁREA (M2):
55000

ESCALA:
1:2,600

LÍMITES:

NORTE:

CALLE DIEGO MONTANERO

SUR:

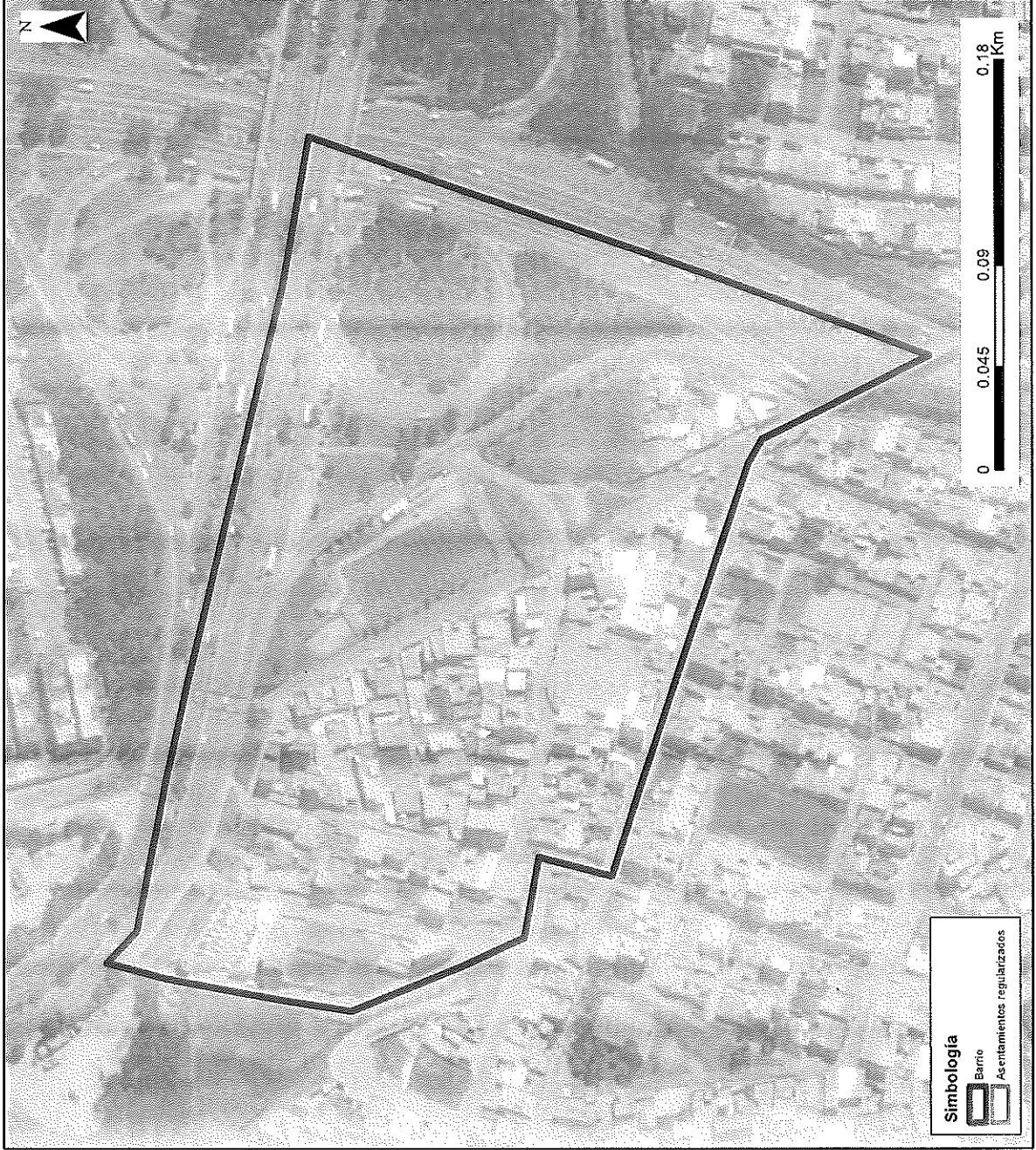
AV. SIMÓN BOLÍVAR

ESTE:

CALLE JOSÉ XIRONZA,
QUEBRADA CUSCUNGO

OESTE:

CALLE MANUEL RUALES



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
PUENGASI

CÓDIGO:
M_S040031

ÁREA (M2):
73000

ESCALA:
1:2,900

LÍMITES:

NORTE:

AV. SIMÓN BOLIVAR

SUR:

CALLE LÍNEA FÉRREA,
CALLE PADRE JOSÉ
CAROLO, CALLE GIOVANNI
CALLES

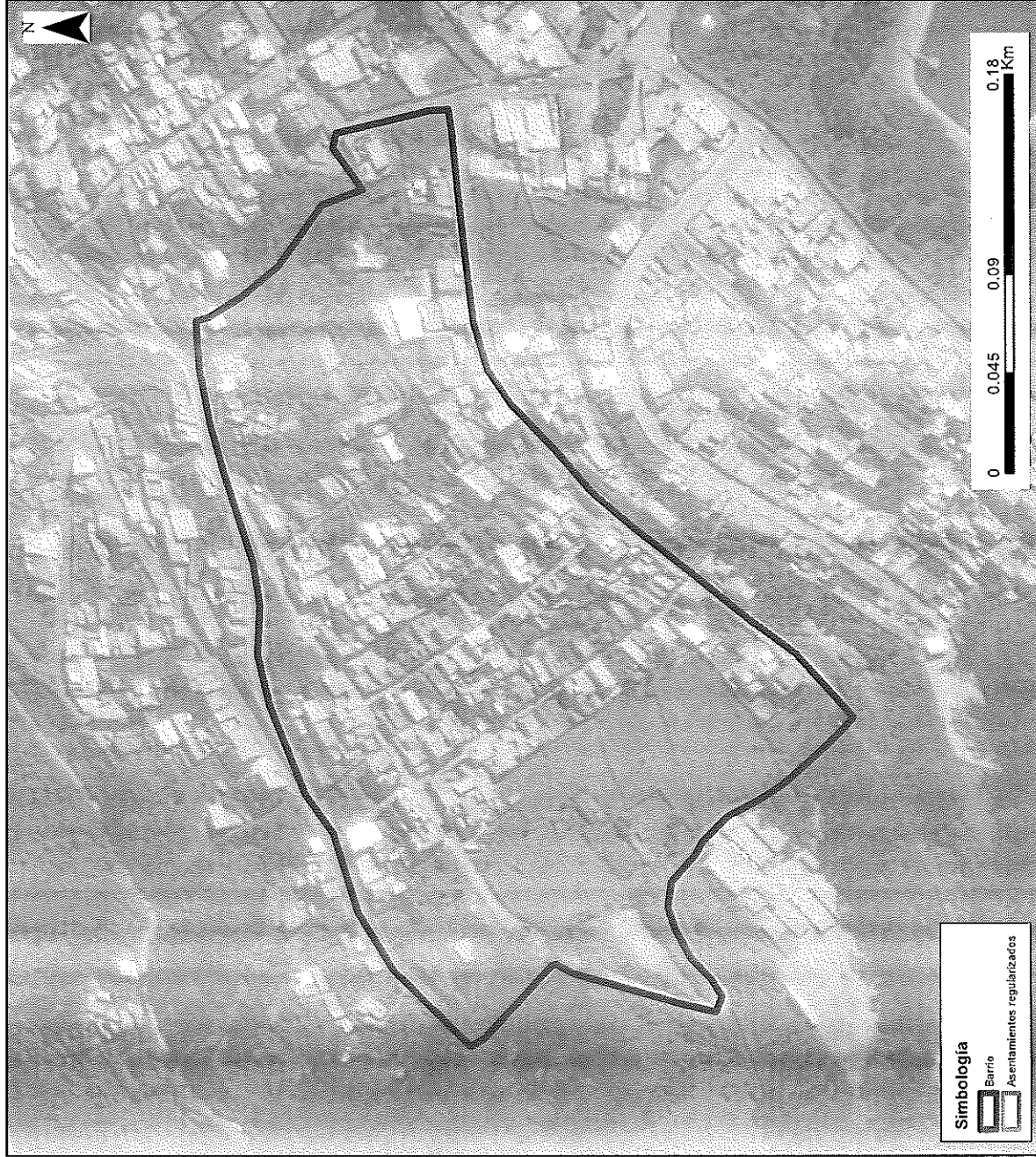
ESTE:

AUTOPISTA GENERAL
RUMIÑAHUI

OESTE:

CALLE DE INGRESO DESDE
LA AV. SIMÓN BOLIVAR

MANUEL CUZCO



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
PUENGASI

CÓDIGO:
M_S040004

ÁREA (M2):
61900

ESCALA:
1:3,000

LÍMITES:

NORTE:

CALLE FRANCISCO MATTIS

SUR:

CALLE ANTONIO CAMPOS

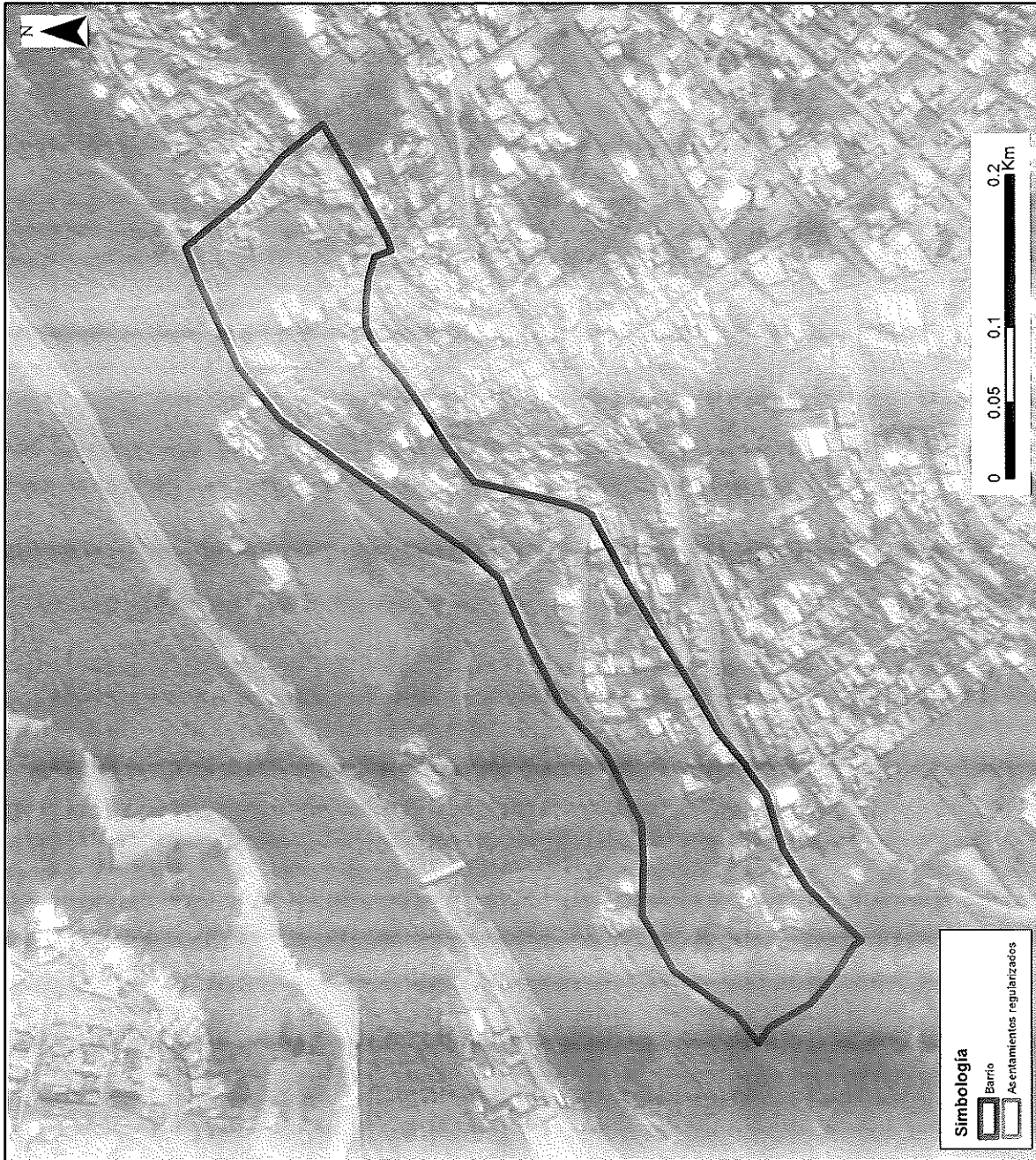
ESTE:

QUEBRADA SIN, CALLE
JAVIER LOYOLA

OESTE:

LÍMITE BOSQUE
PROPIEDAD DEL IESS

MONJAS BAJO



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
PUENGASI

CÓDIGO:
M_S040006

ÁREA (M2):
54900

ESCALA:
1:4,400

LÍMITES:

NORTE:

CALLE LINEA FÉRREA

SUR:

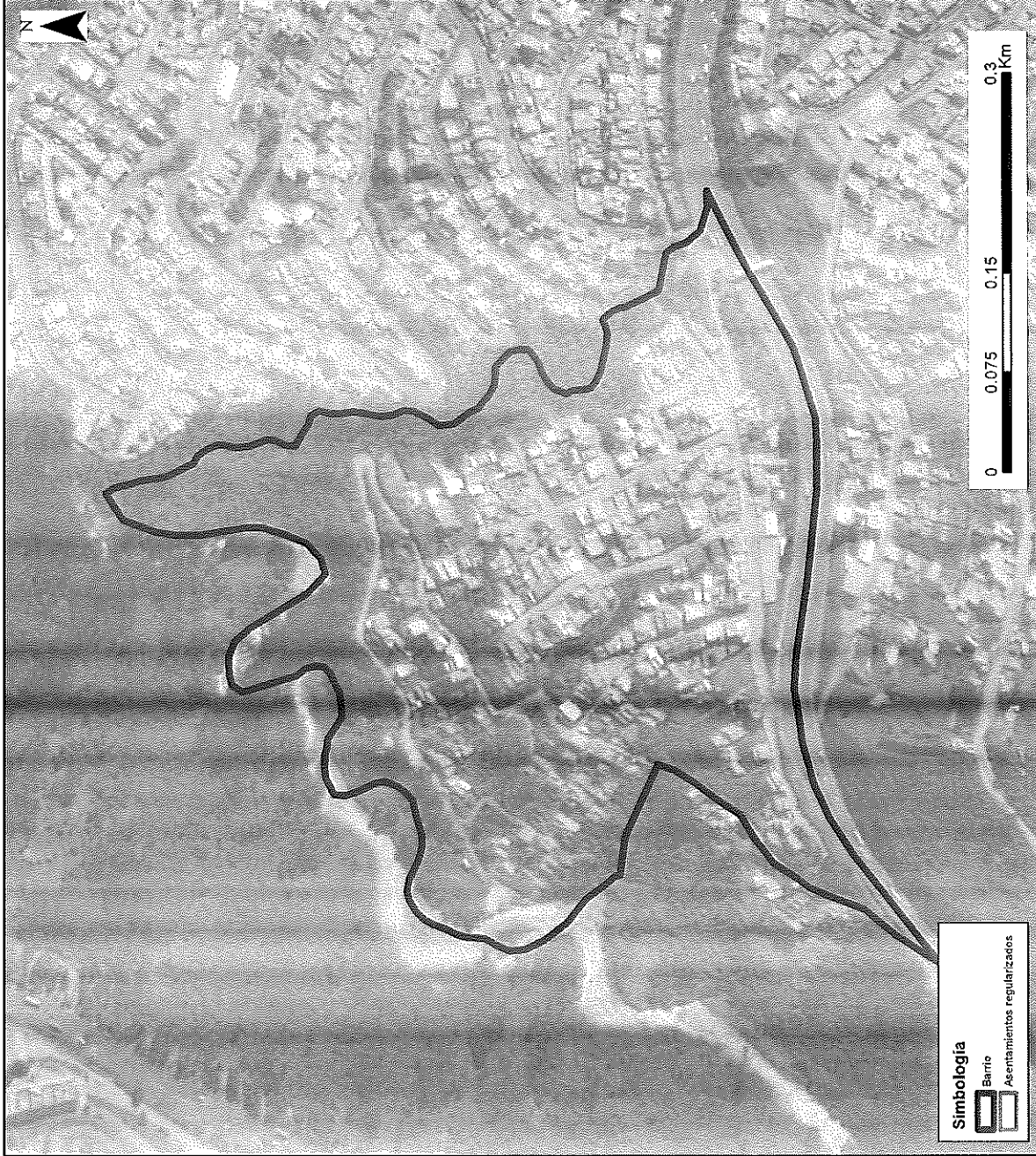
CALLE DIEGO MONTANERO,
CALLE CORDILLERA DEL
CONDOR, CALLE
FRANCISCO MATIZ

ESTE:

ESCALINATA JUAN
PERDOMO

OESTE:

LÍMITE BOSQUE
PROPIEDAD DEL IESS



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
PUENGASI

CÓDIGO:
M_S040017

ÁREA (M2):
155000

ESCALA:
1:5,000

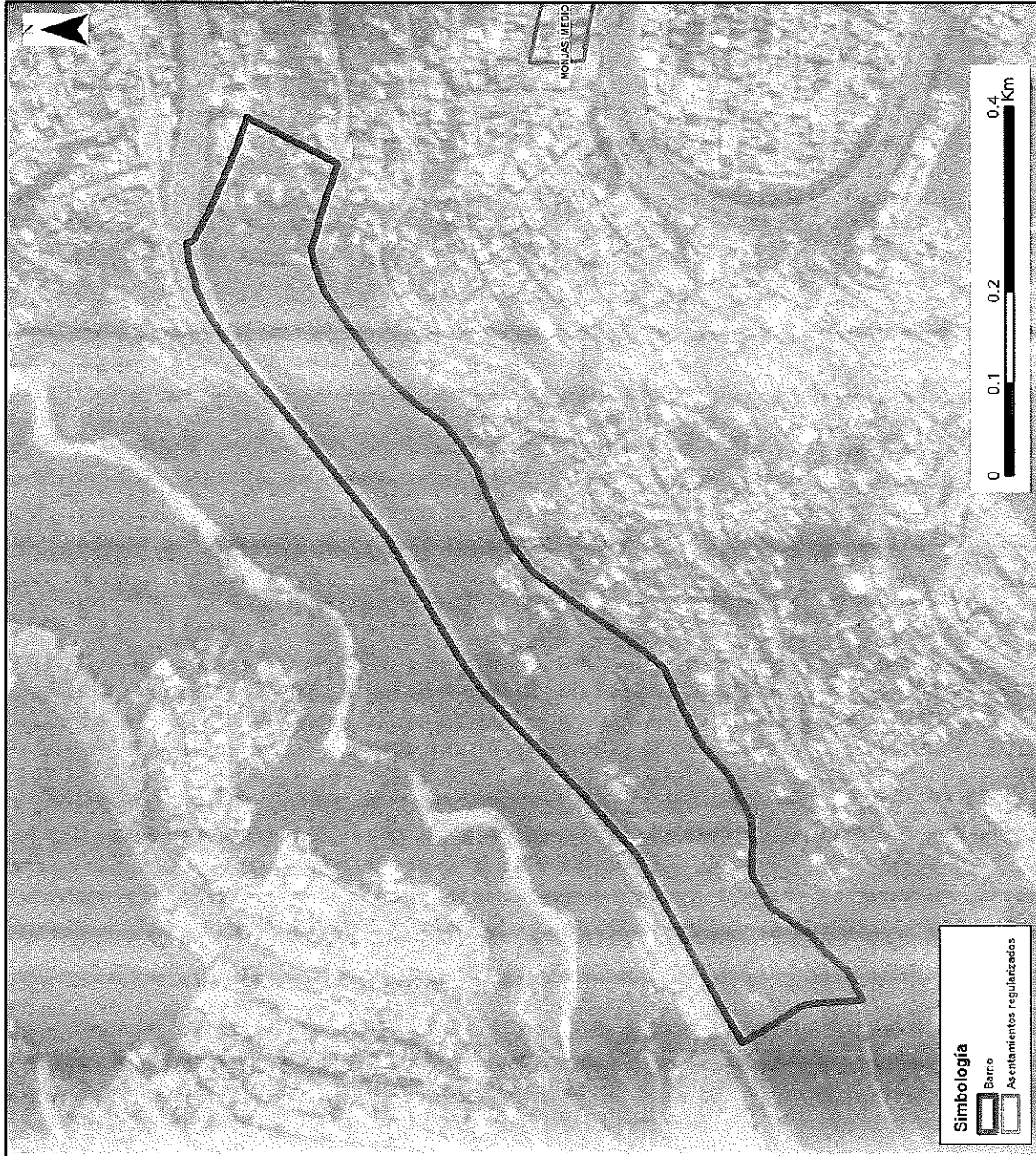
LÍMITES:

NORTE:
RÍO MACHÁNGARA

SUR:
AUTOPISTA GENERAL
RUMIÑAHUI

ESTE:
QUEBRADA LA PREÑADA

OESTE:
CALLE JORGE ENRIQUE
ADOUM, QUEBRADA SIN



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
PUENGASI

CÓDIGO:
M_S040008

ÁREA (M2):
143000

ESCALA:
1:7,200

LÍMITES:

NORTE:
AUTOPISTA GENERAL
RUMIÑAHUI

SUR:

CALLE LINEA FERREA

ESTE:

ESCALINATA S/N, CALLE
JUAN DE ARAGÓN

OESTE:

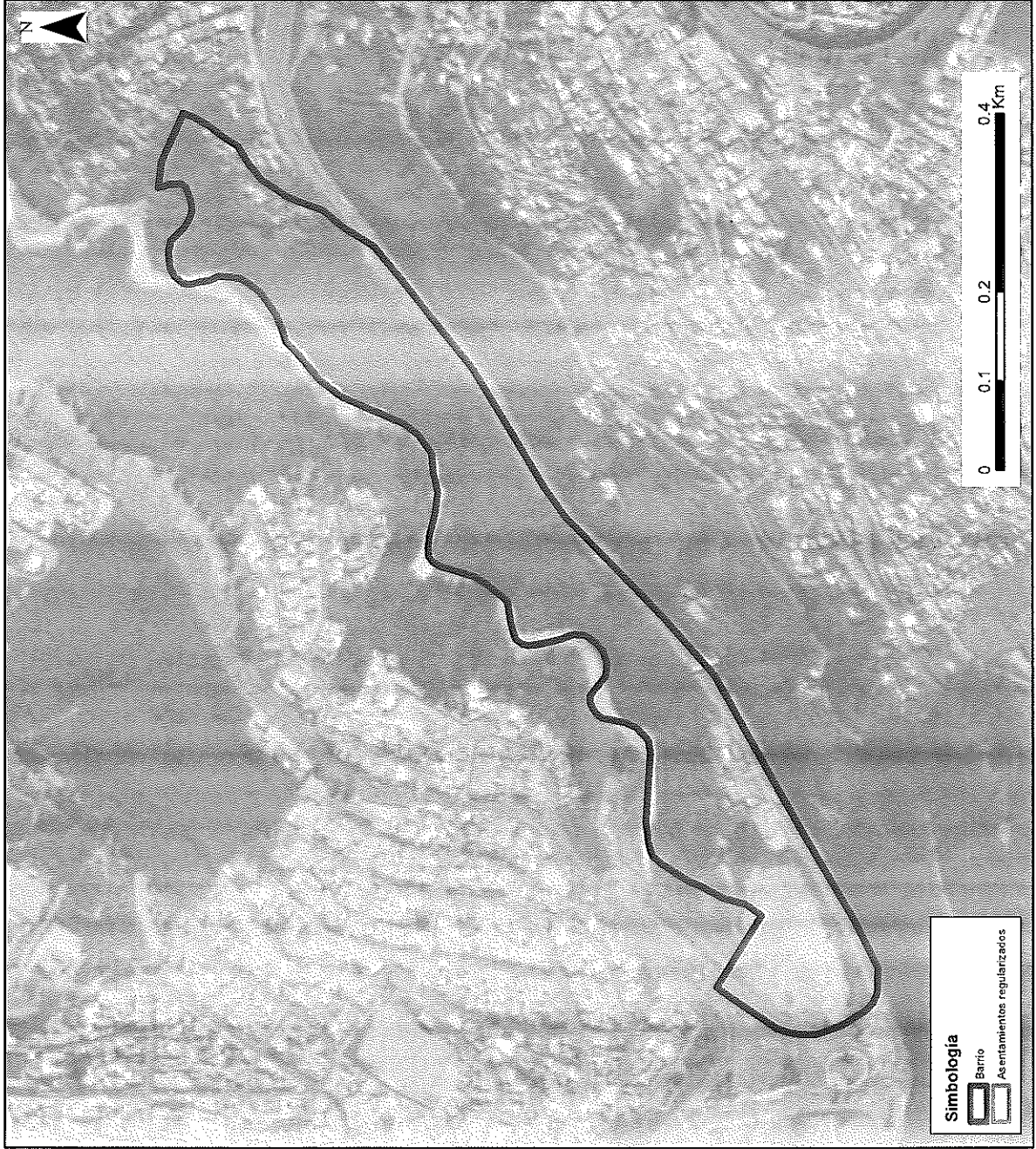
LÍMITE BOSQUE
PROPIEDAD DEL IESS

Simbología



Barrio
Asentamientos regularizados

ZONA DE PROTECCIÓN MACHÁNGARA



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
PUENGASI

CÓDIGO:
M_S040003

ÁREA (M2):
152000

ESCALA:
1:7,400

LÍMITES:

NORTE:

RÍO MACHÁNGARA

SUR:

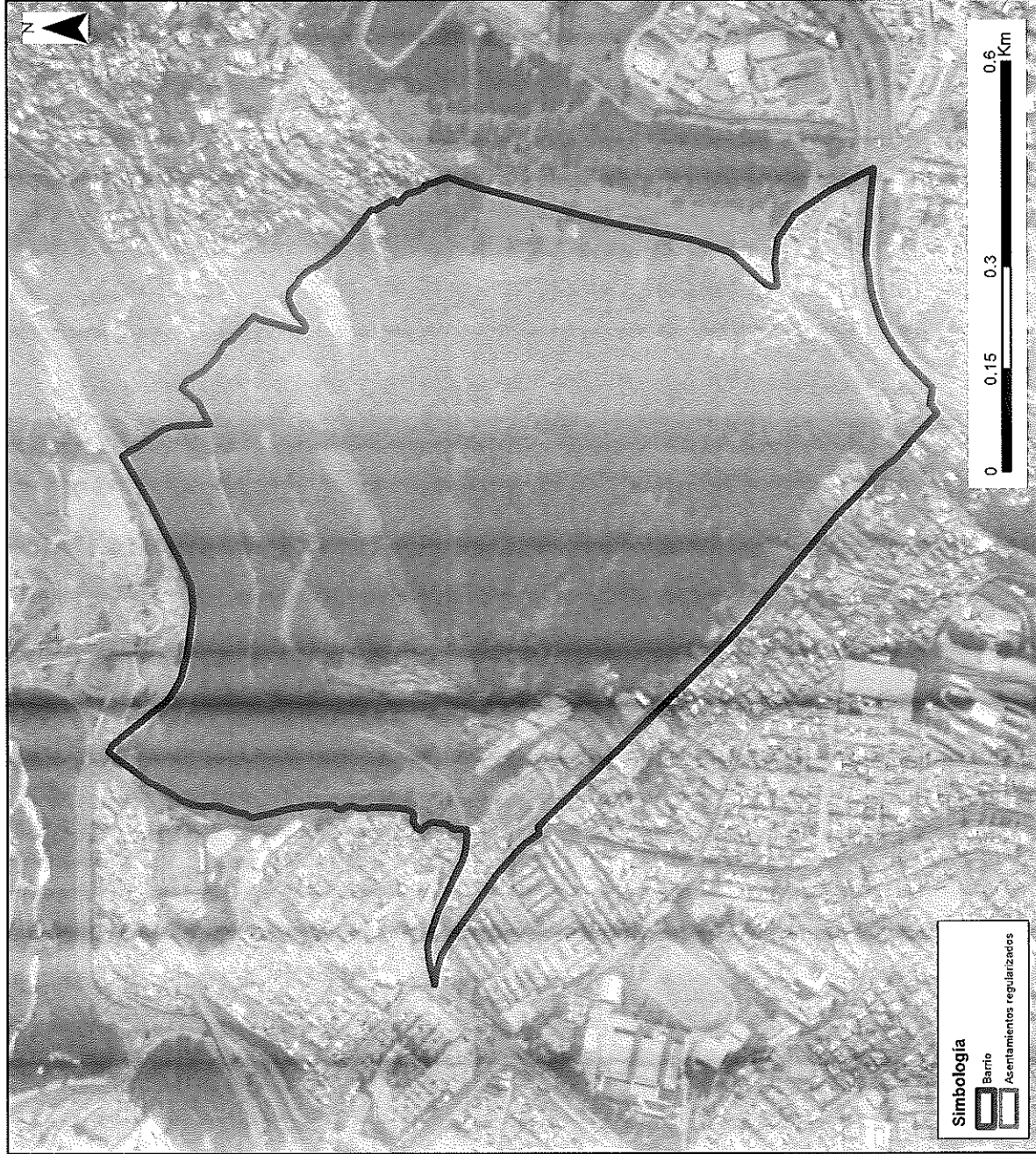
AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI

ESTE:

CALLE JORGE ENRIQUE ADOUM, QUEBRADA S/N

OESTE:

CARRIL DE CONEXIÓN ENTRE AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI, AV. VELASCO IBARRA, AV. VELASCO IBARRA



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
PUENGASI

CÓDIGO:
M_S040001

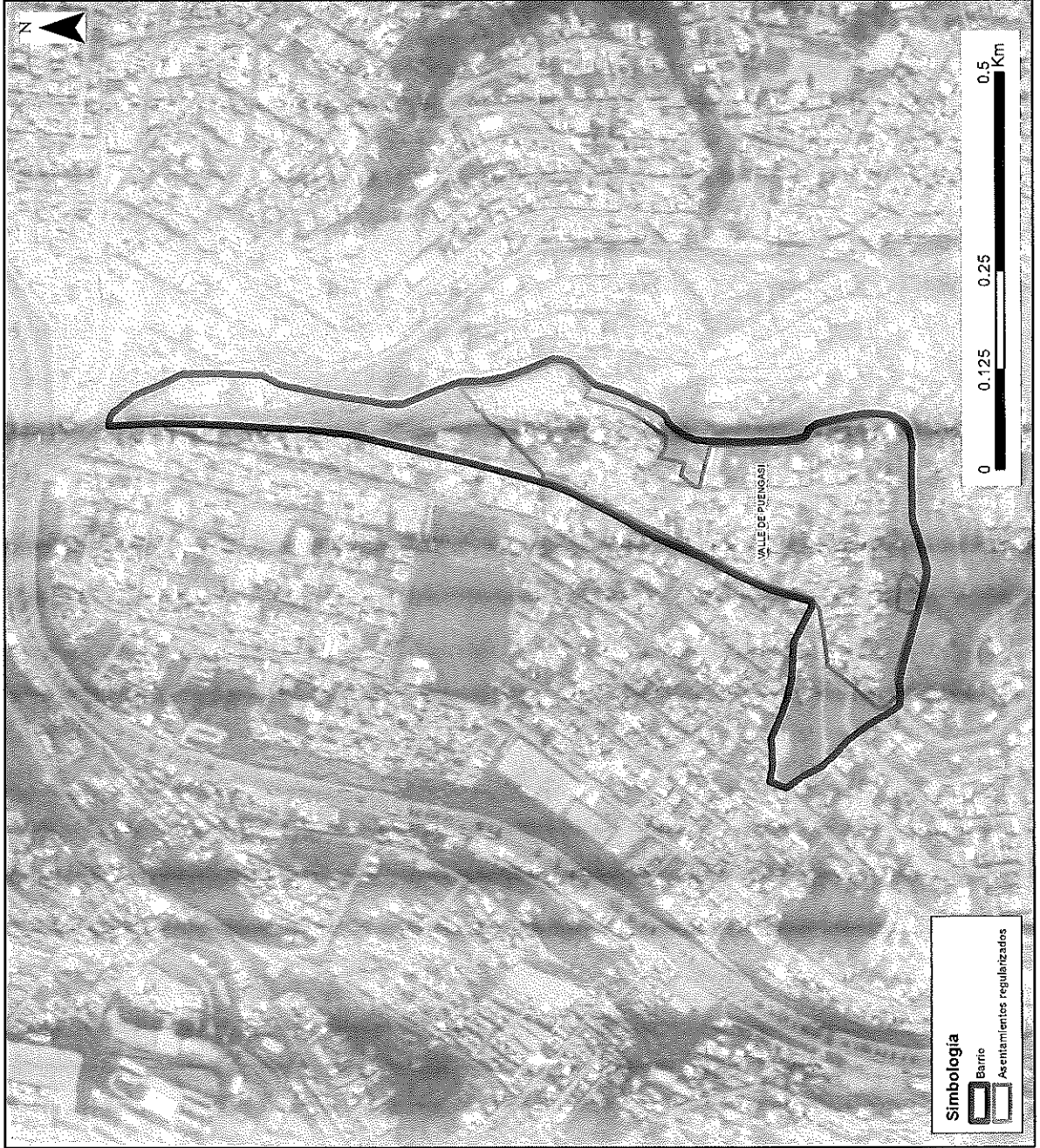
ÁREA (M2):
779000

ESCALA:
1:9,700

LÍMITES:

NORTE: AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI, QUEBRADA S/N	SUR: CALLE JUAN JOSÉ GUERRERO, CALLE JUAN BAUTISTA AGUIRRE, AV. SIMÓN BOLÍVAR
ESTE: LADERA DE PROTECCIÓN, LÍNEA FERREA	OESTE: CALLE PEDRO PINTO GUZMAN

Simbología
Barrio
Asentamientos regularizados



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
PUENGASI

CÓDIGO:
M_S040005

ÁREA (M2):
151000

ESCALA:
1:8,300

LÍMITES:

NORTE:
CALLE JUAN BAUTISTA
AGUIRRE

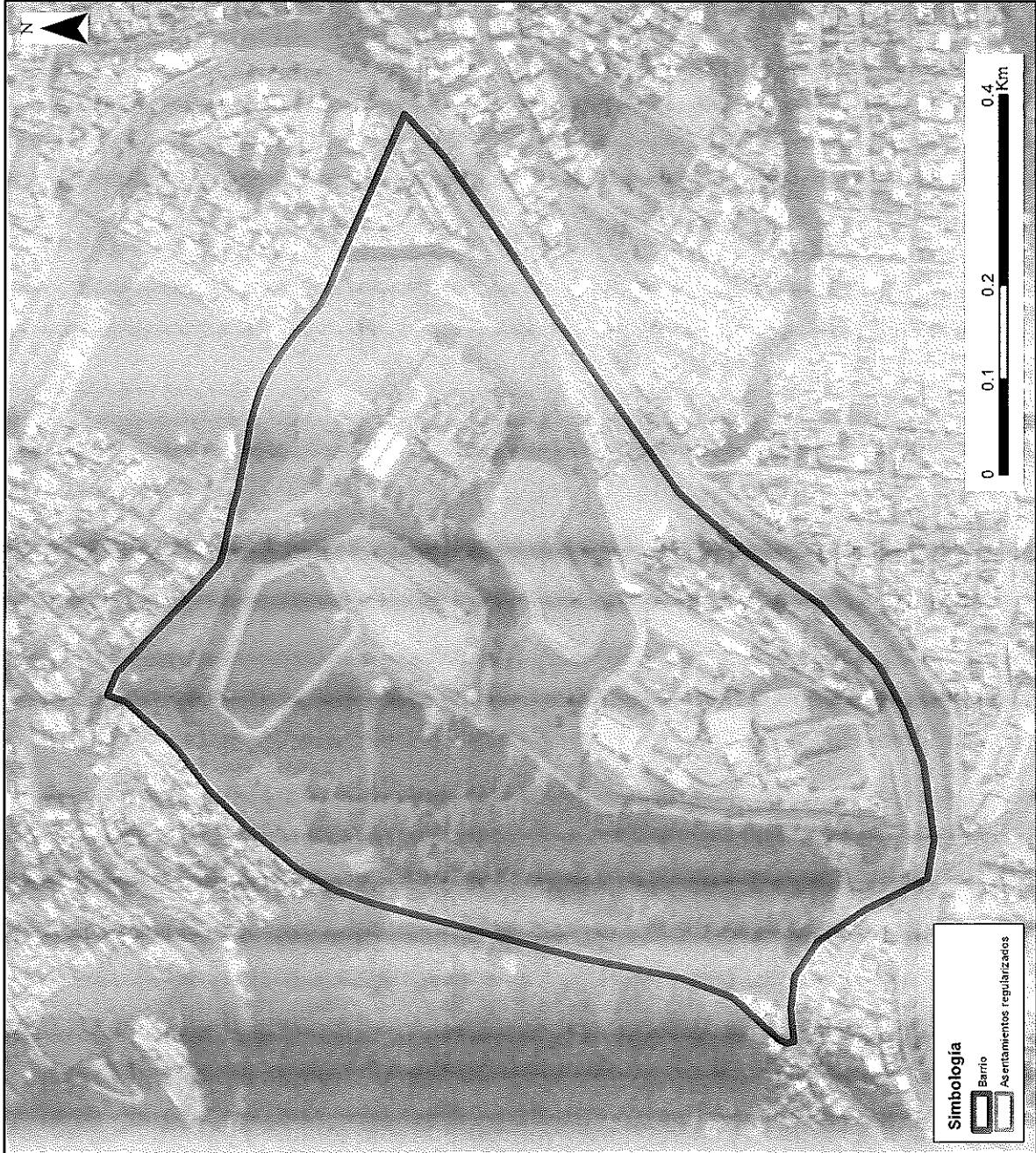
SUR:
QUEBRADA DEL CONEJO,
CALLE CANAL DEL PITA
TAMBO, CALLE PRUDENCIO
SALAZAR

ESTE:

CALLE PRUDENCIO
SALAZAR, QUEBRADA DEL
CONEJO, CALLE CANAL DEL
PITA TAMBO, CALLE JUAN
BAUTISTA AGUIRRE

OESTE:

CALLE F, CALLE Q



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
PUENGASI

CÓDIGO:
M_S040011

ÁREA (M2):
427000

ESCALA:
1:7,000

LÍMITES:

NORTE:
CALLE JUAN JOSÉ
GUERRERO

SUR:

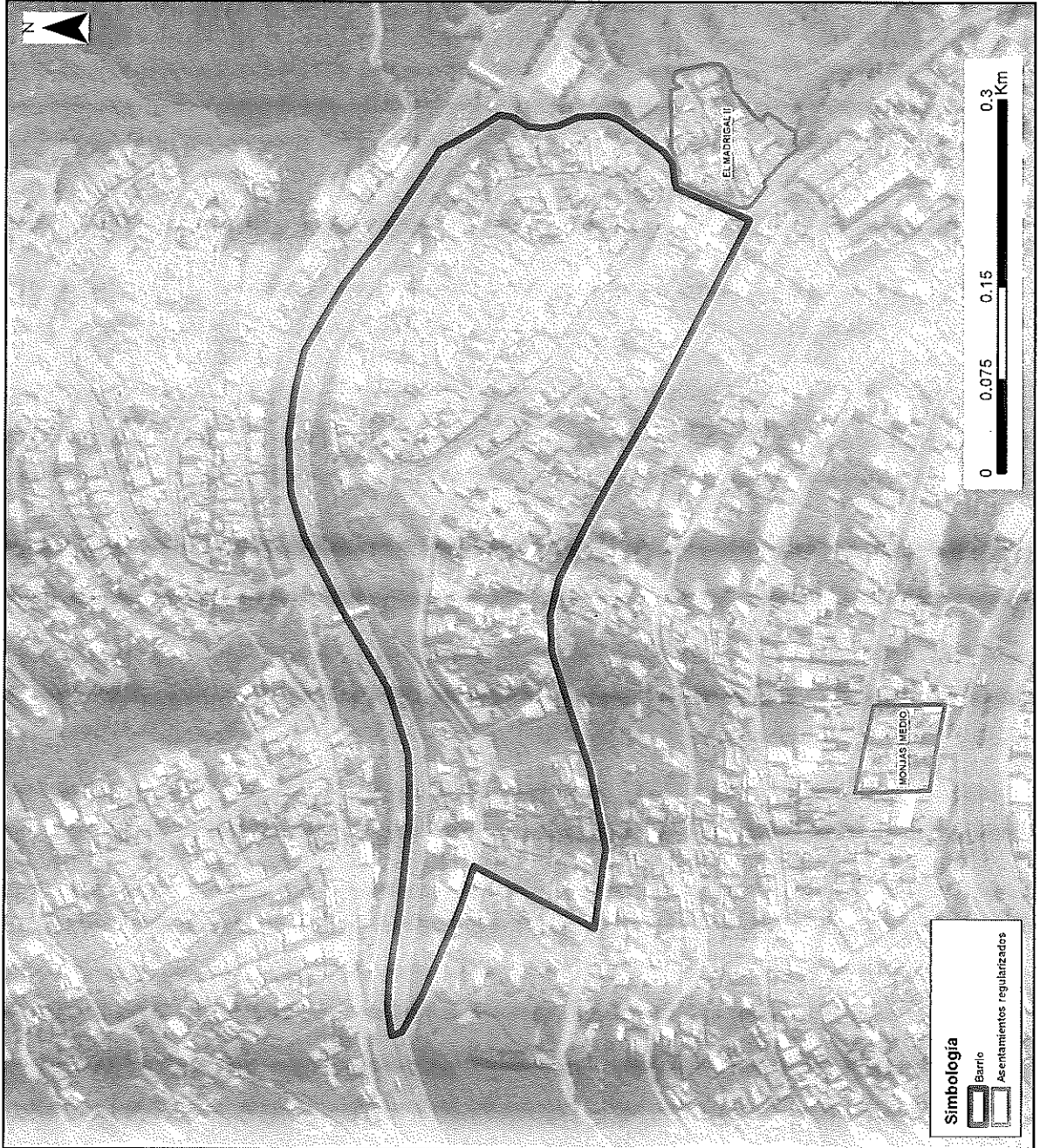
AV. SIMÓN BOLÍVAR

ESTE:

CALLE JAVIER LOYOLA

OESTE:

CALLE JUAN BAUTISTA
AGUIRRE



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
PUENGASI

CÓDIGO:
M_S040025

ÁREA (M2):
138000

ESCALA:
1:5,300

LÍMITES:

NORTE:

AUTOPISTA GENERAL
RUMIÑAHUI

SUR:

CALLE LINEA FERREA

ESTE:

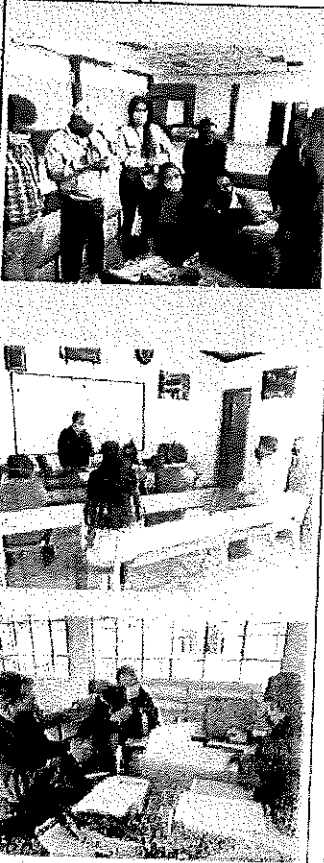
CALLE MARIANO HINOJOSA

OESTE:

ESCALINATA SIN, CALLE
JUAN DE ARAGÓN

LA LIBERTAD

PARROQUIA

Evento:	Socialización delimitación barrial Subsector La Colmena			
Sector:	La Libertad	Lugar/Barrio:	Colmena Centro, Santa Lucía Alta, Santa Lucía Media	
Asistentes:	20 personas	Perfil:	Moradores, dirigentes barriales, técnicos del municipio	
Fecha del evento:	09-01-2021	Hora:	9:00 a 14:00	
PROGRAMA	Fortalecimiento de la Gobernanza democrática			
PROYECTO	Sistema de Participación ciudadana			
PRODUCTO	Sistema de Participación Ciudadana fortalecido			
FASE	Ejecución y seguimiento de asambleas ciudadanas			
Participantes:	Dirigentes del Cabildo, Comité Promuevas, moradores, de los barrios Colmena Centro, Santa Lucía Alta, Josefina Enriquez, Nueva Aurora, Coop. Nuestros Hijos, Santa Lucía Media, Dos Puentes, Stone, San José de La Libertad. Mario Sáenz Director de Gestión del Territorio, Francisco Prado técnico municipal.			
Observaciones	<p>En el proyecto de delimitación de barrios que lleva adelante la Vice alcaldía para emitir Ordenanza que defina límites barriales en el Distrito Metropolitano, dentro de un proceso de ordenamiento territorial.</p> <p>A fin de dar continuidad al proyecto se organizó socialización presencial la misma que se organizó, en grupos a fin de cumplir con las medidas de bio seguridad establecidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 9:00 Casa Barrial Colmena Centro, sitio al cual debían asistir los barrios San Diego Alto, Colmena Alta, media y centro. Reunión 10:30 Casa Barrial Santa Lucía Alta con la presencia de Josefina Enriquez, Nueva Aurora, Coop. Nuestros Hijos, Santa Lucía Alta. 12:00 Casa comunal de Santa Lucía Media, con la presencia de Dos Puentes, Stone, San José de La Libertad, Santa Lucía Media. <p>En los todos los casos se realizó la presentación de los límites con las sugerencias que en socializaciones anteriores habían presentado los vecinos, se escuchó las inquietudes y se buscó absolver las mismas, generando un consenso y acuerdo frente a los mismos por parte de los participantes como representantes de los barrios citados.</p>			

Atentamente:



FRANCISCO
JAVIER PRADO
NIETO

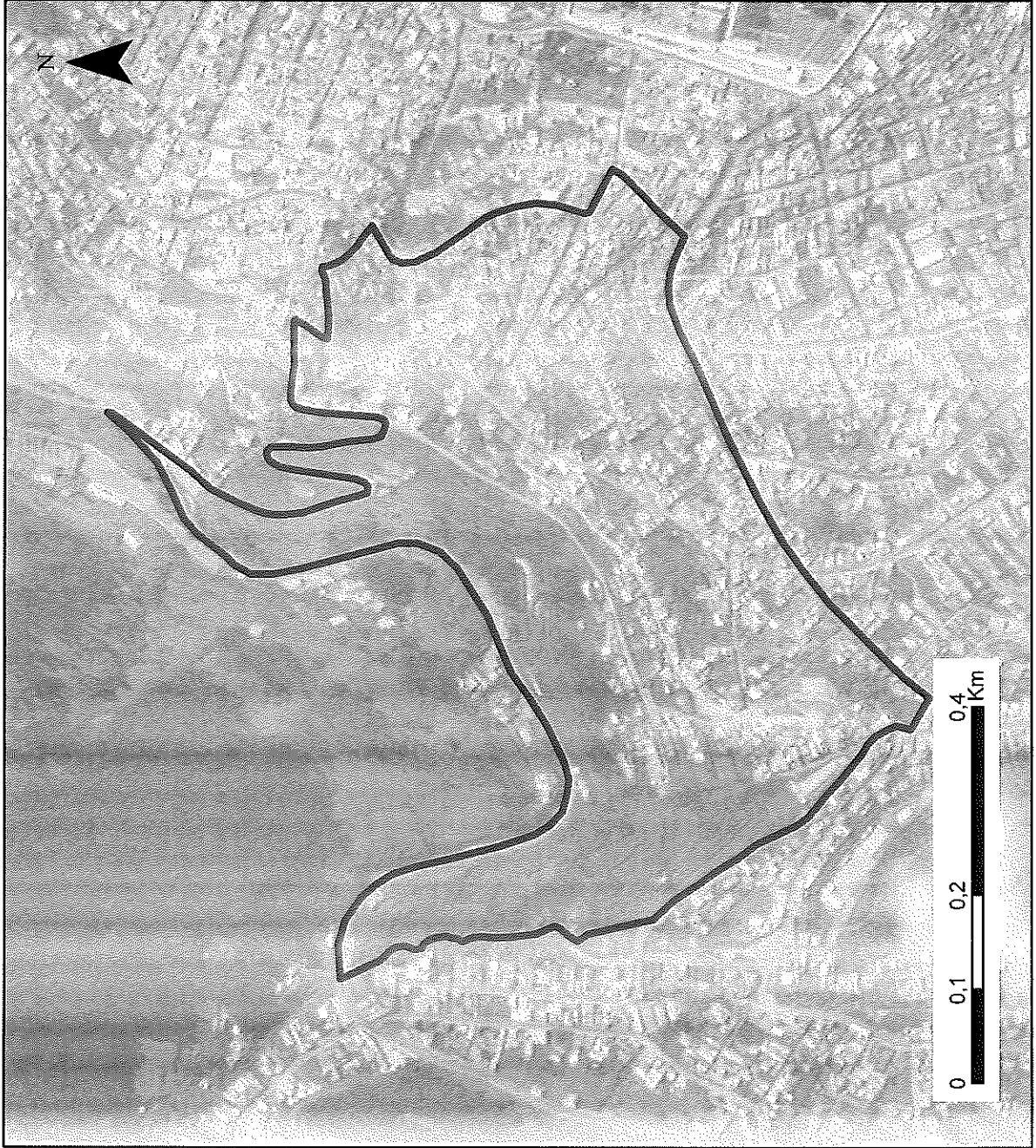
Francisco Prado

Coordinación Gestión Participativa Sector 3

Oficina de Gestión Participativa Sector 3

Teléfono: 02 222 2222

Correo: info@quito.gov.ec



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SÁENZ

PARROQUIA:
LA LIBERTAD

CÓDIGO:
M_S030005

ÁREA (M2):
299000

ESCALA:
1:7.000

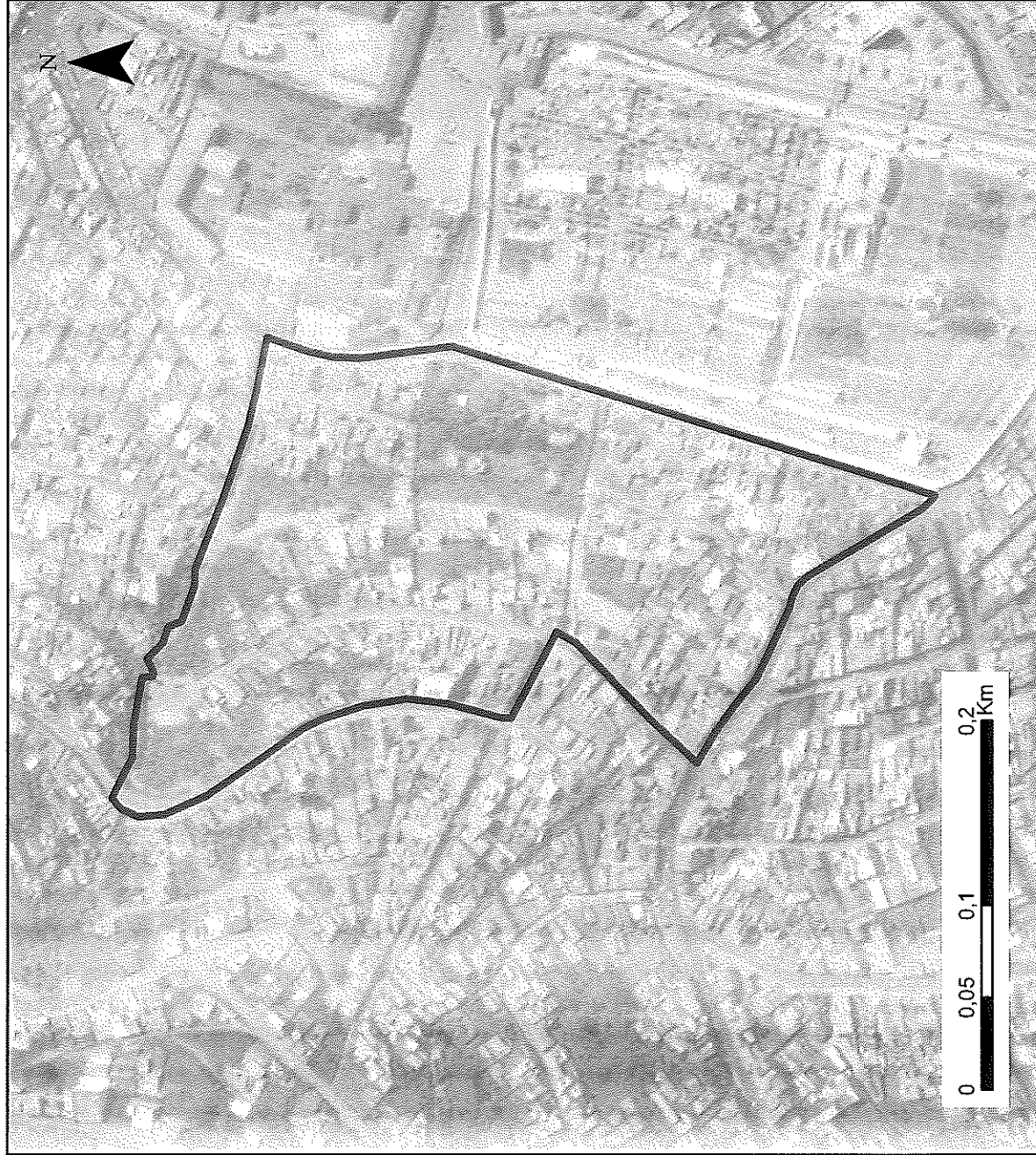
LÍMITES:

NORTE:
CALLES
AGUARICO,
FRANCISCO

SUR:
ESCALINATA
LETAMENDI, CALLE
JARAMIJÓ, CALLE

ESTE:
CALLE MAYU,
PEDRO MON,
CALLE PALTAS,

OESTE:
AV. DE LOS
LIBERTADORES



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SÁENZ

PARROQUIA:
LA LIBERTAD

CÓDIGO:
M_S030012

ÁREA (M2):
62100

ESCALA:
1:3.600

LÍMITES:

NORTE:
CALLE Y
ESCALINATA RÍO
NAMBIJA

SUR:
CALLE CAYETANO
CESTARIS

ESTE:
CALLE FARFÁN

OESTE:
CALLE PALTAS,
CALLE PEDRO
MON, CALLE MAYU

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



NOMBRE DEL BARRIO		N° REPORTE	
PARROQUIA	LIBERTAD	1206-2007-20	
FECHA	07/01/2021	HORA	9:30
RESPONSABLE		P. Pando	

PARTICIPANTES DEL BARRIO		CARGO

SINTESIS SOCIALIZACIÓN

Se realizó una socialización con los vecinos del barrio Libertad, donde se les informó sobre el proceso de delimitación de barrios y se les escucharon sus opiniones y sugerencias. Se acordó que se continúe con el proceso de socialización en los próximos días.

ACUERDOS Y COMPROMISOS		SI	NO
ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			

DOCUMENTACIÓN ANEXA		SI	NO
DOCUMENTO	OBSERVACIONES		
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE: 07/01/2021 ELABORA: P. Pando

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal Manuela Sáenz: *[Firma]*

Por el Barrio: *[Firma]*

RESP. AZMS: *[Firma]* NOMBRE: *[Nombre]*

CI: *[Cédula]*

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



NOMBRE DEL BARRIO		N° REPORTE	
PARROQUIA			
FECHA	HORA	RESPONSABLE	
09-01-2021	9:30	J. S. Pineda	

PARTICIPANTES DEL BARRIO		CARGO
Horacio Sarmiento		Coordinador

SINTESIS SOCIALIZACIÓN

Se realizó la socialización de los barrios en el barrio de La Colina, donde se entregó información sobre el proceso de delimitación de barrios y se escucharon las opiniones de los vecinos. Se acordó que se continúe con el proceso de socialización en los otros barrios de la parroquia.

ACUERDOS Y COMPROMISOS			
ACUERDO/COMPROMISO	SI	NO	OBSERVACIONES
	DESP.	PLAZO	
1			
2			
3			
4			

DOCUMENTACIÓN ANEXA			
DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE: 09-01-2021 ELABORA: J. S. Pineda

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal Manuela Sáenz: _____

Por el Barrio: _____

RESP: A/MS NOMB: CI: 100015447

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE: _____

NOMBRE DEL BARRIO: Celma

PARROQUIA: LIBERTAD

FECHA: 5-01-2021 HORA: 9:30 RESPONSABLE: J. V. V.

PARTICIPANTES DEL BARRIO		CARGO
<u>Susana</u>	<u>Pedro</u>	<u>Coordinador</u>

SINTEISIS SOCIALIZACIÓN

Se realizó la socialización en el barrio de Celma, donde se entregó información sobre el proceso de delimitación de barrios y se escucharon las opiniones de los vecinos. Se acordó que se continúe con el trabajo de campo para la delimitación de los barrios.

ACUERDOS Y COMPROMISOS		SI	NO
ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			

DOCUMENTACIÓN ANEXA		SI	NO
DOCUMENTO			OBSERVACIONES
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE: 5-01-2021 ELABORA: J. V. V.

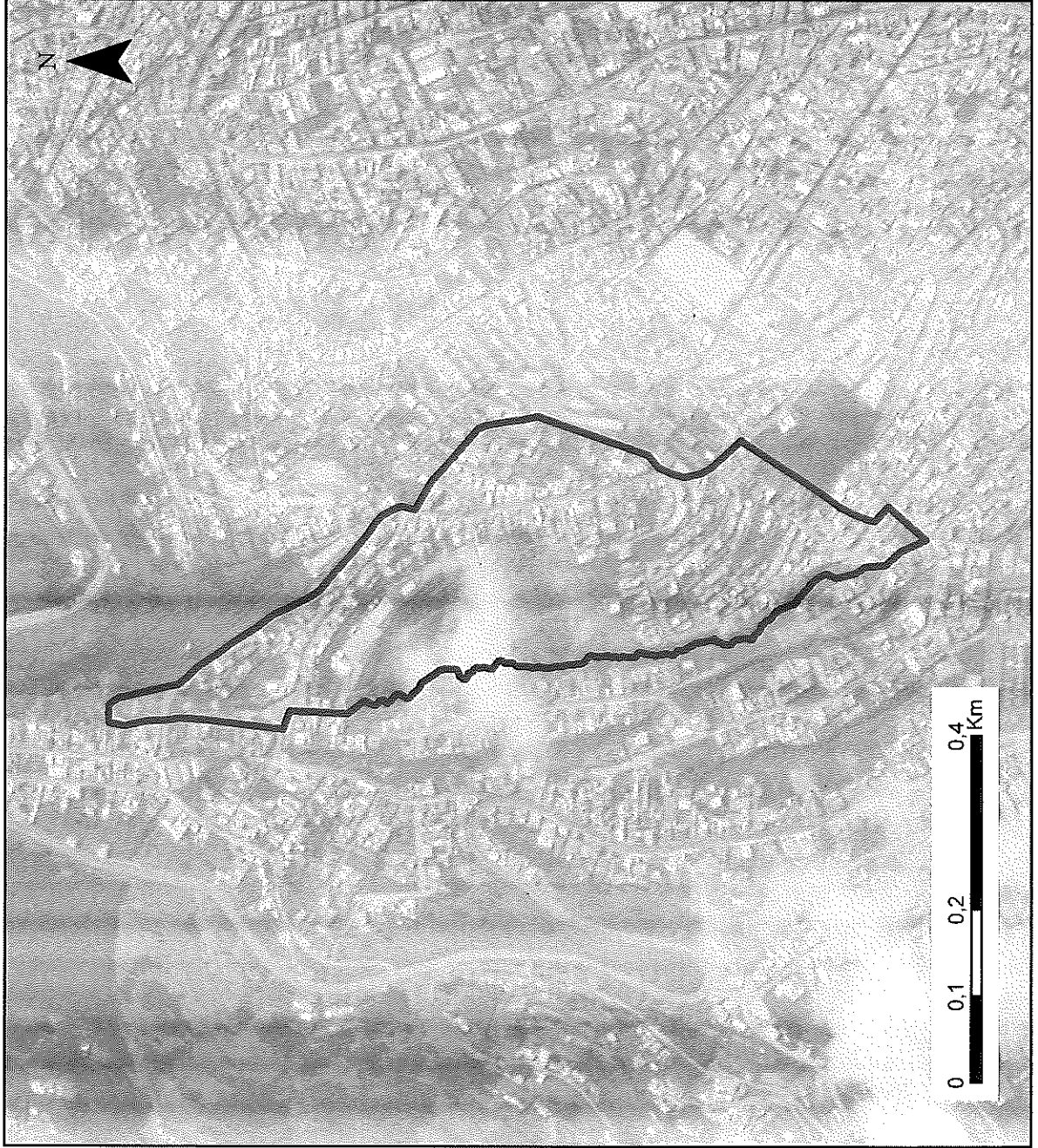
Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal Manuela Sáenz: _____

Por el Barrio: _____

RESP: AZMS NOMB: J. V. V.

ADMINISTRACION ZONAL CENTRO MANUELA SÁENZ																				
DEPENDENCIA:																				
TEMA:																				
LUGAR:		Fecha: 2021																		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO	AUTODEFINICIÓN										INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA		
					M	F	M	A	D	J	A	S	O	N					D	E
1	M															Correo: ... Telf: 97 91500000	
2	M															Correo: ... Telf: 99834 7633	
3	M															Correo: ... Telf: 0 983 404856	
4	M															Correo: ... Telf: ...	
5	M															Correo: ... Telf: ...	
6	M															Correo: ... Telf: ...	
7	M															Correo: ... Telf: ...	
8	M															Correo: ... Telf: ...	



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SÁENZ

PARROQUIA:
LA LIBERTAD

CÓDIGO:
M_S030004

ÁREA (M2):
155000

ESCALA:
1:7.600

LÍMITES:

NORTE:

CALLE RÍO
SILANCHE,
ESCALINADA

SUR:

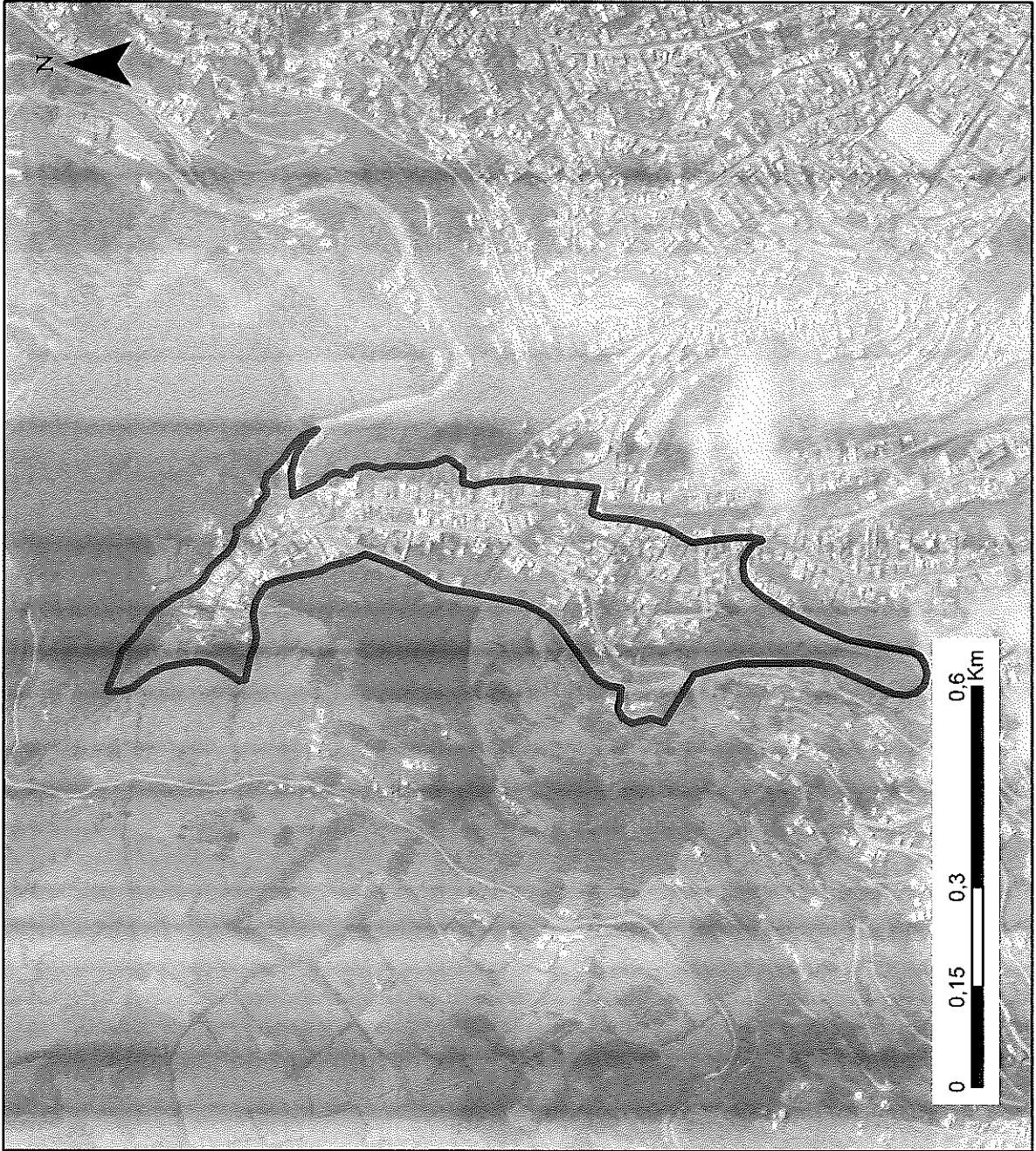
CALLE HUSARES,
CALLE CABO
DOMINGO YÉPEZ

ESTE:

CALLE BATALLÓN
MAGDALENA,
CALLE JARAMIJÓ,

OESTE:

QUEBRADA SANTA
LUCÍA



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SÁENZ

PARROQUIA:
LA LIBERTAD

CÓDIGO:
M_S030001

ÁREA (M2):
188000

ESCALA:
1:9.900

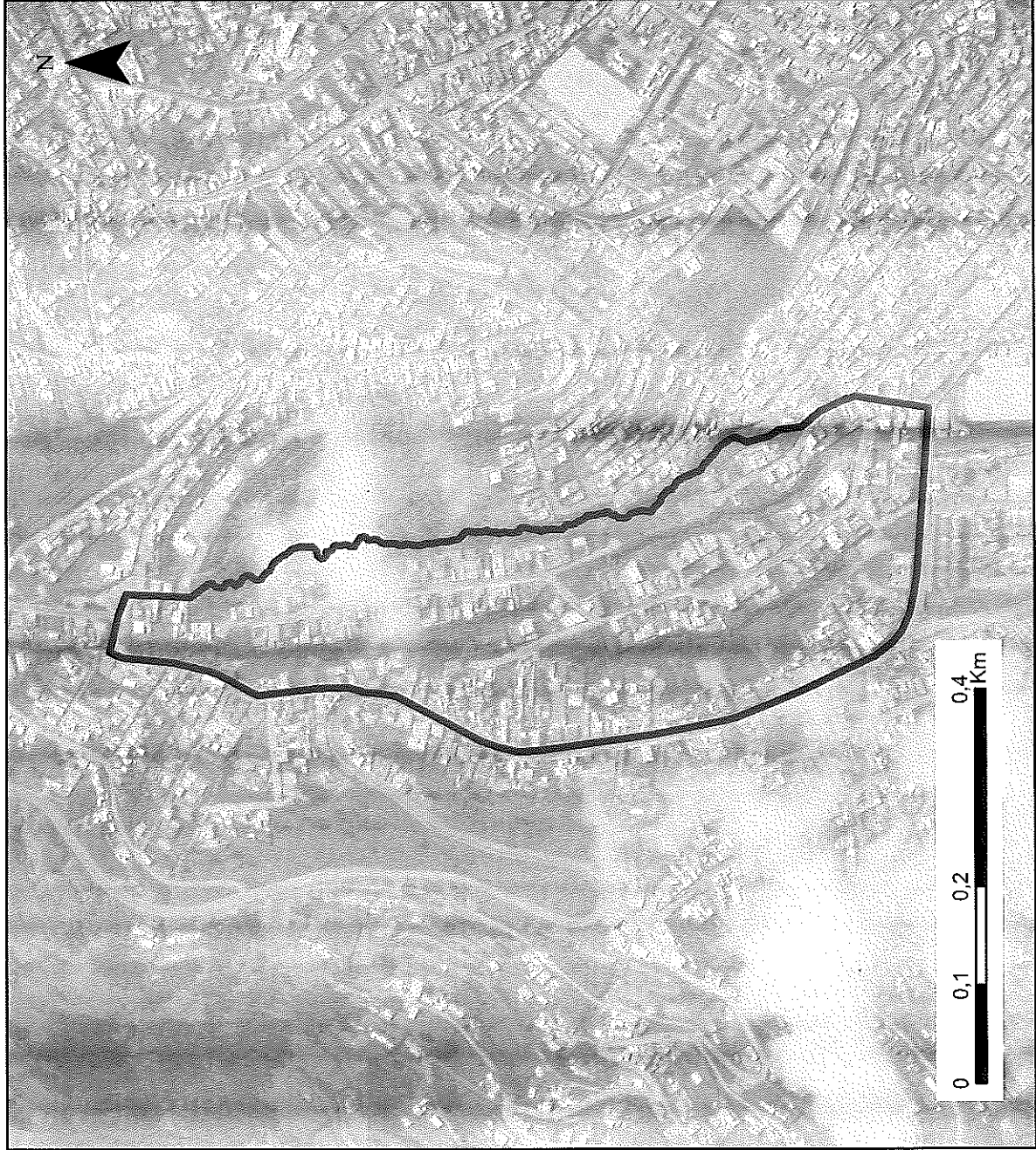
LÍMITES:

NORTE:
QUEBRADA
NAVARRO

SUR:
AV DE LOS
LIBERTADORES

ESTE:
QUEBRADA
NAVARRO, RÍO
MINDO,

OESTE:
AV. DE LOS
LIBERTADORES,
PARROQUIA



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SÁENZ

PARROQUIA:
LA LIBERTAD

CÓDIGO:
M_S030003

ÁREA (M2):
158000

ESCALA:
1:6.700

LÍMITES:

NORTE:

CALLE LETAMENDI

SUR:

AV. DE LOS
LIBERTADORES,
CALLE RÍO CINTO

ESTE:

CALLES HUSARES,
CABO DOMINGO
YÉPEZ,

OESTE:

CALLE RÍO CINTO

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE			
NOMBRE DEL BARRIO		D. 1004 - ESTERIL 2	
PARROQUIA		LA ZONA NOROCCIDENTAL	
FECHA	14-07-2021	HORA	10:00
RESPONSABLE		P. Borda	
PARTICIPANTES DEL BARRIO		CARGO	
SINTEISIS SOCIALIZACIÓN			
<p>Se realizó la socialización de la delimitación de los barrios en el barrio D. 1004 - Esteril 2, el día 14 de julio de 2021 a las 10:00 horas. Participaron los vecinos del barrio y se les explicó el proceso de delimitación de los barrios y se les entregó el mapa de delimitación. Se acordó que se realice una reunión de trabajo con los vecinos del barrio para discutir el mapa de delimitación y se les entregue el mapa de delimitación.</p>			
ACUERDOS Y COMPROMISOS			
	ACUERDO/COMPROMISO	SI	NO
1		RESP.	PLAZO
2			OBSERVACIONES
3			
4			
DOCUMENTACIÓN ANEXA			
	DOCUMENTO	SI	NO
1			OBSERVACIONES
2			
3			
FECHA DE ELABORACION REPORTE		14-07-2021	
ELABORA:		P. Borda	
Por la Administración Zonal Manuela Sáenz		Por el Barrio:	
RESP:	AZMS	NOMBRE:	ELIZABETH S. BORDA

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE

NOMBRE DEL BARRIO

PARROQUIA

FECHA

9-01-2021

HORA

10:45

RESPONSABLE

F. T. ...

PARTICIPANTES DEL BARRIO

CARGO

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS

	SI	NO	
ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			

DOCUMENTACIÓN ANEXA

	SI	NO	
DOCUMENTO			OBSERVACIONES
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACION REPORTE

9-01-2021

ELABORA:

F. T. ...

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal Manuela Sáenz

Por el Barrio:

RESP.

AZMS

NOME:
CI

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



NOMBRE DEL BARRIO		N° REPORTE	
PARROQUIA		RESPONSABLE	
FECHA	HORA	ID	RESPONSABLE
9-01-2021	10:45		T. Proleg
PARTICIPANTES DEL BARRIO			
Isabel Viveros - Consejo Barrial			CARGO
			Delegada

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN

Se realizó una reunión de socialización con el Consejo Barrial de la parroquia de San Juan, en la cual se entregó el informe de la delimitación de barrios y se discutieron los puntos más importantes. Se acordó que el Consejo Barrial continúe trabajando en la organización de los barrios y se entregará el informe correspondiente a la Administración Zonal.

ACUERDOS Y COMPROMISOS			
ACUERDO/COMPROMISO	SI	PLAZO	NO
	RES.		OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			

DOCUMENTACIÓN ANEXA			
DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE	ELABORA:
9-01-2021	T. Proleg
Para constancia de lo actuado firmen:	
Por la Administración Zonal Manuela Sáenz	Por el Barrio:
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
N° SE: 2265	NOMB. CE: <i>[Firma]</i>

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



		N° REPORTE			
NOMBRE DEL BARRIO		CANCHA LUJAN (C.A.)			
PARROQUIA		LA LIBERTAD			
FECHA	5 DE AGOSTO 2021	HORA	10:30	RESPONSABLE	
PARTICIPANTES DEL BARRIO					CARGO
VICEDONADO YANZA (COMITÉ DEL BARRIO)					PRESIDENTE
VICEDONADO YANZA (COMITÉ DEL BARRIO)					SECRETARIO
VICEDONADO YANZA (COMITÉ DEL BARRIO)					SECRETARIO
VICEDONADO YANZA (COMITÉ DEL BARRIO)					SECRETARIO
VICEDONADO YANZA (COMITÉ DEL BARRIO)					SECRETARIO
VICEDONADO YANZA (COMITÉ DEL BARRIO)					SECRETARIO
VICEDONADO YANZA (COMITÉ DEL BARRIO)					SECRETARIO
VICEDONADO YANZA (COMITÉ DEL BARRIO)					SECRETARIO
SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN					
<p>Se realizó la socialización delimitación de los barrios en la cancha Luján, donde se contó con la presencia de los miembros del Comité del Barrio y representantes de la Administración Zonal Manuela Sáenz. Se abordó el tema de la delimitación de los barrios y se acordó la creación de un Comité del Barrio para gestionar los recursos y servicios necesarios para el barrio.</p>					
ACUERDOS Y COMPROMISOS					
	ACUERDO/COMPROMISO	SI RESP.	PLAZO	NO	OBSERVACIONES
1					
2					
3					
4					
DOCUMENTACIÓN ANEXA					
	DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES	
1					
2					
3					
FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE		ELABORA:			
Para constancia de lo actuado firman:			Por el Barrio:		
Por la Administración Zonal Manuela Sáenz:			Por el Barrio:		
RESP	AZMS	<p>Nombre: <u>Manuela Sáenz</u> DE: <u>Manuela Sáenz</u></p>			



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SÁENZ

PARROQUIA:
LA LIBERTAD

CÓDIGO:
M_S030007

ÁREA (M2):
190000

ESCALA:
1:7.500

LÍMITES:

NORTE:

CALLES PAYA,
PUNAÉS Y MILLER

SUR:

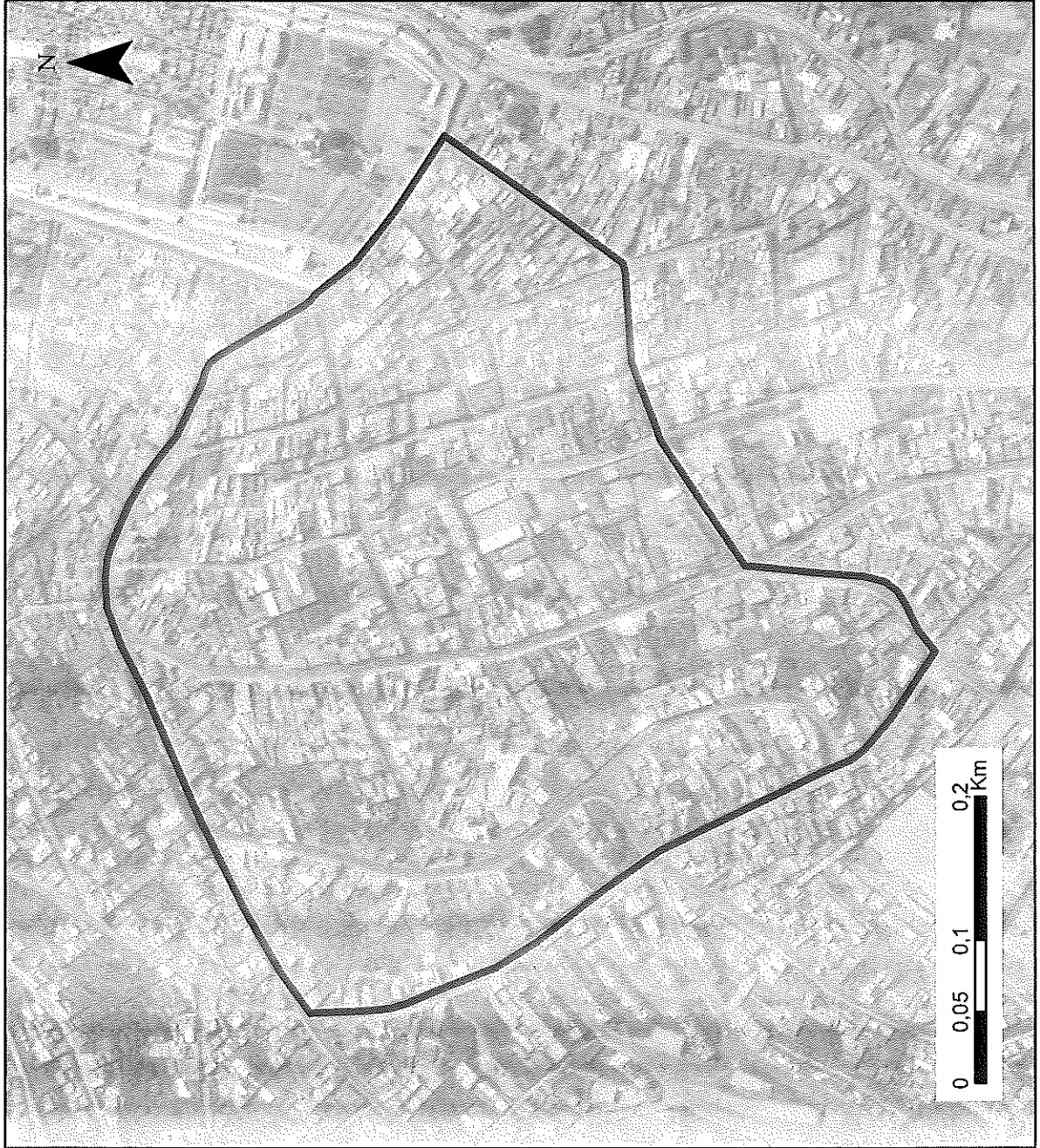
CALLE JARAMIJÓ,
CALLE PONCE DE
LEÓN, CALLE JUAN

ESTE:

AV. MARISCAL
SUCRE

OESTE:

CALLE CAYETANO
CESTARIS,
ESCALINATA



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SÁENZ

PARROQUIA:
LA LIBERTAD

CÓDIGO:
M_S030008

ÁREA (M2):
196000

ESCALA:
1:4.600

LÍMITES:

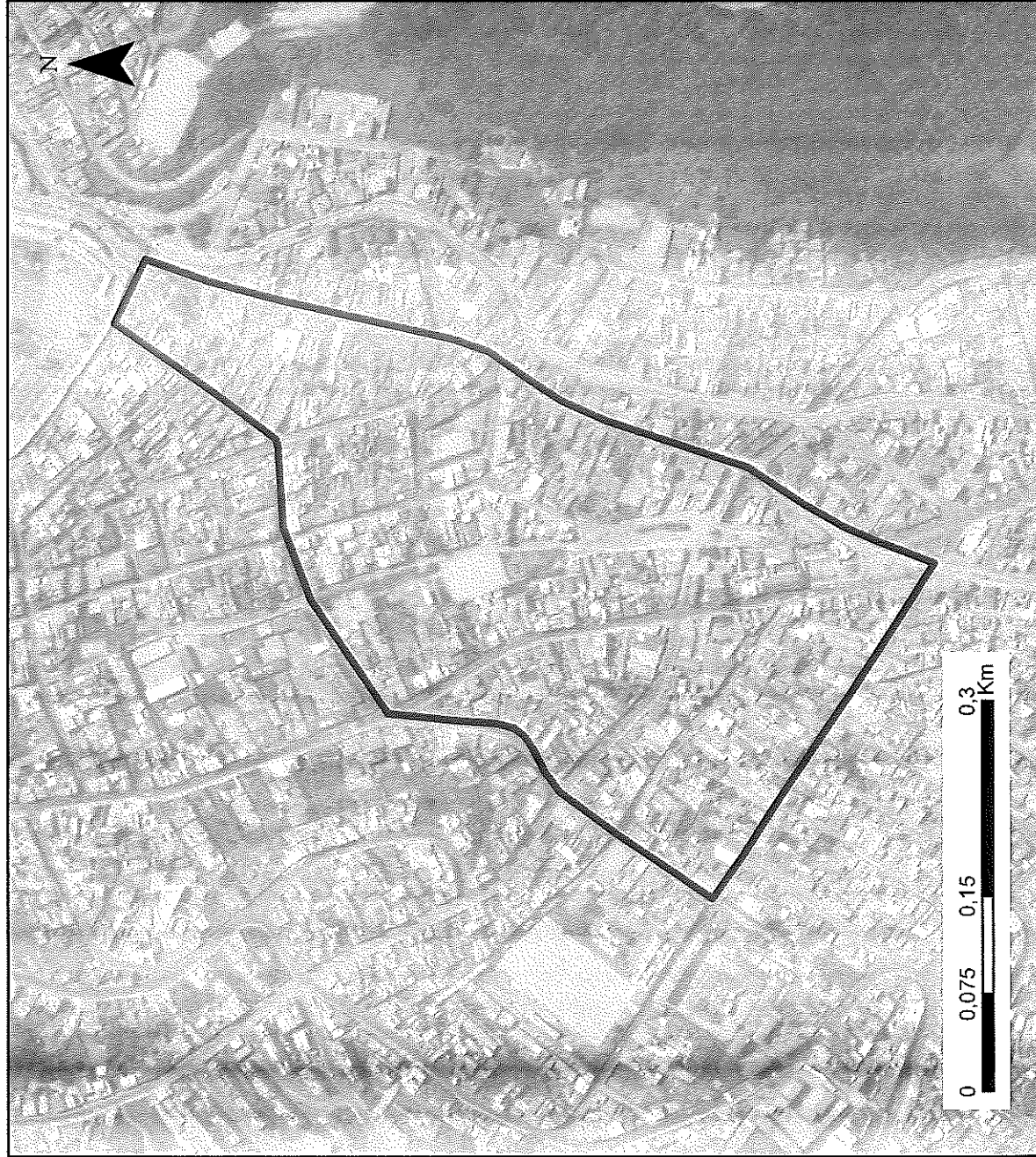
NORTE:
CALLE CAYETANO
CESTARIS

SUR:
CALLE MILLER

ESTE:
CALLE PUNÁES

OESTE:
CALLE CAYETANO
CESTARIS

LOS DOS PUENTES



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SÁENZ

PARROQUIA:
LA LIBERTAD

CÓDIGO:
M_S030011

ÁREA (M2):
134000

ESCALA:
1:5.100

LÍMITES:

NORTE:
CALLE CAYETANO
CESTARIS

SUR:
CALLE PAYA

ESTE:
AV. MARISCAL
SUCRE

OESTE:
CALLE PUNAÉS

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



		N° REPORTE			
NOMBRE DEL BARRIO		Santa Leonor Pichincha			
PARROQUIA		La Libertad			
FECHA		HORA		RESPONSABLE	
PARTICIPANTES DEL BARRIO					
Nombre: Ana María...				CARGO	
				Madrina	
SINTESIS SOCIALIZACIÓN					
<p>Se realizó la socialización con el objetivo de informar a la comunidad sobre el proceso de delimitación de barrios y la importancia de la participación ciudadana en este proceso. Se abordaron los aspectos legales y técnicos que rigen la delimitación de barrios, así como los beneficios que se obtendrán al contar con una delimitación clara y precisa. Se enfatizó la necesidad de que todos los vecinos participen activamente en el proceso para garantizar que los límites del barrio reflejen la realidad del territorio y las necesidades de la comunidad.</p>					
ACUERDOS Y COMPROMISOS					
		SI		NO	
	ACUERDO/COMPROMISO	RESP	PLAZO	OBSERVACIONES	
1					
2					
3					
4					
DOCUMENTACIÓN ANEXA					
		SI		NO	
	DOCUMENTO	OBSERVACIONES			
1					
2					
3					
FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE					
Para constancia de lo actuado firman:			ELABORA:		
Por la Administración Zonal Manuela Sáenz			Por el Barrio:		
RESP: AZMS		NOMB: CI: 1100000000000			

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



		N° REPORTE			
NOMBRE DEL BARRIO		Dos Naciones			
PARROQUIA		La Abasco			
FECHA		HORA		RESPONSABLE	
PARTICIPANTES DEL BARRIO					
Nombre: Vasquez				CARGO: Delegado	
SINTESIS SOCIALIZACIÓN					
<p>Se realizó la socialización de los barrios en el barrio de Dos Naciones, parroquia La Abasco, el día 15 de mayo de 2017 a las 10:00 horas. Se contó con la presencia de los señores Vasquez y Vasquez, quienes fueron los encargados de la socialización. Se entregó a los señores Vasquez y Vasquez un informe de la socialización, el cual fue leído y aprobado por todos los presentes. Se acordó que los señores Vasquez y Vasquez se encargaran de la gestión de los recursos necesarios para la realización de los trabajos de delimitación de los barrios. Se acordó también que los señores Vasquez y Vasquez se encargaran de la gestión de los recursos necesarios para la realización de los trabajos de delimitación de los barrios.</p>					
ACUERDOS Y COMPROMISOS					
ACUERDO/COMPROMISO		SI	NO	OBSERVACIONES	
1		RESP.	PLAZO		
2					
3					
4					
DOCUMENTACIÓN ANEXA					
DOCUMENTO		SI	NO	OBSERVACIONES	
1					
2					
3					
FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE		ELABORA:			
Para constancia de lo actuado firman:					
Por la Administración Zonal Manuela Sáenz			Por el Barrio:		
RFP		NGMB:			
AZME		DE GR. DE SOC. URB. I			


ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



NOMBRE DEL BARRIO		N° REPORTE			
PARROQUIA					
FECHA		HORA		RESPONSABLE	
PARTICIPANTES DEL BARRIO				CARGO	
SINTESIS SOCIALIZACIÓN					
<p><i>[Faint handwritten text in the synthesis section]</i></p>					
ACUERDOS Y COMPROMISOS		SI	PLAZO	NO	
ACUERDO/COMPROMISO		RESP.			OBSERVACIONES
1					
2					
3					
4					
DOCUMENTACIÓN ANEXA		SI	NO		
DOCUMENTO				OBSERVACIONES	
1					
2					
3					
FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE		ELABORA:			
Para constancia de lo actuado firman:					
Por la Administración Zonal Manuela Sáenz			Por el Barrio:		
<p><i>[Signature]</i></p>			<p><i>[Signature]</i></p>		
RESP. AZMS		NOMBRE:		CI:	

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



		N° REPORTE			
NOMBRE DEL BARRIO		San Pedro de la Libertad			
PARROQUIA		La Libertad			
FECHA		HORA		RESPONSABLE	
PARTICIPANTES DEL BARRIO					CARGO
Delimitación Manuales					1. Presidente
SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN					
<p>Se realizó una reunión de socialización con los representantes del barrio San Pedro de la Libertad, parroquia La Libertad, cantón La Libertad, provincia de Loja, para presentar el proyecto de delimitación de barrios y recibir las opiniones de los participantes. Se acordó que se continúe con el proceso de socialización en los barrios que conforman el barrio San Pedro de la Libertad, para tener en cuenta las opiniones de los habitantes del barrio y presentar el proyecto de delimitación de barrios a la Administración Zonal Manuela Sáenz.</p>					
ACUERDOS Y COMPROMISOS			SI	NO	
ACUERDO/COMPROMISO			RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1					
2					
3					
4					
DOCUMENTACIÓN ANEXA			SI	NO	
DOCUMENTO			OBSERVACIONES		
1					
2					
3					
FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE		ELABORA:			
Para constancia de lo actuado firman:					
Por la Administración Zonal Manuela Sáenz			Por el Barrio:		
					
RESP.	AZMS		NOMB:		
			CI:		

ADMINISTRACION ZONAL CENTRO MANUELA SAENZ																	
DEPENDENCIA:																	
TEMA:																	
LUGAR:																	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	AUTODEFINICION										INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				GÉNERO													
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
1	C. H.	Correo: ... Telf: ...	
2	Correo: ... Telf: ...	
3	Correo: ... Telf: ...	
4	Correo: ... Telf: ...	
5	Correo: ... Telf: ...	
6	Correo: ... Telf: ...	
7	Correo: ... Telf: ...	
8	Correo: ... Telf: ...	



DEPENDENCIA:
TEMA:
LUGAR:

ADMINISTRACION ZONAL CENTRO MANUELA SAENZ

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO	AUTORREGIÓN (V)										INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	FECHA:	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10						11
1	Manuela Sáenz	1234567890	45	M															Correo: manuela@zonal.gov.ve Telf: 0212 1234567	
2																			Correo: Telf:	
3																			Correo: Telf:	
4																			Correo: Telf:	
5																			Correo: Telf:	
6																			Correo: Telf:	
7																			Correo: Telf:	
8																			Correo: Telf:	

Evento:	Socialización delimitación barrial Subsector La Colmena		
Sector:	La Libertad	Lugar/Barrio:	Santa Lucía Alta,
Asistentes:	7 personas	Perfil:	Moradores, dirigentes barriales, técnicos del municipio
Fecha del evento:	20-01-2021	Hora:	8:30
PROGRAMA	Fortalecimiento de la Gobernanza democrática		
PROYECTO	Sistema de Participación ciudadana		
PRODUCTO	Sistema de Participación Ciudadana fortalecido		
FASE	Ejecución y seguimiento de asambleas ciudadanas		
Participantes:	Dirigentes Barrio santa Lucía alta, Nueva aurora, amigos por la vida Mario Sáenz Director de Gestión del Territorio, Francisco Prado técnico municipal.		
Observaciones	<p>Atendiendo pedido de los dirigentes del Barrio Santa Lucía alta que señalen que sus dirigidos han señalado que no están de acuerdo que la propuesta de delimitación en la parte que deja fuera de su barrio la escuela Armada Nacional.</p> <p>Nuevamente el Arquitecto Mario Sáenz realiza la explicación y el por qué en este caso la Escuela armada Nacional ya que no existe accidente natural o vía que permita un corte adecuado, pues no se puede cortar por medio de propiedades o bienes.</p> <p>Para graficar mejor con dos de los dirigentes se trabaja en la computadora para tratar de que visualicen que de manera técnica esta la delimitación y tratar de buscar alternativas al planteamiento de los vecinos.</p> <p>Pero técnicamente no es posible aceptar el planteamiento expresado por los vecinos. Quienes manifiestan estar en desacuerdo con la delimitación.</p>		

Atentamente:



FRANCISCO
JAVIER PRADO
RIETC

Francisco Prado
Coordinador Gestión Participativa Sector 3

**ADMINISTRACIÓN ZONAL
MANUELA SAENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS**



N° REPORTE			
NOMBRE DEL BARRIO		SANTA LUCIA ALTA	
PARROQUIA		LA LIBERTAD	
FECHA	30 DE FEBRERO DE 2011	HORA	16:00
RESPONSABLE			

PARTICIPANTES DEL BARRIO		CARGO
TERESA YANEA	(PRESIDENTA DEL BARRIO)	COORDINADORA
MARCO SANCHEZ	(VICE PRESIDENTE)	COORDINADORA
GONZALO SUAREZ	ASISTENTE TECNICO	COORDINADORA
ESTERITA TOLA	ASISTENTE TECNICO	COORDINADORA
CARLOS TOLA	ASISTENTE TECNICO	COORDINADORA

SINTESIS SOCIALIZACIÓN

Se realizó una socialización con los vecinos del barrio Santa Lucía Alta, donde se les informó sobre el proceso de delimitación de barrios y se les entregó el informe de diagnóstico. Se escucharon las opiniones de los vecinos y se acordó continuar con el proceso de delimitación.

ACUERDOS Y COMPROMISOS		SI	NO
ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			

DOCUMENTACIÓN ANEXA		SI	NO
DOCUMENTO	OBSERVACIONES		
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACION REPORTE	ELABORA:
------------------------------	----------

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal: _____

Por el Barrio: _____

RESP.	NOMB:
	CI:

ADMINISTRACION ZONAL CENTRO MANUELA SÁENZ

DEPENDENCIA:		ADMINISTRACION ZONAL CENTRO MANUELA SÁENZ																	
TEMA:		CARRERA DE LA FUERZA POLICIA MILITAR																	
LUGAR:		SANTA FE																	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO	AUTODEFINICIÓN										INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					11
1	M													Correo: ...	Telf:
2	M													Correo: ...	Telf:
3	M													Correo: ...	Telf:
4	M													Correo: ...	Telf:
5	M													Correo: ...	Telf:
6	M													Correo: ...	Telf:
7	M													Correo: ...	Telf:
8	M													Correo: ...	Telf:

Evento:	Socialización delimitación barrial Subsector La Colmena		
Sector:	La Libertad	Lugar/Barrio:	Bermeo
Asistentes:	6 personas	Perfil:	Moradores, dirigentes barriales, técnicos del municipio
Fecha del evento:	27-01-2021	Hora:	12:00
PROGRAMA	Fortalecimiento de la Gobernanza democrática		
PROYECTO	Sistema de Participación ciudadana		
PRODUCTO	Sistema de Participación Ciudadana fortalecido		
FASE	Ejecución y seguimiento de asambleas ciudadanas		
Participantes:	Dirigentes Barrio Bermeo Mario Sáenz Director de Gestión del Territorio, Francisco Prado técnico municipal.		
Observaciones	<p>En el objetivo de solventar diversas inquietudes que los dirigentes del barrio Bermeo se realiza una nueva reunión para explicarles los límites a los vecinos. El Arq. Mario Sáenz procede a esta nueva explicación, los vecinos van expresando inquietudes las mismas que son solventadas. La principal inquietud tiene que ver con la división parroquial que divide al barrio entre Chillbulo y La Libertad.</p> <p>Se les informa que los límites parroquiales no pueden ser alterados por el Municipio que eso corresponde a otro proceso, el compromiso de la AZMS es señalar en su informe esta situación para que los dirigentes puedan iniciar ese proceso ya que el 80% del barrio corresponde a la Parroquia Chillbulo, el equipamiento fundamental queda hacia ese lado, por lo cual los vecinos se comprometen a consultar con sus vecinos para posterior iniciar el trámite de cambio de límite parroquial conforme sea la decisión de la mayoría.</p>		

Atentamente:



FRANCISCO
JAVIER PRADO
NIETO

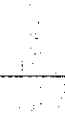

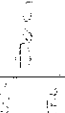


Francisco Prado
Coordinador Gestión Participativa Sector 3

**ADMINISTRACIÓN ZONAL
MANUELA SAENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS**







N° REPORTE			
NOMBRE DEL BARRIO		BENEO	
PARROQUIA		LIBERTAD	
FECHA	24 JUNIO 2021	HORA	12:10
RESPONSABLE			
PARTICIPANTES DEL BARRIO			CARGO
LOIS TRINICE			SECRETARÍA
PAUL SCLABO CADENA			SECRETARÍA
MARCOS LOPEZ ALVARO			SECRETARÍA
MARCOS CARRETA			SECRETARÍA
SINTESIS SOCIALIZACIÓN			
<p style="text-align: center;">[Faint handwritten notes]</p>			
ACUERDOS Y COMPROMISOS		SI	NO
ACUERDO/COMPROMISO		RESP.	PLAZO
1			
2			
3			
4			
DOCUMENTACIÓN ANEXA		SI	NO
DOCUMENTO		OBSERVACIONES	
1			
2			
3			
FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE		ELABORA:	
Para constancia de lo actuado firman:			
Por la Administración Zonal		Por el Barrio:	
RESP.	NOMB:		
	CI:		

ADMINISTRACION ZONAL CENTRO MANUELA SÁENZ

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO	AUTODIFINICIÓN										INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	FECHA:	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
1	Manuela Sáenz			F													Correo: manuela@manuela.gov.ar Telf: 0983463636		
2	Manuela Sáenz			F													Correo: manuela@manuela.gov.ar Telf: 0983463636		
3	Manuela Sáenz			F													Correo: manuela@manuela.gov.ar Telf: 0983463636		
4	Manuela Sáenz			F													Correo: manuela@manuela.gov.ar Telf: 0983463636		
5	Manuela Sáenz			F													Correo: manuela@manuela.gov.ar Telf: 0983463636		
6																	Correo:		
7																	Correo:		
8																	Correo:		

INFORME ACTIVIDADES

UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

Evento:	SOCIALIZACIÓN LÍMITES LA LIBERTAD			
Sector:	La Libertad	Lugar/Barrio:	Casa Barrial Atacazo y el Cano	
Asistentes:	30 personas	Perfil:	Dirigentes de barrios de la Libertad, técnicos municipales	
Fecha del evento:	Sábado 6-02-2021	Hora:	13:00 a 19:00	
PROGRAMA	Participación Ciudadana			
PROYECTO	Sistema de Participación Ciudadana			
PRODUCTO	Sistema de Participación ciudadana fortalecido			
FASE	Ejecución y acompañamiento de Asambleas ciudadanas Barrial, Parroquial, Zonal y Distrital			
Participantes:	Dirigentes de Atacazo, Balcón Quiteño, Vista Hermosa, El Cano, La Unión, Rodrigo Paz, Jorge Calderón, Cima Libertad, Santa Lucía, Libertad Media, Libertad Baja, Los Ángeles, La Merced, Mario Sáenz responsable del proyecto en la AZMS, Francisco Prado responsable del sector por la Unidad de Gestión Participativa.			
Observaciones	<p>A fin de dar continuidad al proceso iniciado por la Vice-alcaldía, con el objetivo de ordenar el tema de límites barriales se organizó la socialización de límites correspondientes al subsector la Libertad. Esta era la tercera ocasión que se procedió a socializar los mismos, las dos anteriores se realizaron vía virtual.</p> <p>En el objetivo de que asistan la mayoría de dirigentes atendiendo a las necesarias medidas de bioseguridad, se organizó la socialización por grupos a fin de evitar aglomeraciones:</p> <p>1. Casa Barrial Atacazo asistieron los barrios Balcón Quiteño, Atacazo, Vista Hermosa. Se les procedió a explicar que este grupo de barrios se encuentran al interior del área de protección ecológica San Juan que pertenece a la parroquia San Juan, dentro de ello se va dejar constancia de la presencia de estos asentamiento humanos que inclusive tienen ordenanza algunos, se mantiene la propuesta de agrupar a Balcón Quiteño y Atacazo en una unidad más grande, que los dirigentes proponen que se llame Balcón Quiteño de Atacazo, el proceso para regularización tiene que continuar en Vista Hermosa. En el informe zonal se dejará constancia de esta situación y se recomendará que se inicie el proceso para cambio de límite parroquial, pues la lógica señala que</p>			

estos pasen a la parroquia La Libertad, ya que el único acceso vial es por este lado y socialmente han venido participando en el Cabildo de La Libertad, existiendo factores técnicos y sociales que sirven de disparador para este proceso de cambio de límite parroquial.

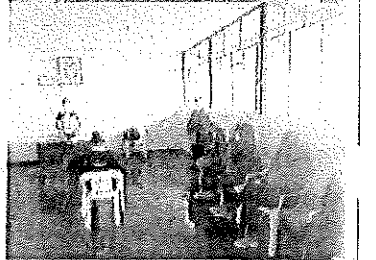
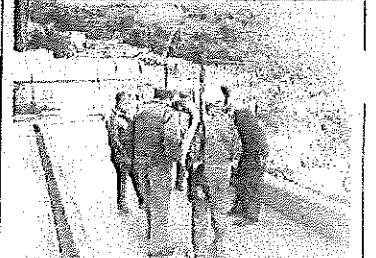
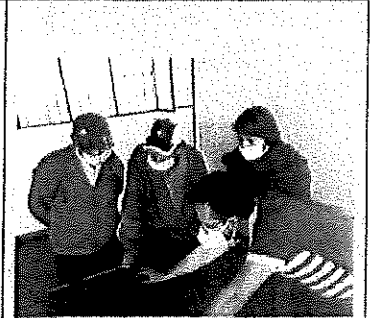
Los siguientes grupos se fueron reuniendo en la casa barrial El Cano

2. Los Ángeles y La Merced que en la propuesta pasan a fusionarse como un solo barrio, Los Ángeles, se realizó la explicación del porqué de esta propuesta, los límites que quedan, los dirigentes plantean inquietudes y expresan opiniones, pero están de acuerdo con la propuesta presentada.

3. Se trabajó con los barrios El Cano, La Unión, Santa Lucía, Velasco, que en la nueva propuesta pasan a fusionarse en un solo barrio que se llama El Cano, ya que los anteriores denominados barrios eran unidades muy pequeños y hay una integración técnica y social en el barrio que absorbe de hecho se tiene como forma organizativa el denominado Comité Central que agrupa organizativa y socialmente a los barrios en mención, se aclara y explica detalladamente los límites y la propuesta la misma que es aceptada por los dirigentes.

4. Se trabaja con los barrios Cima de la Libertad, Jorge Calderón, Rodrigo Paz, Libertad Media, los que pasan a fusionarse en un solo barrio Cima de la Libertad, las razones son similares se realiza la explicación sin que exista objeción por parte de los dirigentes, si corresponde realizar muchas aclaraciones de la situación social y legal de las propiedades que es la principal inquietud que surgen.

5. Se trabaja con dirigentes de lo que se denominaba La Libertad Media y Baja donde de igual manera se mantiene un solo barrio la Libertad baja aclarando los límites que se explicitan como originalmente están en el límite parroquial



Atentamente.

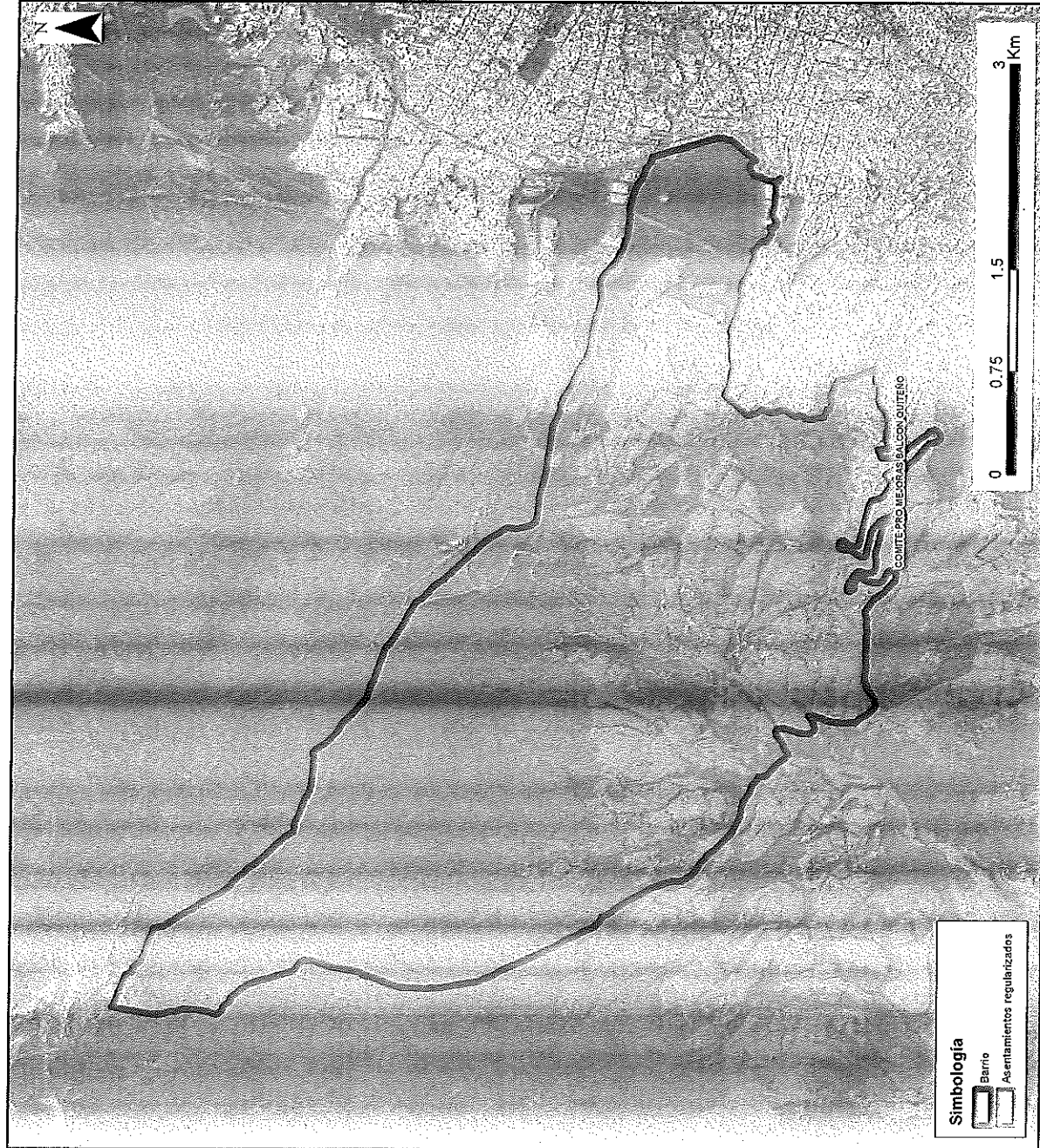


FRANCISCO
JAVIER PRADO
NIETO

Francisco Prado
Coordinador Gestión Participativa Sector 3

Dirección: Chile Oe3 17 y Guayaquil - Teléfono: 3952-300 ext. 16640

ZONA DE PROTECCIÓN SAN JUAN



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SAENZ

PARROQUIA:
SAN JUAN

CÓDIGO:
M_S050001

ÁREA (M2):
15200000

ESCALA:
1:48,300

LÍMITES:

NORTE:
ZONA DE PROTECCIÓN
RUMIPAMBA

SUR:

AV. ANTONIO JOSÉ DE
SUCRE, QUEBRADA
MIRAFLORES SUR,
QUEBRADA LA CHORRERA,
VIA CRUZ LOMA, CALLE
JUANA DE ATAHUALPA, SAN
LUIS DE LLOA

ESTE:

QUEBRADA ARCO CUCHO,
QUEBRADA TOROHUICO,
QUEBRADA ASCAZUBI

OESTE:

QUEBRADA VERDE COCHA,
QUEBRADA HUACHANA

Simbología

Barrio
Asentamientos regularizados

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE

NOMBRE DEL BARRIO

PARROQUIA

FECHA

HORA

RESPONSABLE

PARTICIPANTES DEL BARRIO

CARGO

SINTESIS SOCIALIZACIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS

	ACUERDO/COMPROMISO	SI RESP.	PLAZO	NO OBSERVACIONES
1				
2				
3				
4				

DOCUMENTACION ANEXA

	DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
1				
2				
3				

FECHA DE ELABORACION REPORTE

ELABORA:

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal Manuela Sáenz

Por el Barrio:

RT SP:

AZMS

NOMB:

CI:

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE

NOMBRE DEL BARRIO	LA ESPERANZA		
PARROQUIA	LA ESPERANZA		
FECHA	HORA	RESPONSABLE	

PARTICIPANTES DEL BARRIO		CARGO
...
...
...
...
...
...
...
...

SINTESIS SOCIALIZACIÓN

...

ACUERDOS Y COMPROMISOS		SI	NO
ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			

DOCUMENTACIÓN ANEXA		SI	NO
DOCUMENTO	OBSERVACIONES		
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACION REPORTE: ELABORA:

Para constancia de lo actuado firman:
 Por la Administración Zonal Manuela Sáenz
 Por el Barrio:

R/ S/ AZMS NOMB: CI:

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



		N° REPORTE			
NOMBRE DEL BARRIO		UNION DE BARRIOS			
PARROQUIA		LA ESCUELA			
FECHA		HORA		RESPONSABLE	
PARTICIPANTES DEL BARRIO					
CARGO					
SINTESIS SOCIALIZACIÓN					
ACUERDOS Y COMPROMISOS		SI		NO	
	ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES	
1					
2					
3					
4					
DOCUMENTACIÓN ANEXA		SI		NO	
	DOCUMENTO	OBSERVACIONES			
1					
2					
3					
FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE					ELABORA:
Para constancia de lo actuado firman:					
Por la Administración Zonal Manuela Sáenz			Por el Barrio:		
RESP.	AZMS		NUMB:	CI:	

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SáENZ

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	AUTODEFINICIÓN		INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO		FIRMA
				GÉNERO	ESTADO CIVIL			Correo:	Telf:	
1								Correo:		
2								Correo:		
3								Correo:		
4							Presidente	Correo:		
5								Correo:		
6								Correo:		
7								Correo:		
8								Correo:		



DEPENDENCIA:

TEMA:

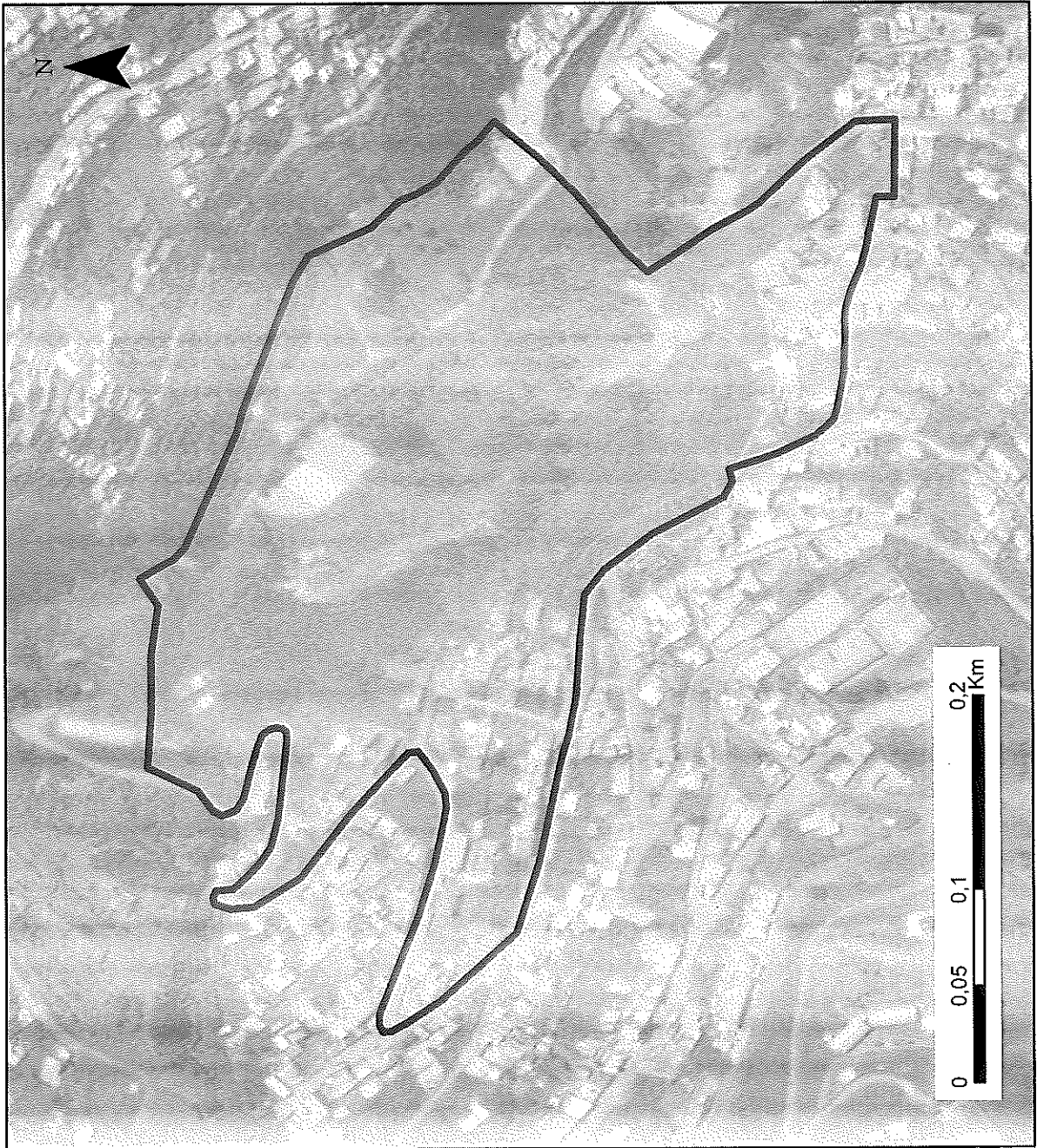
LUGAR:



DEPENDENCIA:
TEMA:
LUGAR:

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO	AUTODERIVACIÓN	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	FECHA:	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO		FIRMA
									Correo:	Telf:	
1									Correo: Telf:		
2									Correo: Telf:		
3									Correo: Telf:		
4									Correo: Telf:		
5									Correo: Telf:		
6									Correo: Telf:		
7									Correo: Telf:		
8									Correo: Telf:		



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SÁENZ

PARROQUIA:
LA LIBERTAD

CÓDIGO:
M_S030010

ÁREA (M2):
87000

ESCALA:
1:3.400

LÍMITES:

NORTE:
QUEBRADA LA
CHORRERA

SUR:
CALLE 16 DE
JUNIO, ESCALINATA
S2B

ESTE:
CALLE LA
LIBERTAD, CALLE
ROCAFUERTE

OESTE:
CALLE 22 DE
ENERO

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE

NOMBRE DEL BARRIO

PARROQUIA

FECHA

HORA

RESPONSABLE

PARTICIPANTES DEL BARRIO

CARGO

SINTESIS SOCIALIZACIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS

SI

NO

ACUERDO/COMPROMISO

RESP.

PLAZO

OBSERVACIONES

1

2

3

4

DOCUMENTACION ANEXA

SI

NO

DOCUMENTO

OBSERVACIONES

1

2

3

FECHA DE ELABORACION REPORTE

ELABORA:

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal Manuela Sáenz

Por el Barrio:

RESP.

AZMS

NOMBRE:

CI:

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE		
NOMBRE DEL BARRIO		LA MERCED
PARROQUIA		LA ESPERANZA
FECHA	HORA	RESPONSABLE
06-07-2011	10:45	J. V. G.

PARTICIPANTES DEL BARRIO		CARGO

SINTESES SOCIALIZACIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS		SI	PLAZO	NO	OBSERVACIONES
ACUERDO/COMPROMISO		RESP.			
1					
2					
3					
4					

DOCUMENTACION ANEXA		SI	NO	OBSERVACIONES
DOCUMENTO				
1				
2				
3				

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE: 06-07-2011 ELABORA: J. V. G.

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal Manuela Sáenz Por el Barrio:

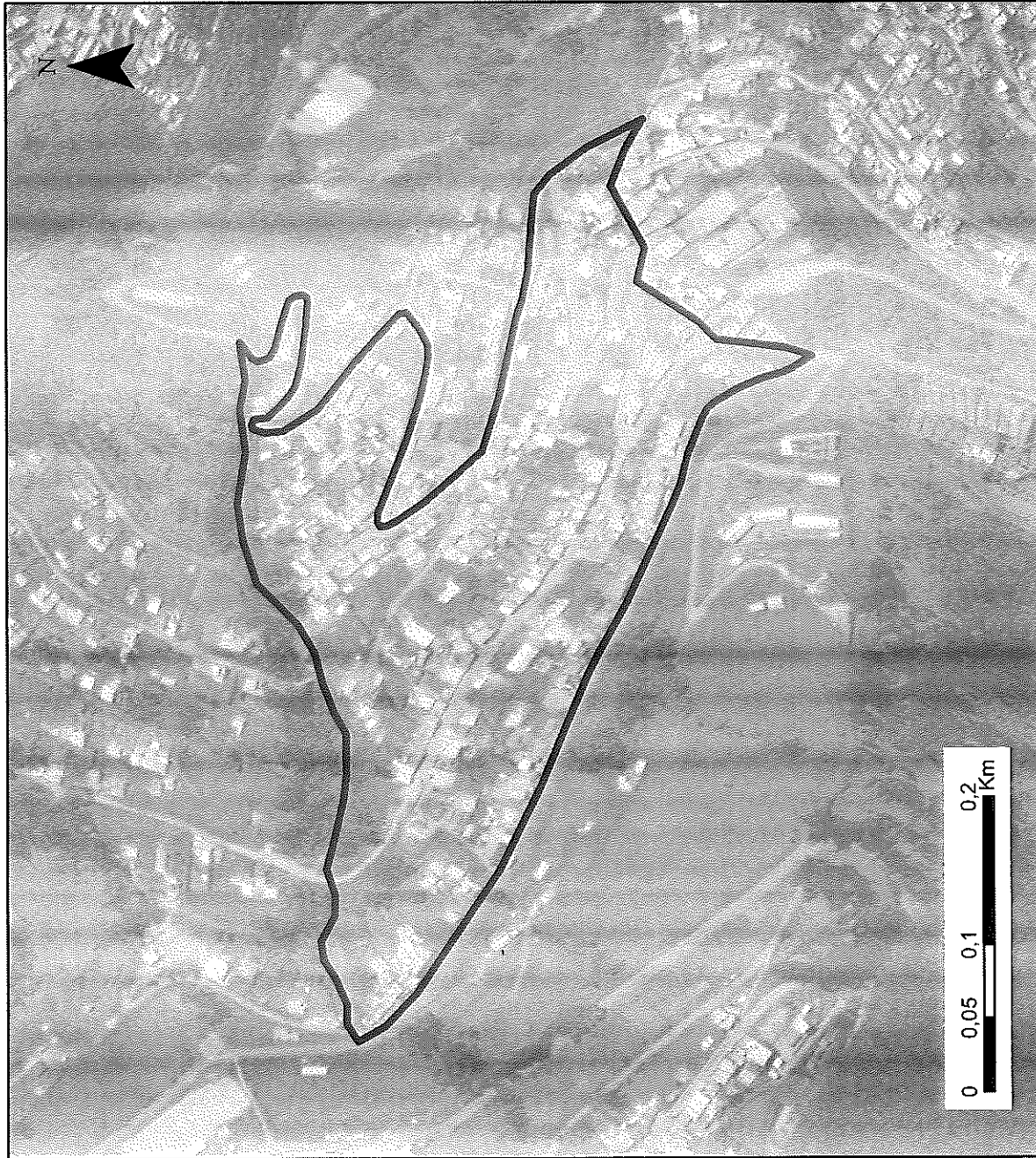
RESP. AZMS NOMB: CI:

auto

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SáENZ

DEPENDENCIA:		FECHA:		INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
TEMA:	LUGAR:	GENERO	EDAD				
NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	MUTUALIZACIÓN		CORREO:	TELF:	CORREO:	TELF:
		1	2				
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

EL CANO



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SÁENZ

PARROQUIA:
LA LIBERTAD

CÓDIGO:
M_S030006

ÁREA (M2):
93700

ESCALA:
1:4.500

LÍMITES:

NORTE:

CALLES 16 DE
JUNIO Y 22 DE
ENERO

SUR:

VÍA A CRUZ LOMA

ESTE:

OE-12B Y
ESCALINATAS S/N

OESTE:

VÍA CRUZ LOMA

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



		N° REPORTE			
NOMBRE DEL BARRIO		VI CADO			
PARROQUIA		...			
FECHA	26/07/2014	HORA	10:15	RESPONSABLE	...
PARTICIPANTES DEL BARRIO					CARGO
SINTESIS SOCIALIZACIÓN					
<p>...</p>					
ACUERDOS Y COMPROMISOS			SI	NO	
ACUERDO/COMPROMISO			RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1					
2					
3					
4					
DOCUMENTACION ANEXA			SI	NO	
DOCUMENTO			OBSERVACIONES		
1					
2					
3					
FECHA DE ELABORACION REPORTE		26/07/2014		ELABORA:	...
Para constancia de lo actuado firman:					
Por la Administración Zonal Manuela Sáenz			Por el Barrio:		
RFSF			NOMB:		
AZMS			CI		

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



		N° REPORTE			
NOMBRE DEL BARRIO		AZMIS			
PARROQUIA		LA VICTORIA			
FECHA	26/02/2021	HORA	15:13	RESPONSABLE	F. BARRERA
PARTICIPANTES DEL BARRIO					CARGO
1. JUAN CARLOS BARRERA					COORDINADOR
2. JUAN CARLOS BARRERA					COORDINADOR
3. JUAN CARLOS BARRERA					COORDINADOR
4. JUAN CARLOS BARRERA					COORDINADOR
5. JUAN CARLOS BARRERA					COORDINADOR
6. JUAN CARLOS BARRERA					COORDINADOR
7. JUAN CARLOS BARRERA					COORDINADOR
8. JUAN CARLOS BARRERA					COORDINADOR
SINTESIS SOCIALIZACIÓN					
<p>Se realizó la socialización de los barrios de la parroquia La Victoria, en el barrio Azmís, el día 26 de febrero de 2021 a las 15:13 horas, con la presencia de los señores Juan Carlos Barrera, coordinador del barrio, y F. Barrera, responsable de la zona. Se abordó el tema de la delimitación de los barrios y se acordó lo siguiente:</p>					
ACUERDOS Y COMPROMISOS			SI	NO	
	ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES	
1					
2					
3					
4					
DOCUMENTACIÓN ANEXA			SI	NO	
	DOCUMENTO	OBSERVACIONES			
1					
2					
3					
FECHA DE ELABORACION REPORTE		26/02/2021		ELABORA:	
Para constancia de lo actuado firman:					
Por la Administración Zonal Manuela Sáenz			Por el Barrio:		
<p>RESP: AZMIS</p>			<p>NOMBRE: F. BARRERA</p> <p>C: 10000000000000000000</p>		

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE			
NOMBRE DEL BARRIO		LA... ..	
PARROQUIA		LA... ..	
FECHA	06/07/2021	HORA	14:15
RESPONSABLE		

PARTICIPANTES DEL BARRIO		CARGO
...
...
...
...
...
...

SINTESIS SOCIALIZACIÓN

...

ACUERDOS Y COMPROMISOS		SI	PLAZO	NO
	ACUERDO/COMPROMISO	RESP.		OBSERVACIONES
1				
2				
3				
4				

DOCUMENTACIÓN ANEXA		SI	NO
	DOCUMENTO		OBSERVACIONES
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE	06/07/2021	ELABORA:	...
------------------------------	------------	----------	-----

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal Manuela Sáenz

Por el Barrio:

RESP. AZMS

ROMB. CI

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



		N° REPORTE	
NOMBRE DEL BARRIO		CASA DE LA VIDA	
PARROQUIA		SAN CARLOS	
FECHA	06 de 2021	HORA	15:15
RESPONSABLE		F. P...	

PARTICIPANTES DEL BARRIO		CARGO

SINTEISIS SOCIALIZACIÓN

Se realizó una socialización con los vecinos del barrio Casa de la Vida, parroquia San Carlos, el día 06 de mayo de 2021 a las 15:15 horas. Se abordó el tema de delimitación de barrios y se acordó...

ACUERDOS Y COMPROMISOS		SI	NO
ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			

DOCUMENTACIÓN ANEXA		SI	NO
DOCUMENTO			OBSERVACIONES
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE: _____ ELABORA: _____

Para constancia de lo actuado firman:

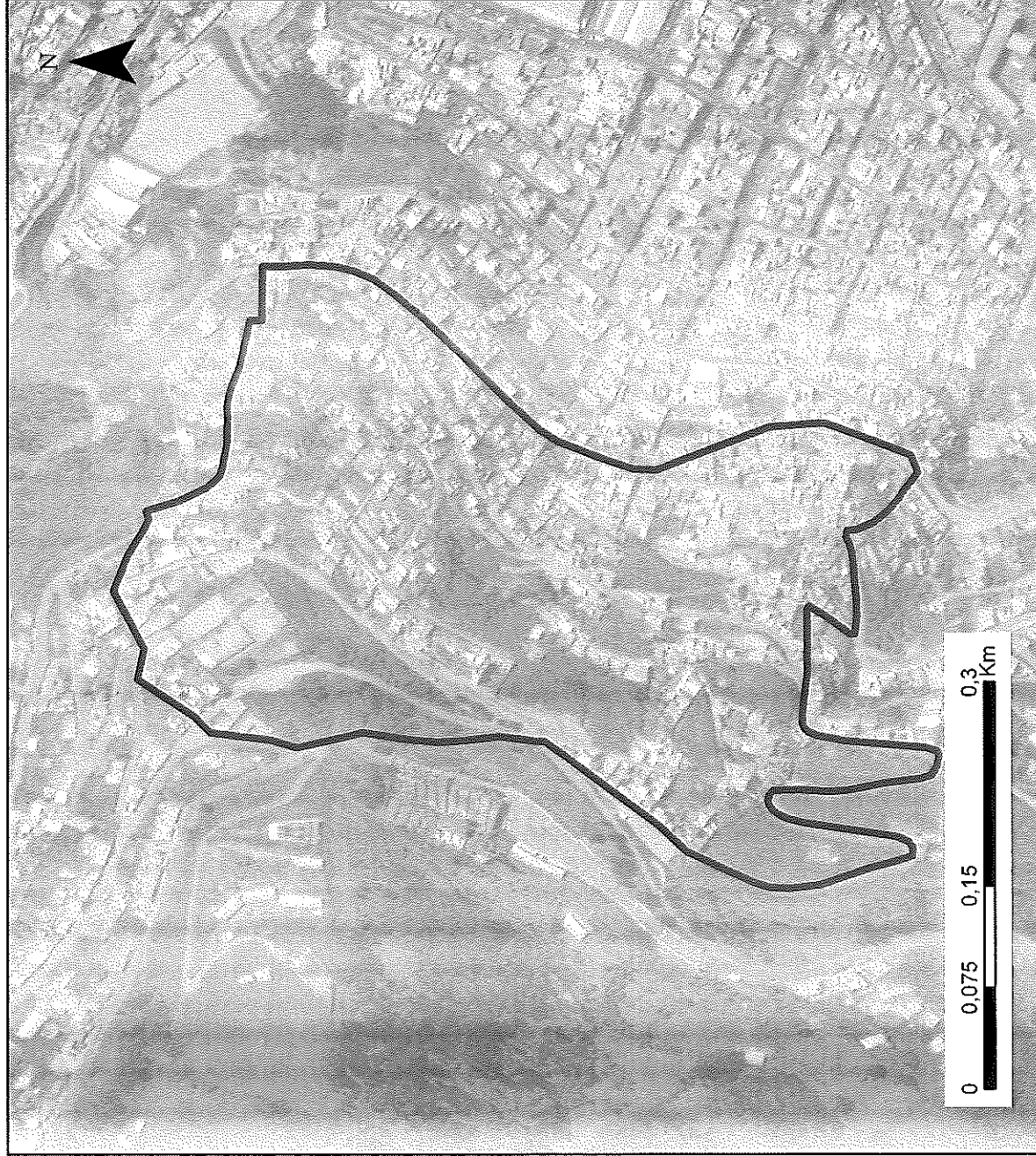
Por la Administración Zonal Manuela Sáenz _____

Por el Barrio: _____

RESP. AZMS _____ NOMB. CI: _____

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SáENZ																					
DEPENDENCIA:																					
TEMA:																					
LUGAR:																					
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	AUTODEFINICIÓN										INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	FECHA:	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO		FIRMA		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				11	12		13	14
1																		Correo:			
																		Telf:	0497 05-78201		
2																		Correo:			
																		Telf:			
3																		Correo:			
																		Telf:			
4																		Correo:			
																		Telf:			
5																		Correo:			
																		Telf:			
6																		Correo:			
																		Telf:			
7																		Correo:			
																		Telf:			
8																		Correo:			
																		Telf:			

CIMA DE LA LIBERTAD



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SÁENZ

PARROQUIA:
LA LIBERTAD

CÓDIGO:
M_S030009

ÁREA (M2):
150000

ESCALA:
1:4.900

LÍMITES:

NORTE:

ESCALINATA S2B,
OE-12B Y
ESCALINATAS S/N

SUR:

AGUARICO,
FRANCISCO
GUAMÁN,

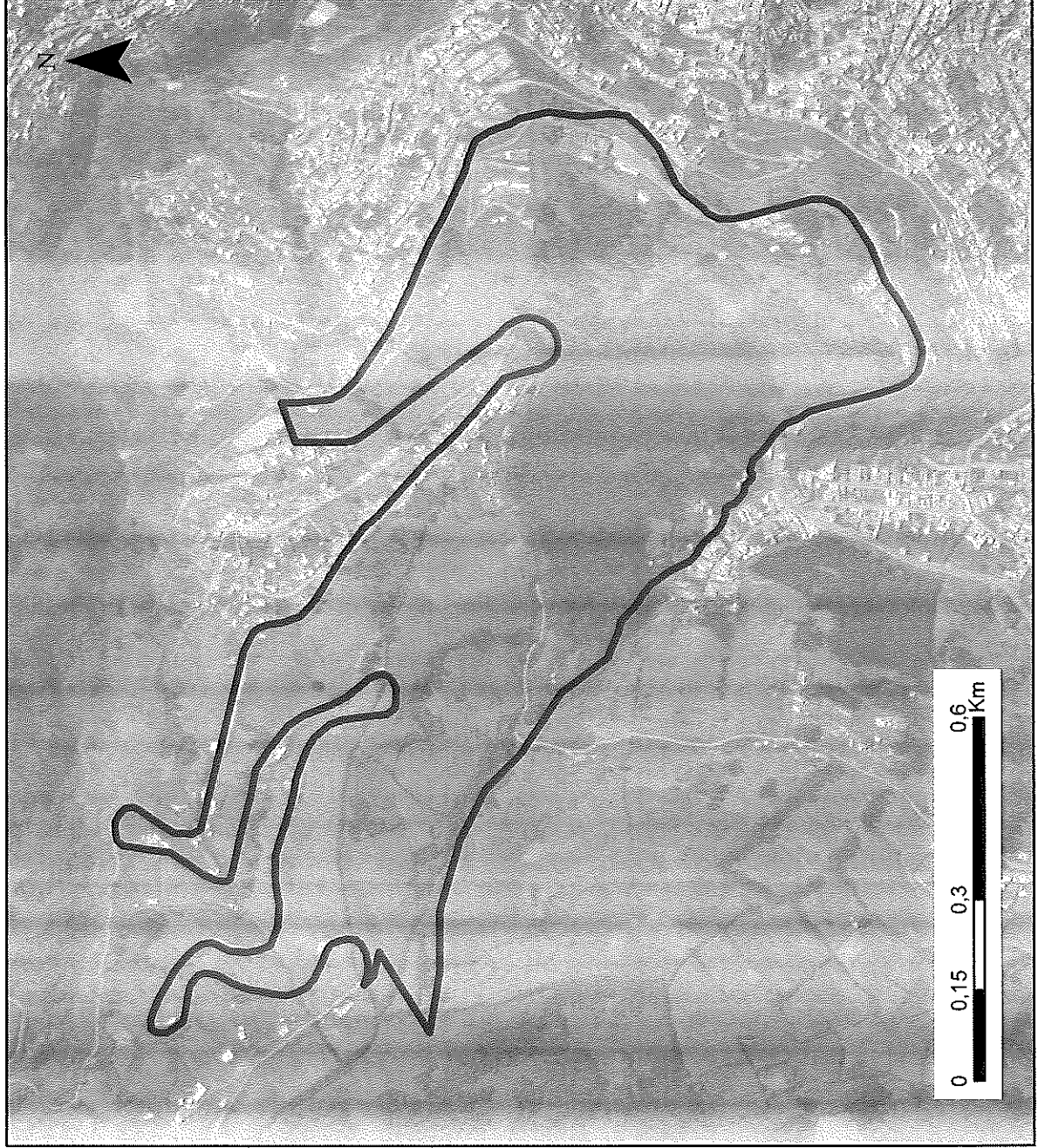
ESTE:

CALLE LA
LIBERTAD

OESTE:

CALLE AGUARICO,
CALLE 10 DE
OCTUBRE

BOSQUE DE PROTECCIÓN LA LIBERTAD



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SÁENZ

PARROQUIA:
LA LIBERTAD

CÓDIGO:
M_S030002

ÁREA (M2):
760000

ESCALA:
1:10.900

LÍMITES:

NORTE:

VÍA A CRUZ LOMA
Y JUANA DE
ATAHUALPA

SUR:

AV. DE LOS
LIBERTADORES

ESTE:

AV. DE LOS
LIBERTADORES

OESTE:

VÍA A CRUZ LOMA,
CALLE JUANA DE
ATAHUALPA

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE

NOMBRE DEL BARRIO

PARROQUIA

FECHA

HORA

RESPONSABLE

PARTICIPANTES DEL BARRIO

CARGO

SINTESIS SOCIALIZACIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS

	ACUERDO/COMPROMISO	SI	PLAZO	NO
		RESP.		OBSERVACIONES
1				
2				
3				
4				

DOCUMENTACION ANEXA

	DOCUMENTO	SI	NO
		OBSERVACIONES	
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACION REPORTE

ELABORA:

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal Manuela Sáenz

Por el Barrio:

RESP.

AZMS

NOMB.

CI.

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE

NOMBRE DEL BARRIO

PARROQUIA

FECHA

HORA

RESPONSABLE

PARTICIPANTES DEL BARRIO

CARGO

SINTESIS SOCIALIZACIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS

	ACUERDO/COMPROMISO	SI	PLAZO	NO	OBSERVACIONES
		RESP.			
1					
2					
3					
4					

DOCUMENTACION ANEXA

	DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
1				
2				
3				

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE

ELABORA:

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal Manuela Sáenz

Por el Barrio:

RESP.

AZMS

NOMB.

CR:

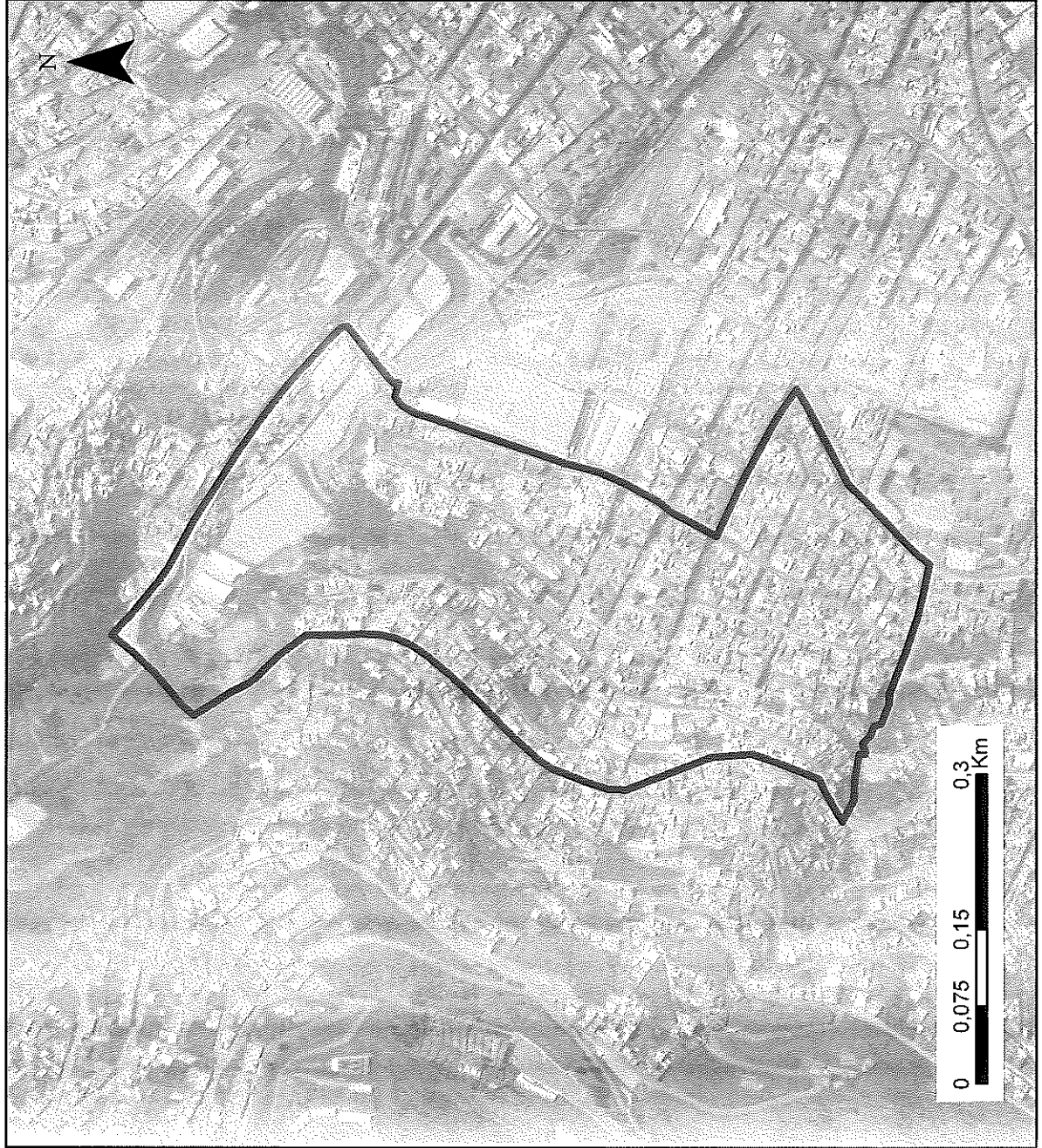
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



		N° REPORTE	
NOMBRE DEL BARRIO		LA ZONAL DEL BARRIO	
PARROQUIA		LA ZONAL DEL BARRIO	
FECHA	HORA	RESPONSABLE	
PARTICIPANTES DEL BARRIO			CARGO
SINTESIS SOCIALIZACIÓN			
ACUERDOS Y COMPROMISOS		SI	NO
ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			
DOCUMENTACION ANEXA		SI	NO
DOCUMENTO	OBSERVACIONES		
1			
2			
3			
FECHA DE ELABORACION REPORTE		ELABORA:	
Para constancia de lo actuado firman:			
Por la Administración Zonal Manuela Sáenz		Por el Barrio:	
REF:	AZMS	NOMB:	CI:

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ

DEPENDENCIA:		FECHA:		CARGO FUNCIÓN	FIRMA
TEMA:		LUGAR:			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO
1					Correo: Telf:
2					Correo: Telf: 512225-091866674
3					Correo: Telf: 099 85 58 521
4					Correo: Telf: 313-7190
5					Correo: Telf:
6					Correo: Telf:
7					Correo: Telf:
8					Correo: Telf:



ADMINISTRACIÓN ZONAL:
MANUELA SÁENZ

PARROQUIA:
LA LIBERTAD

CÓDIGO:
M_S030013

ÁREA (M2):
193000

ESCALA:
1:6.400

LÍMITES:

NORTE:
CALLE
ROCAFUERTE

SUR:

CALLE RÍO
NAMBIJA,
ESCALINATA RÍO

ESTE:

CALLE CUMANDÁ,
CALLE ABDÓN
CALDERÓN, CALLE

OESTE:

CALLE MAYU, CALLE
LA LIBERTAD

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



		N° REPORTE			
NOMBRE DEL BARRIO		CALLE BINA 50			
PARROQUIA		CALLE BINA 50			
FECHA	06/04/2021	HORA	17:30	RESPONSABLE	...

PARTICIPANTES DEL BARRIO		CARGO
...

SINTESIS SOCIALIZACIÓN

...

ACUERDOS Y COMPROMISOS		SI	PLAZO	NO	OBSERVACIONES
	ACUERDO/COMPROMISO	RESP.			
1					
2					
3					
4					

DOCUMENTACION ANEXA		SI	NO	OBSERVACIONES
	DOCUMENTO			
1				
2				
3				

FECHA DE ELABORACION REPORTE: ... ELABORA: ...

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal Manuela Sáenz:
 (Firma)
 NOMB: ... CI: ...

Por el Barrio:
 (Firma)
 NOMB: ... CI: ...

